



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

---

---

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION  
UNIDAD SANTO TOMAS

**SEMINARIO:**

**REEXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Y SU CONSOLIDACIÓN.**

**TEMA:**

“El Impacto que causa la Inflación de una  
Crisis Económica Financiera del Sector Turístico en México.”

TRABAJO FINAL  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
CONTADOR PÚBLICO

P R E S E N T A N

ALEJANDRO CEDILLO RODRÍGUEZ  
FABIOLA GUZMÁN ESPINOSA  
BERENICE MÉNDEZ MOLINERO  
JACQUELIN PICAZO GALICIA  
MÓNICA ÁNGEL RAMÍREZ ÁNGELES  
FELICIANO RAMÍREZ LÓPEZ



CONDUCTOR: C.P. María Teresa Bustamante García

México D.F. Septiembre 2009

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

### CAPITULO 1.- ANTECEDENTES DEL SECTOR TURISTICO.

1.1 ANTECEDENTES.....	1
1.1.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA.....	1
1.1.2 EL TURISMO EN LA ACTUALIDAD.....	2
1.2 SECTORES TURÍSTICOS.....	4
1.2.1 IMPORTANTES ZONAS TURÍSTICAS DE MÉXICO.....	4
1.3 PRINCIPALES ZONAS TURÍSTICAS DEL MUNDO.....	9
1.4 VISITANTES EXTRANJEROS (FLUJO DE PERSONAS 2005-2009 NACIONAL).....	10
1.5 PRINCIPALES NACIONALIDADES DE LOS TURISTAS EN MÉXICO.....	15
1.6 EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS, CUANTO CONTRIBUYE ESTE SECTOR EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (INGRESOS QUE SE PERCIBEN).....	20

### CAPITULO 2.- LA CRISIS A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN MÉXICO.

2.1 ANTECEDENTES .....	36
2.2 CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA CRISIS.....	37
2.3 PRINCIPALES CRISIS QUE HAN AFECTADO A MÉXICO.....	38
2.4. TIPOS DE CRISIS Y GRÁFICAS.....	46
2.4.1 FACTORES QUE DAN ORIGEN A LA CRISIS.....	48
2.4.1.1 DEVALUACIONES.....	52
2.4.1.1.1 AFECTACIÓN DIRECTA AL CONSUMIDOR.....	54
2.4.1.2 RESTRICCIONES POLÍTICAS.....	57
2.4.1.3 DESEQUILIBRIO DE LAS TASAS DE INTERÉS.....	60
2.4.1.4 CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DE INFLACIÓN.....	61
2.4.1.4.1 OBJETIVO DE LA INFLACIÓN.....	65
2.4.1.4.2 TIPOS Y CONSECUENCIAS DE LA INFLACIÓN.....	66
2.4.1.4.3 AFECTACIÓN DE LA CANASTA BÁSICA DENTRO DE LA INFLACIÓN....	71
2.4.1.4.4 GRÁFICAS DE LA INFLACIÓN.....	72
2.4.2 FACTORES SOCIALES Y POLÍTICOS.....	73

2.4.3 FACTORES NATURALES.....	73
2.4.3.1 FENÓMENOS NATURALES.....	73
2.4.3.2 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.....	76
2.4.3.3 EPIDEMIAS.....	78

**CAPITULO 3.- LA IMPORTANCIA EN LA ACTUALIDAD DE LA ECONOMÍA EN MÉXICO DEL TURISMO.**

3.1 EL TURISMO DENTRO DE LA ECONOMÍA ACTUAL EN MÉXICO.....	81
3.2 EXPECTATIVAS DEL CRECIMIENTO TURISTICO MEXICANO EN 2009.....	81
3.3 IMPACTO DE LA RECESIÓN ECONÓMICA DE ESTADOS UNIDOS.....	82
3.4 INFLUENZA, EL PEOR ENEMIGO DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA MEXICANA.....	85
3.5 MEDIDAS DEL GOBIERNO PARA REACTIVAR EL TURISMO MEXICANO.....	88

**CAPITULO 4.- LAS FINANZAS TANTO INTERNA Y EXTERNA DEL TURISMO.**

4.1 ANTECEDENTES.....	94
4.2 INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA EN LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA.....	97
4.3 INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL DEL SECTOR TURISTICO.....	99
4.4 CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR TURISTICO EN MÉXICO.....	109
CASO PRÁCTICO.....	111
CONCLUSIONES.....	174
BIBLIOGRAFÍA.....	175

## INTRODUCCION

Al realizar este trabajo sobre el impacto que causa la inflación en el área turística, se llega que es en la actualidad la más afectada por la crisis que se vive actualmente y se observa lo siguiente. Los seres humanos somos ingénitamente curiosos con respecto al mundo en que vivimos, anhelamos saber cómo son otros lugares, como es la gente, su cultura, la flora y la fauna, el relieve de otras partes, etc.

El tema de los viajes es excitante y fascinante, desde su nacimiento después de la Revolución Industrial con amplios traslados sociales con el fin de ocio o descanso, hasta el momento en que tomaron mayor auge después de la II Guerra Mundial.

Actualmente el turismo se ha constituido en un renglón prioritario dentro del esquema económico de muchas naciones, tanto desarrolladas como en vías de desarrollo o emergentes. Este fenómeno ha adquirido un relieve de tal significación que debe situarse ya en un primer plano de cualquier estructura económica, por generar empleos, impuestos y divisas; descentralizar de modo planificado las operaciones de la economía y por transferir riquezas de zonas con mayor ingreso a otras de menor importancia.

Las utilidades que este sector aporta a un país obligan a cuantificar sus operaciones en registros contables, los cuales permiten reflejar correcta y oportunamente las aportaciones a las finanzas de una nación. Sin embargo es importante señalar que esta actividad no tiene gran estabilidad económica, ya que es susceptible a los diferentes factores externos que afecten a una nación.

Debido a lo anteriormente dicho y al actual ambiente inflacionario en que vivimos, las entidades productivas de este sector se han visto en la necesidad de tomar parte en las acciones de otras empresas; con lo cual se obliga a consolidar los estados financieros en vías de lograr una mayor veracidad y confiabilidad de su información financiera y lograr una mayor competitividad para la buena toma de decisiones.

## CAPITULO 1.- ANTECEDENTES DEL SECTOR TURÍSTICO.

### 1.1 Antecedentes

#### *Concepto*

***Como concepto la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas, el turismo comprende las actividades que realizan las personas (turistas) durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos (OMT, 2004)***

***Una movilización temporal hacia un destino lejano del hogar y del lugar de trabajos habituales, las actividades realizadas durante la estancia y las facilidades ofrecidas para satisfacer las necesidades turísticas (Mathieson y Wall).***

#### 1.1.1 Evolución Histórica

Básicamente el turismo nace en el siglo XIX, como una consecuencia de la Revolución Industrial, con desplazamientos cuya intención principal es el ocio, descanso, cultura, salud, negocios o relaciones familiares. Estos movimientos se distinguen por su finalidad de otros tipos de viajes motivados por guerras, movimientos migratorios, conquista, comercio, etc. No obstante el turismo tiene antecedentes históricos claros:

Desde la edad antigua la cultura greco-romana se daba gran importancia al ocio, y el tiempo libre lo dedicaban a la cultura, diversiones, religión y deporte. Los desplazamientos más destacados eran los que realizaban con motivo de asistir a las olimpiadas y a las peregrinaciones religiosas a los grandes oráculos.

Durante la edad Media hay un notorio retraso, que es recuperado paulatinamente en la edad Moderna, es en este momento cuando aparecen los primeros alojamientos con el nombre de hotel (palabra francesa que designaba los palacios urbanos). Como las grandes personalidades viajaban acompañadas de su séquito (cada vez más numeroso) se hacía imposible alojar a todos en palacio, por lo que se crearon estas construcciones.

Se llegan a organizar en esta época las grandes expediciones marítimas de españoles, británicos y portugueses que despertaban la curiosidad y el interés por viajar.

A finales del siglo XVI surge la costumbre de mandar a los jóvenes aristócratas ingleses a hacer el gran-tour al finalizar sus estudios con el fin de complementar su formación y adquirir ciertas experiencias. Era un viaje de larga duración (entre 3 y 5 años) que se hacía por distintos países europeos, y de ahí proceden las palabras: turismo, turista, etc.

Thomas Cook (1841) realiza el primer viaje organizado de la historia. Aunque fue un fracaso económico se considera un rotundo éxito en cuanto a precedente del paquete turístico, pues se percató de las enormes posibilidades económicas que podría llegar a tener esta actividad, creando así en 1851 la primera Agencia de Viajes del mundo "Thomas Cook and son".

Invencción del bono o Boucher, ( 1867) documento que permite la utilización en hoteles de ciertos servicios contratados y prepagados a través de una agencia de viajes.

Henry Wells y William Fargo crearon la agencia de viajes "American Express" que se convierte en una de las agencias más grandes del mundo. Introdujeron sistemas de financiación y emisión de cheques de viaje, como por ejemplo el travel-check (dinero personalizado canjeable por papel moneda de uso corriente que protege al viajero de posibles robos o pérdidas).

Cesar Ritz es considerado padre de la hotelería moderna. Desde muy joven ocupó todos los puestos posibles de un hotel hasta llegar a gerente de uno de los mejores hoteles de su tiempo. Mejoró todos los servicios del hotel, creó la figura del sumiller, introdujo el cuarto de baño en las habitaciones, revolucionó la administración. (Convirtió los hoteles decadentes en los mejores de Europa, por lo que le llamaban "mago").

Entre 1950 y 1973 se comienza a hablar del auge turístico. El turismo internacional crece a un ritmo superior de lo que lo había hecho en toda la historia. Este desarrollo es consecuencia del nuevo orden internacional, la estabilidad social y el desarrollo de la cultura del ocio en el mundo occidental. En esta época se comienza a legislar sobre el sector.

Surge la llamada sociedad del bienestar en la que una vez cubiertas las necesidades básicas aparece el desarrollo del nivel de formación y el interés por viajar y conocer culturas. Por otra parte la nueva legislación laboral adoptando las vacaciones pagadas, la semana inglesa de 5 días laborales, la reducción de la jornada de 40 horas semanales, la ampliación de las coberturas sociales (jubilación, desempleo, invalidez, etc.) potencian en gran medida el desarrollo del ocio y el turismo.

Éstos son los años en los que se desarrollan los grandes núcleos urbanos y se hace evidente la masificación, surge también el deseo de evasión, escapar del estrés de las ciudades y despejar las mentes de presión.

### **1.1.2 El Turismo en la Actualidad**

Se trata de una etapa de madurez del sector que sigue creciendo aunque de una manera más moderada y controlada. Se limita la capacidad receptiva (adecuación de la oferta a la demanda, se empieza a controlar la capacidad de aforo de monumentos, etc.), se diversifica la oferta (nuevos productos y destinos), se diversifica la demanda (aparecen nuevos tipos diferentes de turistas) y se mejora la calidad (al turista no le importa gastar más si la calidad es mejor).

Logra el turismo entrar como parte fundamental de la agenda política de numerosos países desarrollando políticas públicas que afectan a la promoción, planificación y comercialización como una pieza clave del desarrollo económico. Se mejora la formación desarrollando planes educativos especializados. El objetivo de alcanzar un desarrollo turístico sostenible mediante la captación de nuevos mercados y la regulación de la estacionalidad.

Dentro de las políticas a nivel supranacional consideran el desarrollo turístico con elementos tan importantes como el Tratado de Maastricht en 1992 (libre tráfico de personas y mercancías, ciudadanía europea,...), y en el 1995 la entrada en vigor Schengen y se eliminan los controles fronterizos en los países de la UE.

Hay de nuevo un abaratamiento de los viajes por vía aérea por medio de las compañías de bajo coste y la liberación de las compañías en muchos países y la feroz competencia de las mismas. Esta liberalización afecta a otros aspectos de los servicios turísticos como la gestión de aeropuertos y sin duda será profundizada cuando entre en vigor la llamada Directiva Bolkestein (de liberalización de servicios) en trámite en el Parlamento Europeo.

Como el objetivo principal del año 2008, la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México le toma la palabra al Ejecutivo Federal y subraya que es necesario el apoyo a esta industria en todo el país, principalmente en la capital, porque es una fuente de divisas muy importante que genera anualmente **4 mil millones de dólares, produce casi un millón de empleos**, y la industria turística en la ciudad representa el **7 % del PIB local**, afirmó el secretario del ramo en el Distrito Federal, Alejandro Rojas Díaz Durán Secretario de Turismo.

Al recordar que la Ciudad de México continúa a la espera de que haya una inversión mayor para la promoción, infraestructura y desarrollo en el sector, el Secretario de Turismo Alejandro Rojas Díaz Durán planteó que el turismo sea considerado prioritario para la Nación y se tome como una alternativa de desarrollo, pues resulta más redituable invertir en materia turística que en el petróleo.

Entre sus virtudes planteó que el turismo está acorde con el desarrollo sustentable, obtiene una mayor rentabilidad, genera más empleos, son mejor remunerados y es una fuente de divisas permanente.

Menciona que México no solamente se debe de ver como un destino de sol y playa, sino que debe de voltearse hacia la riqueza cultural de toda la Nación, por lo que planteó que también haya "Luna y cultura", y la Ciudad de México es una de las capitales del mundo más fascinantes, que requiere de un mayor apoyo directo, pues nunca se han otorgado inversiones del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). Se necesitan mayores recursos para invertir en promoción turística en el extranjero, principalmente en los grandes mercados emisores como Estados Unidos, Canadá y Europa.

Se reconoció que la vocación principal de la Ciudad de México es el turismo y planteó como muestra que la capital del país recibe **anualmente 12 millones de turistas**.

Cabe recordar que dadas las características de la Ciudad de México, es un destino que requiere ser una prioridad en la política pública, y así lograr una reasignación de recursos presupuestales locales y federales, porque la capital del país es uno de los destinos con mayores recursos humanos, de servicios y de infraestructura; además de su situación geográfica, la conectividad con que cuenta, la capacidad de recuperación ante cualquier amenaza y por ser uno de los centros de negocios más importante en todo el continente.

Ante esto, el Secretario de Turismo mencionó que se han desaprovechado todas las ventajas que tiene la Ciudad de México, desde la afluencia de turistas hasta la infraestructura, cultura y capacidad de sus recursos humanos con que cuenta. La Organización Mundial de Turismo (OMT) otorgó a la capital del país la clasificación como destino de excelencia a mediados de marzo de 2008, después de haber sometido a consideración 27 categorías que influyen en la certificación del destino.

La Ciudad de México fue calificada como destino de excelencia con buenas prácticas por diversas acciones como son el diseño del Programa Sectorial de Turismo 2008-2012, la creación de la Marca turística de la Ciudad de México, el sitio web de la Secretaría de Turismo, las acciones de recuperación del Centro Histórico, los operativos de prevención y seguridad, entre otros puntos.

De acuerdo con los resultados de excelencia recibieron este calificativo los sitios arqueológicos, hospedaje, información y bienvenida, alimentos y bebidas, spa y bienestar, Sitios de Interés, Servicios de apoyo, museos y actividades culturales y parques temáticos. Con un buen

desempeño se encuentra la cultura y el patrimonio, las oficinas de Congresos y Convenciones, así como a los medios de transporte.

## 1.2 Sectores turísticos

Los cuales ofrecen productos (servicios + derechos de uso) a través de las diferentes empresas y diversas organizaciones públicas y privadas cuyas características principales son:

**De Masas:** Es aquel que se realiza masivamente por todo tipo de personas de clase media y por tanto no es un tipo de turismo exclusivo para un colectivo. Es el más convencional, pasivo y estacional. Es normalmente menos exigente y especializado.

**Cultural:** Precisa de recursos histórico-artísticos para su desarrollo. Es más exigente y menos estacional.

**Natural:** Basado en atracciones turísticas de los paisajes naturales. Se caracteriza por la participación activa del visitante

**Activo:** Se realiza en espacios naturales, el turismo activo está estrechamente relacionado con el turismo rural y generalmente este tipo de actividades se realizan en un parque natural debido al interés ecológico que estos presentan.

**De Negocios:** Utilizado por empresarios, ejecutivos, comerciales y otros profesionales para cerrar negocios, captar clientes o prestar servicios. La estacionalidad es invertida a la vacacional, por lo que es un producto muy importante para el sector. El cliente suele ser de alto poder adquisitivo. Se trata de un turismo fundamentalmente urbano y con unas necesidades de infraestructuras muy concretas como la conexión a internet.

**Espacial:** Comenzó a principios del siglo XXI realizado por personas muy ricas y valientes, los riesgos de perder la vida en un viaje al espacio son elevados.

Los primeros viajes consistían en una estancia de 3 o más días en la Estación Espacial Internacional en la que realizaban fotografías del espacio y la Tierra, videos, conversaciones con personas en el planeta, disfrute de la ingravidez, colaboración con los tripulantes de la estación y también realización de pequeños experimentos.

Varias empresas trabajan en la construcción de naves capaces de realizar vuelos suborbitales y orbitales, así como en un hotel modulable para estancias más largas y asequibles que las actuales, valoradas en unos 21 millones de dólares.

### 1.2.1 Importantes zonas turísticas de México

El turismo internacional a México ha tenido un desarrollo importante durante los últimos veinte años, en gran medida como respuesta a las campañas intensivas de promoción realizadas alrededor del mundo, principalmente de los destinos turísticos de alto nivel de servicio como **Campeche, Cancún, Los Cabos, Ixtapa, Loreto y Huatulco, centros integralmente planeados para tal efecto, así como para los programas regionales Mundo Maya, Ciudades Coloniales, Pueblos Mágico**, etcétera, claro esfuerzo por diversificar los productos, abriendo nuevas y más atractivas opciones en el mercado. Si bien el crecimiento ha sido



notorio, también es importante observar que este segmento del turismo internacional es sensible a los fenómenos de índole natural y social, ante los cuales se ha mostrado en diversos acontecimientos, que su proceso de recuperación ha sido mucho más ágil que el resto de las actividades económicas. Por tanto el turismo en México es un sector fundamental para la economía del país y el desarrollo regional, siendo un importante generador de empleos, de divisas (tercera fuente más importante después del petróleo y las remesas) y de derramas económicas significativas. Al turismo se le confiere un carácter social por lo que se convierte en una herramienta valiosa para el desarrollo regional. México tiene un gran potencial de crecimiento en el turismo, no solo gracias a su clima y sus atractivos naturales, sino también a la riqueza cultural, arqueológica, monumental e histórica.

México cuenta con varios aeropuertos nacionales e internacionales. Entre los internacionales, podemos destacar los más importantes debido a la gran afluencia de vuelos y personas: el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el más importante de Latinoamérica y el Aeropuerto Internacional de Cancún. Debido a la importancia del aeropuerto de la Ciudad de México, se satura con facilidad, con lo que se desvían algunos vuelos a otros aeropuertos como el de Toluca.

Otro modo de viajar a través de México es en ferrocarril. Aunque hoy en día la mayor parte de ferrocarriles se usan para transporte de mercancías. El único ferrocarril que sigue transportando pasajeros es el llamado Ferrocarril Chihuahua al Pacífico.

En México hay numerosos destinos que no puedes dejar de contemplar, entre ellos se encuentran:

### **Campeche**

Campeche (200,000 habitantes) es la capital del estado mexicano homónimo del Estado Federal del Golfo de México. La ciudad tiene su origen en una fortaleza, hecho único en México, y además debido al buen estado de ésta, ha sido declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco en 1999. Incluso no habiendo ningún monumento de gran importancia en Campeche, merece ser visitada por la muralla que rodea la ciudad, las coloridas casas en el centro y los siete baluartes de los siglos XVII y XVIII. Hay dos puertas que encierran la muralla: la del Mar y la de Tierra. También hay dos fuertes que protegen la ciudad. Uno de ellos, el de San Miguel, es la sede del Museo Arqueológico de la ciudad. A Campeche se le conoce como el Tesoro escondido de México, y a los amantes de la arqueología, les fascinará poder encontrar tesoros escondidos de los mayas.

En las calles que rodean el Parque Central usted además podremos encontrar muchos restaurantes y varios hoteles. En el Parque Central se encuentra también la Catedral de la Concepción, la iglesia más antigua de Yucatán.

Otro sitio maya de interés se encuentra en Calakmul, es la Reserva de la Biósfera de una de las más grandes del país, donde se puede admirar una excepcional flora y fauna.

También pueden alquilar un coche y visitar la Reserva de la Biosfera de Celestún.



## **Cancún**

Con sus 500,000 habitantes, Cancún es uno de los mayores centros de turismo en todo el mundo. Se encuentra en el estado de Quintana Roo, en la Península del Yucatán. Este antiguo pueblo de pescadores se ha convertido ahora en el mayor ingreso de divisas para todo el estado mexicano.

Cancún se divide en Cancún Centro, una ciudad con perfectas infraestructuras turísticas, y la zona hotelera, situada entre el Mar Caribe y la Laguna Nichupté.



## **Centro de Cancún**

La principal calle comercial en el centro de Cancún es la Avenida Tolu, en el Boulevard Kukulcán. A lo largo de la calle principal de tiendas se pueden encontrar hoteles de clase media relativamente baratos, así como numerosos restaurantes para toda clase de gustos y bolsillos.

En el centro de Cancún podrá visitar, entre otras cosas, el Ballet Folklórico en el Centro de Convenciones o ver actuaciones en el Teatro de Cancún. Además también hay muchas discotecas, bares y clubes para una animada tarde y noche.



Desde la terminal de autobuses en la carretera Calle Pino, se puede ir a Tulum y Uxmal. La línea de autobús "Playa Express" sigue la costa y para en cada ciudad a lo largo de la costa hasta el Puerto Felipe Carrillo. Desde el centro de Cancún se puede llegar también a la zona hotelera en autobús.

## **Celestún**

El lugar pesquero de Celestún fue fundado en el año 1719 y se encuentra a unos 92 km al sudoeste de Mérida - en el oeste de Yucatán. Celestún, que traducido significa algo así como "piedra pintada" se caracteriza por su naturaleza autóctona.

La Reserva de la Biosfera se extiende sobre una superficie de más de 59.000 hectáreas y es un verdadero paraíso para los amantes de la naturaleza. Den un paseo en barco por los vertiginosos manglares y admiren las numerosas clases de pájaros. Además de los maravillosos flamencos pueden encontrar más de 30.000 animales, siempre dependiendo de la estación del año y del tiempo. Para que puedan disfrutar del resto de animales, ya que los flamencos se pueden observar fácilmente desde el barco, les recomendamos que lleven unos prismáticos.



La Reserva acoge muchas clases de aves, sapos y dos clases distintas de cocodrilos, cercanas a la extinción.

Tampoco hay que olvidarse de la flora, ni del maravilloso bosque de los manglares.

La vegetación de Celestún, de carácter subtropical se caracteriza por contar con extraordinarias orquídeas, palmeras e incluso cactus.



### **Chetumal**

Chetumal (200.00 habitantes) está situada en el sureste de la Península de Yucatán, y es desde 1974 la capital del estado de Quintana de Roo. El nombre de la ciudad tiene su origen en la palabra Chacetemal, que en el idioma maya significa "el lugar donde crecen los árboles rojos". Debido a su ubicación en una bahía natural, la Bahía de Chetumal, posee un puerto

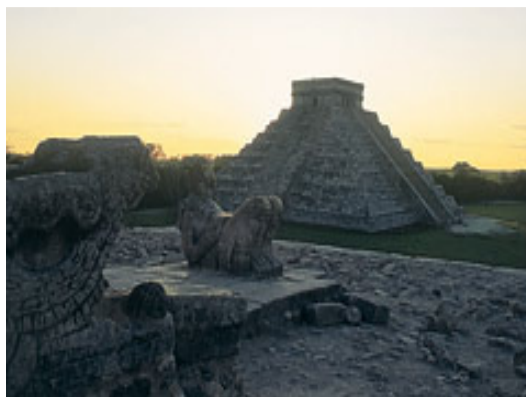
importante.

Utilice este tranquilo lugar, lejos del turismo de masas, como punto de partida para visitar sitios mayas de alrededor como por ejemplo Kohunlich (65 km al oeste). En Chetumal se puede visitar el Museo de la Cultura Maya, donde usted podrá tener una visión de la histórica y la cultura de la civilización Maya. Los visitantes quedarán impresionados al ver varios modelos de asentamientos mayas. La ciudad de Chetumal mantiene el colorido de sus casas de madera, al estilo colonial inglés.

### **Chichen Itzá**

Chichen Itzá es una de las ciudades en ruinas más grandes y mejor conservadas de Yucatán, y se encuentra a unos 120 Km al este de Mérida. Hace unos 1000 años era un significativo centro político, económico y religioso.

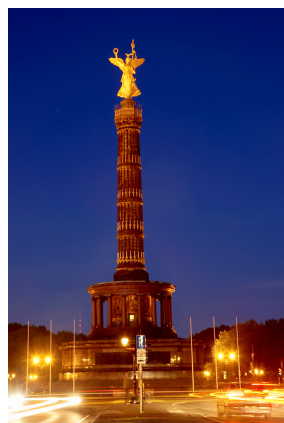
Una de las particularidades que la convirtió en el año 1988 en Patrimonio de la Humanidad es su conexión con la cultura Maya y Tolteca, que se refleja principalmente en la Pirámide de Kukulcán de 30 metros de altura- también llamada El Castillo. Chichen Itzá es el resultado de varias épocas históricas y culturales, y es sin duda, el sitio arqueológico más famoso en el Yucatán.



### **Mérida**

Mérida es la ciudad más grande de la península de Yucatán y al mismo tiempo capital del Estado homónimo. Fue fundada en 1542 por Francisco de Montejo sobre las ruinas del asentamiento Maya Ti Ho. Mérida es, no sólo políticamente, sino también económica y militarmente el centro de la Península del Yucatán. Hoy en día, la industria y el turismo son la mayor fuente de ingresos para la ciudad de Mérida. La "Ciudad Blanca", llamada así por la claridad de las fachadas de sus casas, cuenta con una gran cantidad de tesoros que usted puede descubrir. El punto central de la ciudad es el Zócalo.






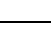




En los alrededores de la plaza hay muchos puntos de interés turístico. Uno de los más significativos es la imponente catedral, la más grande y una de las más antiguas de Yucatán. Se construyó entre 1561 y 1599 en estilo colonial y está situada en el este del Zócalo. En el Palacio del Gobierno, situado en la zona norte del Zócalo, pueden admirar los cuadros y pinturas de la época colonial. Merece la pena visitar el Arzobispado Ateneo Peninsular, el mercado de la ciudad y los museos.



**Ciudad de México:** es la ciudad más antigua de América. Se encuentra de la región del Altiplano, con uno de los mejores climas del mundo. Destacan dos zonas con numerosos monumentos importantes: su Centro Histórico en donde podemos visitar la Catedral Metropolitana, el Palacio Nacional o el Palacio de las Bellas Artes y el Parque Ecológico de Xochimilco conocido como "Venecia mexicana" debido a sus bellos canales que lo recorren. En cuanto a museos, Ciudad de México, ofrece una gran variedad: el Museo Nacional de Antropología, el Museo Nacional de Arte y el Museo Nacional de Historia. Además, allí se encuentra la famosa Basílica de Guadalupe, el segundo santuario más visitado después de la Basílica del Vaticano.

### 1.3 Principales zonas turísticas del mundo

De acuerdo con las estadísticas de la Organización Mundial del Turismo (OMT), la agencia especializada de las Naciones Unidas, en 2007 tuvieron lugar 903 millones de llegadas de turistas internacionales, que representa un aumento de 6,6% con respecto a 2006. En 2007 Ucrania y Turquía entraron en la lista de los 10 principales destinos, superando a México y desplazando a Rusia y Australia. Los siguientes países fueron los 10 principales destinos del turismo internacional en 2007.

Posición mundial	País	Continente	Llegadas de turistas internacionales en 2007 <sup>1</sup> (en millones)	Llegadas de turistas internacionales en 2006 <sup>2</sup> (en millones)	Aumento % 2006-07
1	 Francia	Europa	81,9	79,1	3,8
2	 España	Europa	59,2	58,5	1,7
3	 Estados Unidos	América del Norte	56,0	51,1	9,8
4	 China	Asia	54,7	49,6	9,6
5	 Italia	Europa	43,7	41,1	6,3
6	 Reino Unido	Europa	30,7	30,7	0,1
7	 Alemania	Europa	24,4	23,6	3,9
8	 Ucrania	Europa	23,1	18,9	22,1
9	 Turquía	Europa	22,2	18,9	17,6
10	 México	América del Norte	21,4	21,4	0,3

## 1.4.- Principales nacionalidades de los turistas en México

# Turismo Internacional

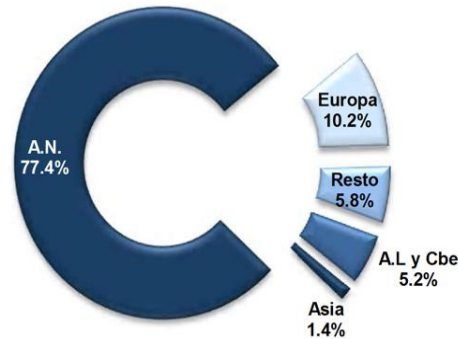
SECTUR 

## Nacionalidad del Turismo de Internación

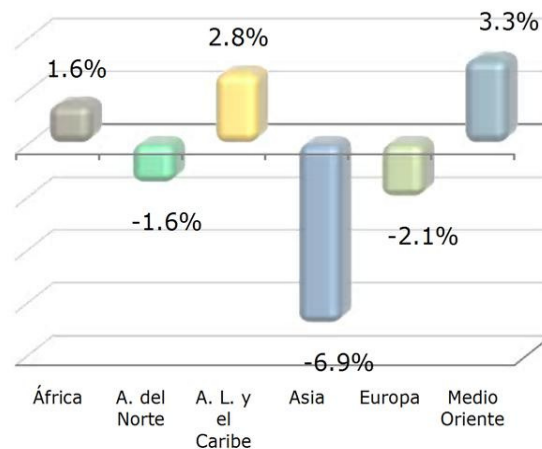
**Flujo de Personas a México por Región y Nacionalidad (Enero-Abril)**

Región y Nacionalidad	Miles	Part.	Var. % anual
<b>AMÉRICA DEL NORTE</b>	3,634	77.4%	-1.6
Total	2,880	61.3%	-6.2
Estadounidenses	2,150	45.8%	-6.7
Mex Resid. EUA	148	3.2%	0.7
T. Vía Terrestre	582	12.4%	-5.9
Canadá	754	16.1%	21.3
<b>A.L y el Caribe</b>	243	5.2%	2.8
Argentina	51	1.1%	4.2
Brasil	24	0.5%	-14.7
Venezuela	26	0.5%	16.0
Chile	19	0.4%	-18.1
Colombia	22	0.5%	5.4
Cuba	16	0.3%	-1.5
Costa Rica	17	0.4%	3.5
Guatemala	17	0.4%	13.7
Perú	11	0.2%	1.2
Otros	41	0.9%	
<b>Europa</b>	480	10.2%	-2.1
Inglaterra	81	1.7%	-3.0
España	69	1.5%	-9.7
Francia	85	1.8%	0.1
Italia	54	1.2%	-7.7
Alemania	58	1.2%	0.4
Holanda	23	0.5%	-7.0
Polonia	12	0.3%	0.9
Otros	98	2.1%	
<b>Asia</b>	66	1.4%	-6.9
Japón	21	0.4%	-11.6
Australia	12	0.3%	-3.6
Otros	33	0.7%	
<b>Resto</b>	272	5.8%	-3.8
<b>Total</b>	4,695	100.0%	

**Participación Promedio por Región**



**Variación % Anual por Región (Enero- Abril)**



# Turismo de Internación

SECTUR



## Comportamiento del Mercado Turístico en Otros Países

PAÍS	VAR		PERIODO
<b>MEXICO 1</b>			
TOTAL TURISTAS	5.9		ENE - ABR
FRONTERIZO	24.2		(2009/2008)
INTERNACIÓN	-3.8		
<b>AMÉRICA</b>			
USA /8	-14.3		ENE- MAR (2009/2008)
CANADÁ /6	-6.2		ENE-MAR (2009/2008)
JAMAICA /5	4.2		ENE-ENE (2009/2008)
REP. DOMINICANA /5	-4.8		ENE-ABR (2009/2008)
CUBA /5	2.0		ENE-MAR (2009/2008)
PUERTO RICO /5	-8.4		ENE-FEB (2009/2008)
BARBADOS /5	-8.6		ENE-MAR (2009/2008)
US ISLAS VÍRGENES /5	-6.1		ENE-FEB (2009/2008)
BAHAMAS /5	-15.3		ENE-ENE (2009/2008)
HAWAII /3	-11.5		ENE-ABR(2009/2008)
<b>EUROPA</b>			
FRANCIA /2	-2.8		ENE- OCT (2008/2007)
ESPAÑA /4	-11.9		ENE-ABR (2009/2008)
ITALIA /2	-1.4		ENE-OCT (2008/2007)
REINO UNIDO /2	-1.1		ENE-NOV (2008/2007)
ALEMANIA /2	2.6		ENE-OCT (2008/2007)

FUENTES:

- 1 BANCO DE MÉXICO
- 2 OMT, BARÓMETRO DEL TURISMO MUNDIAL
- 3 HAWAI TOURISM AUTHORITY
- 4 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
- 5 THE CARIBBEAN TOURISM ORGANIZATION
- 6 STATISTICS CANADA
- 7 PACIFIC ASIA TRAVEL ASSOCIATION
- 8 ITA OFFICE OF TRAVEL AND TOURISM INDUSTRIES

Fuente: Sistema Integral de Operación Migratoria. Instituto Nacional de Migración y Banco de México



# Turismo de internación

SECTUR



## Monitoreo de los Mercados Emisores



Miles de turistas

Fuente: Sistema Integral de Operación Migratoria. Instituto Nacional de Migración y Banco de México





# Turismo de Internación

SECTUR



## Llegada de Turistas a los Aeropuertos del País

### Aeropuertos y Nacionalidades Seleccionadas\* (Enero-Abril)

Estados Unidos	
Cancún	955,518
Los Cabos	288,036
Cd de México	249,022
Pto Vallarta	240,033
Guadalajara	108,529
Cozumel	69,312
Mazatlán	43,444
Zihuatanejo	41,679
Monterrey	36,277
Acapulco	33,537
León	27,320
Morelia	14,838
Hermosillo	6,983
Mérida	6,008
Zacatecas	5,266
Huatulco	4,884
Toluca	3,001
Tijuana	94

Canadá	
Cancún	452,449
Pto Vallarta	117,832
Los Cabos	51,597
Cd de México	50,720
Zihuatanejo	13,888
Mazatlán	12,789
Huatulco	12,479
Cozumel	10,666
Acapulco	10,636
Guadalajara	3,659
Monterrey	2,316
León	750
Mérida	584
Hermosillo	476
Toluca	78
Morelia	66
Zacatecas	21
Tijuana	9

Gran Bretaña	
Cancún	55,633
Cd de México	10,980
Acapulco	3,437
Los Cabos	2,222
Pto Vallarta	2,091
Monterrey	727
Guadalajara	685
Cozumel	384
Zihuatanejo	270
Mérida	257
Mazatlán	205
León	179
Huatulco	89
Hermosillo	65
Toluca	39
Morelia	36
Tijuana	8
Zacatecas	8

España	
Cancún	36,506
Cd de México	31,296
Monterrey	586
Pto Vallarta	296
Los Cabos	205
Guadalajara	200
Cozumel	103
León	79
Toluca	52
Tijuana	46
Mérida	42
Zihuatanejo	40
Acapulco	27
Mazatlán	25
Hermosillo	18
Morelia	14
Zacatecas	14
Huatulco	4

Francia	
Cancún	45,840
Cd de México	36,798
Los Cabos	633
Monterrey	541
Guadalajara	436
Pto Vallarta	343
Zihuatanejo	165
Cozumel	163
Mérida	145
León	109
Acapulco	89
Hermosillo	44
Toluca	36
Mazatlán	25
Morelia	13
Huatulco	12
Tijuana	7
Zacatecas	3

Alemania	
Cancún	26,956
Cd de México	26,862
Monterrey	912
Los Cabos	827
Pto Vallarta	598
Guadalajara	449
Acapulco	320
León	184
Cozumel	136
Zihuatanejo	91
Mazatlán	53
Mérida	47
Hermosillo	33
Toluca	32
Morelia	22
Huatulco	18
Tijuana	13
Zacatecas	5

\* Llegadas de turistas internacionales vía aérea en los principales aeropuertos

Fuente: Sistema Integral de Operación Migratoria. Instituto Nacional de Migración y Banco de México



# Turismo de Internación

SECTUR



## Nacionalidades por los Aeropuertos del País

### Principales Diez Nacionalidades por Aeropuerto \* (Enero-Abril)

Cancún			Ciudad de México		Los Cabos	
	Nacionalidad	Personas	Nacionalidad	Personas	Nacionalidad	Personas
1	Estados Unidos	955,518	Estados Unidos	249,022	Estados Unidos	288,036
2	Canadá	452,449	Canadá	50,720	Canadá	51,597
3	Reino Unido	55,633	Francia	36,798	Reino Unido	2,222
4	Francia	45,840	Argentina	34,382	Australia	833
5	España	36,506	España	31,296	Alemania	827
6	Italia	33,322	Alemania	26,862	Francia	633
7	Alemania	26,956	Venezuela	18,995	Japón	623
8	Argentina	15,801	Colombia	18,363	Italia	515
9	Holanda	14,486	Brasil	16,756	India	307
10	Cuba	8,917	Italia	15,635	Holanda	271

Puerto Vallarta			Guadalajara		Cozumel	
	Nacionalidad	Personas	Nacionalidad	Personas	Nacionalidad	Personas
1	Estados Unidos	240,033	Estados Unidos	108,529	Estados Unidos	69,312
2	Canadá	117,832	Canadá	3,659	Canadá	10,666
3	Reino Unido	2,091	Reino Unido	685	Reino Unido	384
4	Alemania	598	Japón	531	Francia	163
5	Australia	572	Panamá	470	Alemania	136
6	Francia	343	Venezuela	458	España	103
7	Holanda	267	Alemania	449	Venezuela	94
8	Italia	249	Francia	436	Italia	91
9	Irlanda	203	Colombia	390	Japón	85
10	Japón	201	Corea del Sur	307	Polonia	82

Mazatlán			Monterrey		Zihuatanejo	
	Nacionalidad	Personas	Nacionalidad	Personas	Nacionalidad	Personas
1	Estados Unidos	43,444	Estados Unidos	36,277	Estados Unidos	41,679
2	Canadá	12,789	Canadá	2,316	Canadá	13,888
3	Reino Unido	205	Japón	1,143	Reino Unido	270
4	Australia	90	Cuba	913	Francia	165
5	Noruega	70	Alemania	912	Alemania	91
6	Alemania	53	Reino Unido	727	Australia	83
7	Japón	34	España	586	Israel	46
8	Holanda	33	Italia	584	Holanda	43
9	Francia	25	Francia	541	Italia	35
10	Corea del Sur	23	Corea del Sur	529	Japón	31

\* Llegadas de turistas internacionales vía aérea en los principales aeropuertos

Fuente: Sistema Integral de Operación Migratoria. Instituto Nacional de Migración y Banco de México



1.5.- Empleos directos e indirectos, cuanto contribuye este sector en el PIB (Ingresos que se perciben)

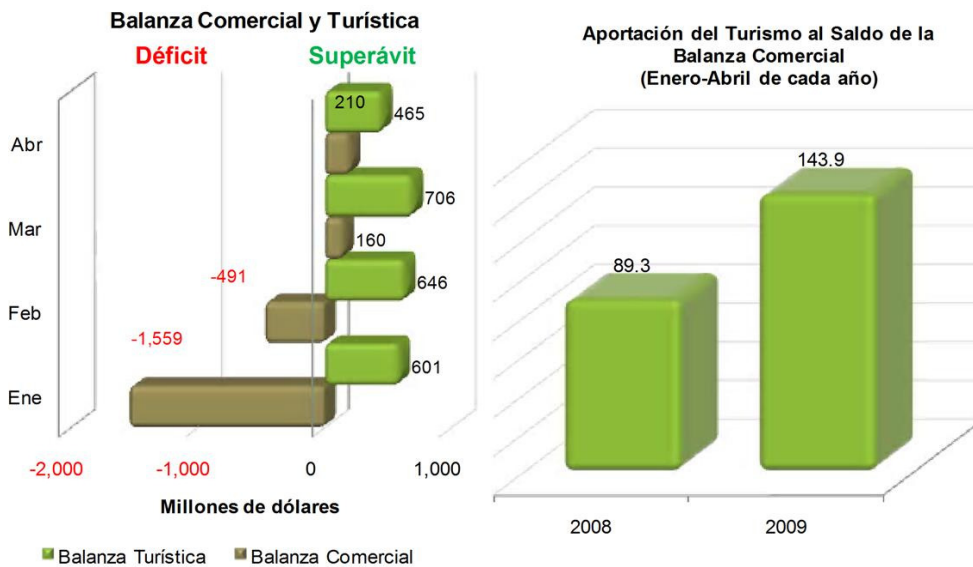
## Indicadores Económicos

**SECTUR** 

### Balanza Comercial y Turística

Millones de dólares (Enero-Abril)				Variación % respecto 2009		
		Balanza Comercial	Balanza Turística	Part. % del Turismo	Balanza Comercial	Balanza Turística
Exp.	2006	78,613	4,362	5.5		
	2007	81,346	4,873	6.0	-14.2	7.7
	2008	97,114	5,084	5.2	-17.0	-3.6
	<b>2009</b>	<b>67,480</b>	<b>4,698</b>	<b>7.0</b>	<b>-30.5</b>	<b>-7.6</b>
Imp.	2006	77,623	2,568	3.3		
	2007	84,559	2,602	3.1	-10.9	-11.2
	2008	99,850	2,640	2.6	-18.2	-12.4
	<b>2009</b>	<b>69,160</b>	<b>2,280</b>	<b>3.3</b>	<b>-30.7</b>	<b>-13.6</b>
Saldo	2006	990	1,794	181.2		
	2007	-3,213	2,272	70.7	-269.7	34.8
	2008	-2,736	2,444	89.3	-47.7	6.5
	<b>2009</b>	<b>-1,681</b>	<b>2,418</b>	<b>143.9</b>	<b>-38.6</b>	<b>-1.0</b>

Fuente: Banco de México



# Indicadores Económicos

SECTUR

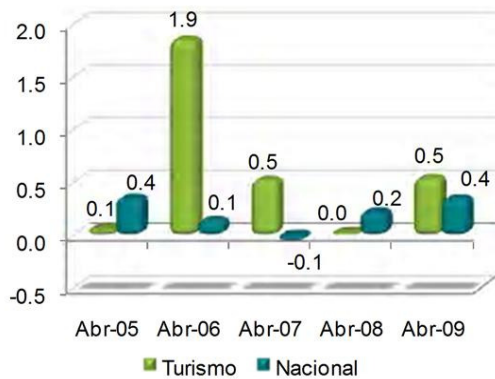


## Índice Nacional de Precios al Consumidor Turístico

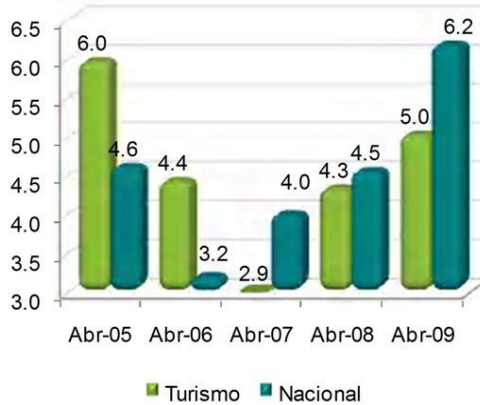
Inflación del Sector Turismo				Inflación Nacional		
	Mensual	Anual	Acumulada en el año	Mensual	Anual	Acumulada en el año
ene-09	-0.35	5.81	-0.35	0.23	6.28	0.23
feb-09	-0.91	4.74	-1.25	0.22	6.20	0.45
mar-09	1.27	4.47	0.00	0.58	6.04	1.03
abr-09	0.54	5.02	0.55	0.35	6.17	1.38
may-09						
jun-09						
jul-09						
ago-09						
sep-09						
oct-09						
nov-09						
dic-09						

Para el cálculo del IPCT se seleccionaron 15 subíndices del INPC, con base en la estructura del consumo turístico de la Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM).

**Inflación Mensual (Abril de cada año)**



**Inflación Anual (Abril de cada año)**



## Indicadores Económicos

SECTUR



### Trabajadores del Sector Turístico Registrados en el IMSS

	Trabajadores Asegurados*			Promedio acumulado en el Año		
	2008	2009	Var %	2008	2009	Var %
Enero	2,208,703	2,171,331	-1.69%	2,208,703	2,171,331	-1.69%
Febrero	2,221,167	2,164,141	-2.57%	2,214,935	2,167,736	-2.13%
Marzo	2,221,826	2,166,197	-2.50%	2,217,232	2,167,223	-2.26%
Abril	2,166,787	2,156,906	-0.5%	2,204,621	2,164,644	-1.81%
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						

Nota metodológica: Las presentes cifras corresponden a la estimación del total de trabajadores asegurados en el IMSS, permanentes y eventuales, que laboran en el sector turismo, directa y/o indirectamente y sustituyen a la anterior información que representaba a unidades laborales (ocupaciones remuneradas) permanentes estimadas en la CSTM.

La fuente de esta información es la reportada por el IMSS y publicada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

\*/ La presente edición incluye cifras revisadas por el IMSS debido a un cambio en su metodología para registrar el número de Trabajadores Asegurados en ese Instituto

# Indicadores Económicos

SECTUR



## Resumen Ejecutivo

Visitantes internacionales a México	Enero-Abril					Variación Porcentual			
	2005	2006	2007	2008	2009 <sup>P</sup>	09/05	09/06	09/07	09/08
<b>Ingreso de Divisas (millones de usd)</b>	4,488.2	4,362.5	4,873.4	5,083.9	4,698.3	4.7	7.7	-3.6	-7.6
<b>Miles de llegadas</b>									
<b>Visit. Internacionales.....</b>	34,872	33,968	32,091	31,699	29,829	-14.5	-12.2	-7.0	-5.9
Turistas Internacionales.....	7,529	7,366	7,285	7,467	7,905	5.0	7.3	8.5	5.9
<b>Internación.....</b>	4,599	4,427	4,701	4,882	4,695	2.1	6.1	-0.1	-3.8
Fronterizos.....	2,930	2,939	2,584	2,585	3,210	9.6	9.2	24.2	24.2
Excursionistas.....	27,343	26,603	24,807	24,232	21,923	-19.8	-17.6	-11.6	-9.5
Fronterizos.....	24,336	23,916	21,703	21,495	19,468	-20.0	-18.6	-10.3	-9.4
En Crucero.....	3,007	2,687	3,104	2,737	2,456	-18.3	-8.6	-20.9	-10.3
<b>Gasto promedio T. Internación (usd).....</b>	739	740	790	819	800	8.3	8.2	1.3	-2.3
<b>Saldo Balanza Turística.....</b>	2,076	1,794	2,272	2,444	2,418	16.5	34.8	6.5	-1.0
<b>Turismo Doméstico</b>									
Llegada de turistas Nacionales a hotel (miles)			19,221	19,627	18,382			-4.4	-6.3
Pernoctas de turistas nacionales (miles)			31,624	31,353	29,401			-7.0	-6.2
<b>Oferta turística</b>									
Cuartos promedio diario a Diciembre...	535,639	562,039	583,731						
Porcentaje de ocupación a Abril				55.8	51.0				-4.86
<b>Empleo</b>									
Trabajadores asegurados en el IMSS a Abr				2,166,787	2,156,906				-0.5

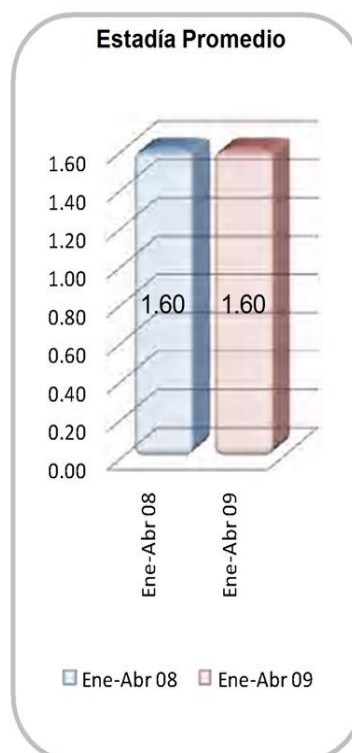
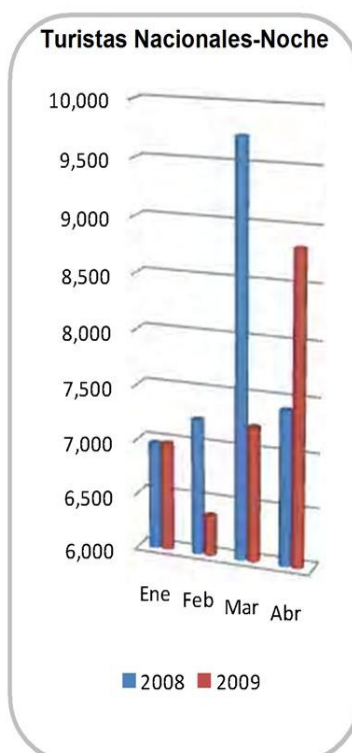
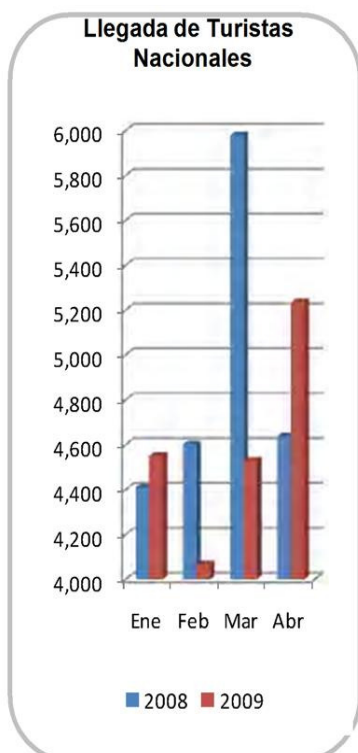
Transporte aéreo	Enero-Abril					Variación Porcentual			
	2005	2006	2007	2008 <sup>P</sup>	2009 <sup>P</sup>	09/05	09/06	09/07	09/08
<b>Pasajeros</b>									
<b>Gran Total</b>	11,458,026	12,043,795	13,673,598	15,042,807	13,510,442	17.9	12.2	-1.2	-10.2
<b>Total nacional</b>	6,633,216	7,323,953	8,686,535	9,695,706	8,510,068	28.3	16.2	-2.0	-12.2
<b>Total internacional</b>	4,824,810	4,719,842	4,987,063	5,347,101	5,000,374	3.6	5.9	0.3	-6.5
Regulares	10,522,256	11,243,334	12,832,682	14,351,914	12,872,468	95.5	14.5	0.3	-10.3
Nacionales	6,585,740	7,249,121	8,583,626	9,583,630	8,445,047	28.2	16.5	-1.6	-11.9
Internacionales	3,936,516	3,994,213	4,249,056	4,768,284	4,427,421	12.5	10.8	4.2	-7.1
Charters	935,770	800,461	840,916	690,893	637,974	-31.8	-20.3	-24.1	-7.7
Nacionales	47,476	74,832	102,909	112,076	65,021	37.0	-13.1	-36.8	-42.0
Internacionales	888,294	725,629	738,007	578,817	572,953	-35.5	-21.0	-22.4	-1.0
<b>Vuelos</b>									
<b>Gran Total</b>	170,241	175,787	205,004	217,827	174,896	2.7	-0.5	-14.7	-19.7
<b>Total nacional</b>	121,918	128,520	153,592	165,933	126,221	3.5	-1.8	-17.8	-23.9
<b>Total internacional</b>	48,323	47,267	51,412	51,894	48,675	0.7	3.0	-5.3	-6.2
Regulares	163,011	169,394	198,326	212,046	169,973	4.3	0.3	-14.3	-19.8
Nacionales	120,833	127,206	151,990	164,087	125,249	3.7	-1.5	-17.6	-23.7
Internacionales	42,178	42,188	46,336	47,959	44,724	6.0	6.0	-3.5	-6.7
Charters	7,230	6,393	6,678	5,781	4,923	-31.9	-23.0	-26.3	-14.8
Nacionales	1,085	1,314	1,602	1,846	972	-10.4	-26.0	-39.3	-47.3
Internacionales	6,145	5,079	5,076	3,935	3,951	-35.7	-22.2	-22.2	0.4

# Turismo Nacional

SECTUR



## Actividad Hotelera Nacional



Enero-Abril	2008	2009	Var % 09/08
Llegada de turistas nacionales a cuarto de hotel (Miles)	19,627	18,382	-6.3
Turistas Nacionales-Noche (miles)	31,353	29,401	-6.23
Estadía promedio	1.60	1.60	0.00

Fuente: Total de registros mensuales capturados en la base de datos del monitoreo de servicios de alojamiento DataTur.

## 1.6.- Visitantes extranjeros (flujo de personas) 2002 - 2008 nacional

# Turismo Internacional

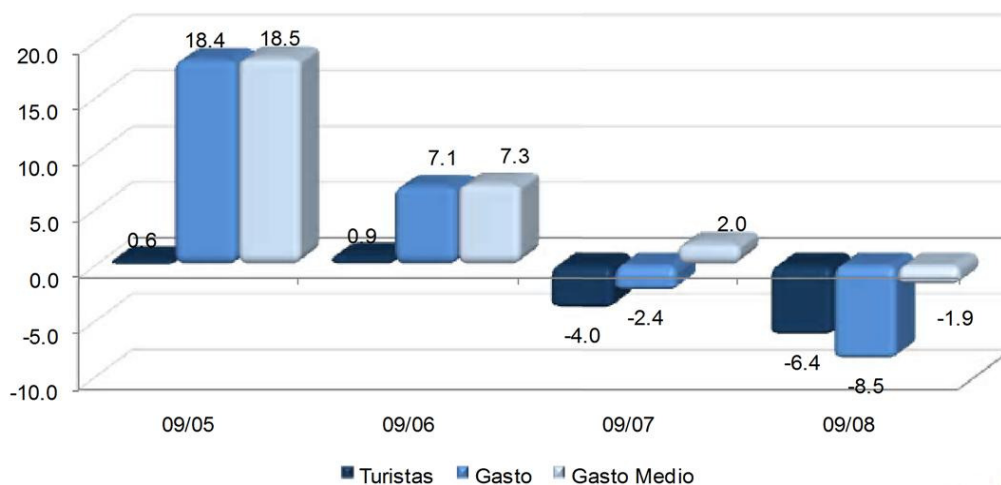
SECTUR 

## Visitantes Internacionales de México al Exterior

Viajeros de México al Exterior (Enero-Abril)						Variación con respecto al mismo periodo (porcentaje)			
	2005	2006	2007	2008	2009	09/05	09/06	09/07	09/08
<b>Personas (miles)</b>									
<b>Visitantes</b>	42,518	42,595	35,613	36,422	31,983	-24.8	-24.9	-10.2	-12.2
<b>Turistas</b>	4,281	4,265	4,484	4,600	4,305	0.6	0.9	-4.0	-6.4
T. Al Exterior	2,564	2,716	2,840	2,928	2,776	8.3	2.2	-2.3	-5.2
T. Fronterizos	1,717	1,549	1,644	1,672	1,529	-11.0	-1.3	-7.0	-8.6
<b>Excursionistas</b>	38,237	38,330	31,129	31,822	27,678	-27.6	-27.8	-11.1	-13.0
<b>Gasto (millones de dólares)</b>									
<b>Visitantes</b>	2,412	2,568	2,602	2,640	2,280	-5.5	-11.2	-12.4	-13.6
<b>Turistas</b>	1,157	1,279	1,403	1,498	1,370	18.4	7.1	-2.4	-8.5
T. Al Exterior	1,052	1,175	1,287	1,381	1,279	21.7	8.9	-0.6	-7.4
T. Fronterizos	106	105	116	116	91	-14.2	-13.4	-22.2	-22.0
<b>Excursionistas</b>	1,255	1,289	1,198	1,143	910	-27.5	-29.4	-24.0	-20.3
<b>Gasto Medio (dólares)</b>									
<b>Visitantes</b>	57	60	73	73	71	25.6	18.6	-2.1	-1.6
<b>Turistas</b>	269	298	313	326	319	18.5	7.3	2.0	-1.9
T. Al Exterior	412	433	457	474	466	13.2	7.6	2.1	-1.7
T. Fronterizos	61	67	71	70	59	-3.3	-12.0	-16.0	-15.3
<b>Excursionistas</b>	33	34	38	36	33	0.2	-2.2	-14.6	-8.5

Fuente : Banco de México

**Turismo al Exterior Enero-Abril**  
(Var % 2009 contra cada año)





# Visitantes Internacionales a México

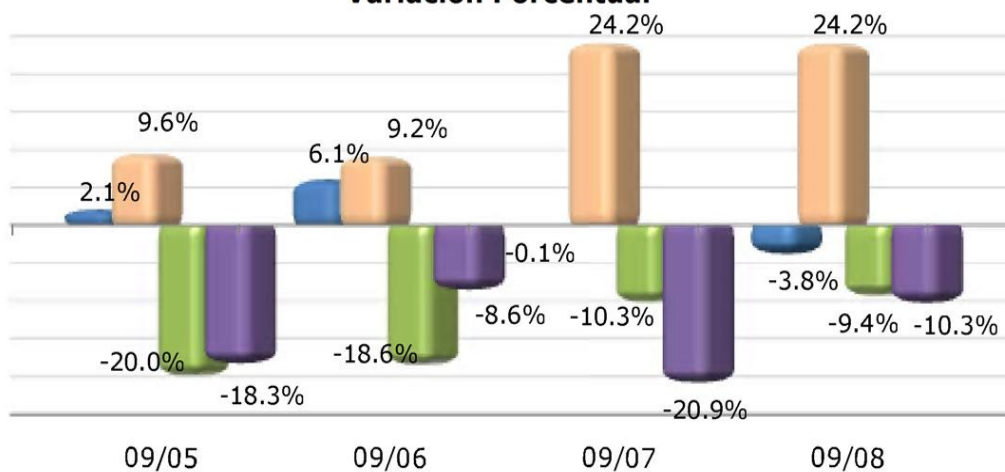
SECTUR



## Llegada de Visitantes

Miles de Personas (Enero-Abril)					
	2005	2006	2007	2008	2009
<b>Visitantes.....</b>	<b>34,872</b>	<b>33,968</b>	<b>32,091</b>	<b>31,699</b>	<b>29,829</b>
<b>Turistas.....</b>	<b>7,529</b>	<b>7,366</b>	<b>7,285</b>	<b>7,467</b>	<b>7,905</b>
Internación.....	4,599	4,427	4,701	4,882	4,695
Fronterizos.....	2,930	2,939	2,584	2,585	3,210
<b>Excursionistas.....</b>	<b>27,343</b>	<b>26,603</b>	<b>24,807</b>	<b>24,232</b>	<b>21,923</b>
Fronterizos.....	24,336	23,916	21,703	21,495	19,468
En Crucero.....	3,007	2,687	3,104	2,737	2,456

### Variación Porcentual



■ T. Internación ■ T. Fronterizo ■ E. Fronterizos ■ E. Crucero

Variación Anual (Enero-Abril)				
	09/05	09/06	09/07	09/08
<b>Visitantes.....</b>	<b>-14.5</b>	<b>-12.2</b>	<b>-7.0</b>	<b>-5.9</b>
<b>Turistas.....</b>	<b>5.0</b>	<b>7.3</b>	<b>8.5</b>	<b>5.9</b>
Internación.....	2.1	6.1	-0.1	-3.8
Fronterizos.....	9.6	9.2	24.2	24.2
<b>Excursionistas.....</b>	<b>-19.8</b>	<b>-17.6</b>	<b>-11.6</b>	<b>-9.5</b>
Fronterizos.....	-20.0	-18.6	-10.3	-9.4
En Crucero.....	-18.3	-8.6	-20.9	-10.3



# Visitantes Internacionales a México

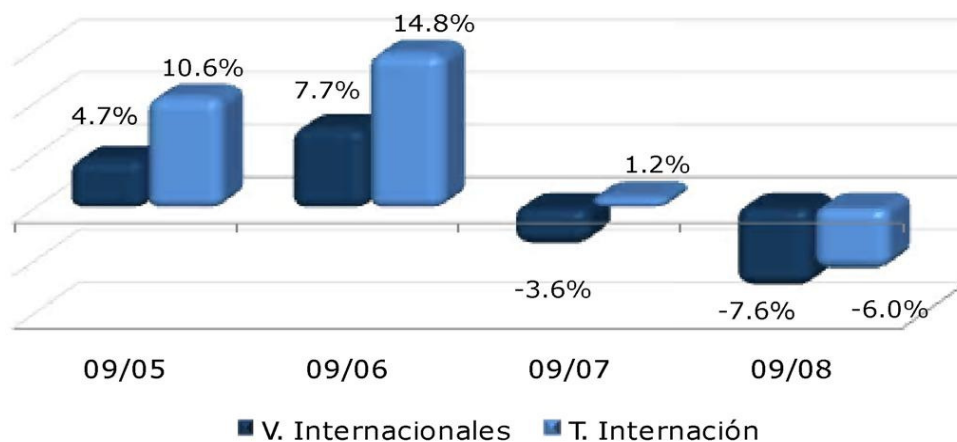
SECTUR



## Ingreso de Divisas

Millones de Dólares (Enero-Abril)					
	2005	2006	2007	2008	2009
<b>Visitantes.....</b>	<b>4,488</b>	<b>4,362</b>	<b>4,873</b>	<b>5,084</b>	<b>4,698</b>
<b>Turistas.....</b>	<b>3,593</b>	<b>3,467</b>	<b>3,909</b>	<b>4,200</b>	<b>3,958</b>
Internación.....	3,398	3,274	3,713	3,998	3,757
Fronterizos.....	196	193	196	201	201
<b>Excursionistas.....</b>	<b>895</b>	<b>895</b>	<b>965</b>	<b>884</b>	<b>740</b>
Fronterizos.....	690	705	737	680	542
En Crucero.....	204	191	228	204	198

### Variación Porcentual



Variación Anual (Enero-Abril)				
	09/05	09/06	09/07	09/08
<b>Visitantes.....</b>	<b>4.7</b>	<b>7.7</b>	<b>-3.6</b>	<b>-7.6</b>
<b>Turistas.....</b>	<b>10.2</b>	<b>14.2</b>	<b>1.3</b>	<b>-5.7</b>
Internación.....	10.6	14.8	1.2	-6.0
Fronterizos.....	2.7	3.9	2.5	-0.2
<b>Excursionistas.....</b>	<b>-17.3</b>	<b>-17.3</b>	<b>-23.3</b>	<b>-16.3</b>
Fronterizos.....	-21.5	-23.1	-26.5	-20.4
En Crucero.....	-2.9	4.1	-13.0	-2.8

Fuente : Banco de México



# Visitantes Internacionales a México

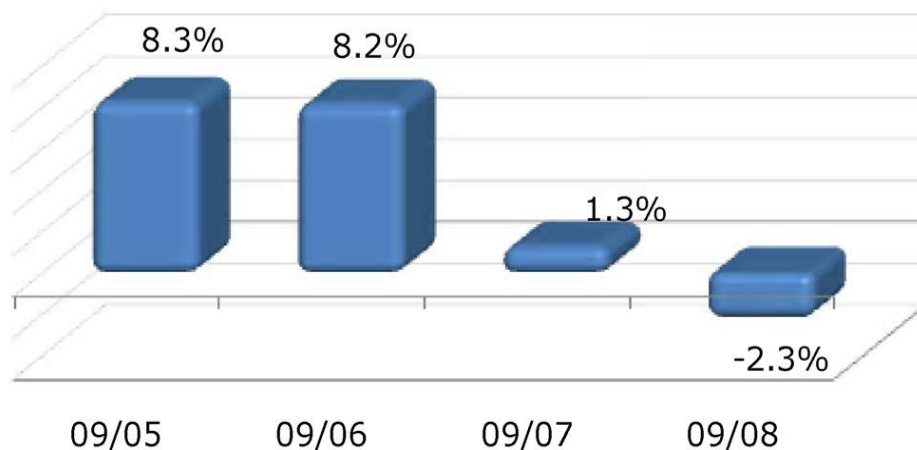
SECTUR



## Gasto Medio

Dólares (Enero-Abril)					
	2005	2006	2007	2008	2009
Visitantes.....	129	128	152	160	158
Turistas.....	477	471	537	562	501
Internación.....	739	740	790	819	800
Fronterizos.....	67	66	76	78	63
Excursionistas.....	33	34	39	36	34
Fronterizos.....	28	29	34	32	28
En Crucero.....	68	71	73	75	81

### Var % Turismo de Internación



Variación Anual (Enero-Abril)				
	09/05	09/06	09/07	09/08
Visitantes.....	22.4	22.6	3.7	-1.8
Turistas.....	4.9	6.4	-6.7	-11.0
Internación.....	8.3	8.2	1.3	-2.3
Fronterizos.....	-6.2	-4.8	-17.5	-19.6
Excursionistas.....	3.2	0.3	-13.2	-7.5
Fronterizos.....	-1.9	-5.6	-18.0	-12.1
En Crucero.....	18.9	13.9	10.0	8.4

Fuente : Banco de México



# Visitantes Internacionales a México

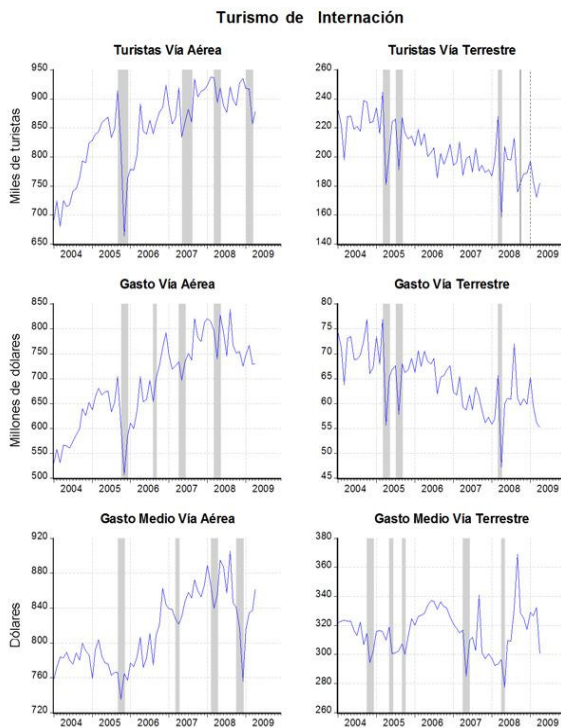
SECTUR



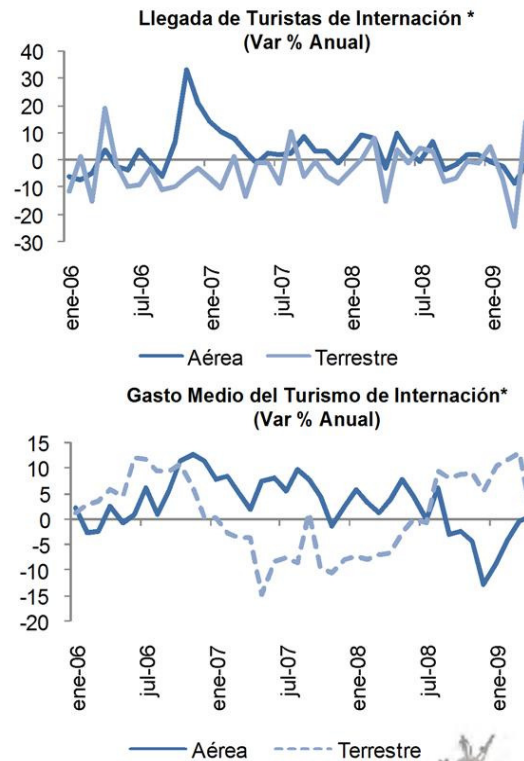
## Turismo de Internación

Turismo de Internación					Variación Porcentual		
Rubro/Transp.		abr-08	abr-09	Ene-Abr 08	Ene-Abr 09	Abr-09/ Abr-08	Acum. 09/08
Personas (miles)	Vía Aérea	925	907	4,263	4,113	-1.9%	-3.5%
	Vía Terrestre	132	151	619	582	14.6%	-5.9%
	<b>Total</b>	<b>1,057</b>	<b>1,059</b>	<b>4,882</b>	<b>4,695</b>	<b>0.1%</b>	<b>-3.8%</b>
Gasto (millones de uds)	Vía Aérea	792	781	3,810	3,564	-1.4%	-6.5%
	Vía Terrestre	39	45	188	193	16.0%	2.8%
	<b>Total</b>	<b>830</b>	<b>826</b>	<b>3,998</b>	<b>3,757</b>	<b>-0.5%</b>	<b>-6.0%</b>
Gso Medio (usd)	Vía Aérea	855.9	860.9	893.8	866.5	0.6%	-3.1%
	Vía Terrestre	291.4	294.9	303.4	331.4	1.2%	9.3%
	<b>Total</b>	<b>785.3</b>	<b>779.9</b>	<b>818.9</b>	<b>800.2</b>	<b>-0.7%</b>	<b>-2.3%</b>

Fuente : Banco de México



\*Cifras desestacionalizadas



\*Cifras desestacionalizadas



# Visitantes Internacionales a México

SECTUR



## Llegada de Visitantes en Abril

Abril					
	2005	2006	2007	2008	2009
<b>Personas (miles)</b>					
<b>Visitantes</b> .....	<b>8,677</b>	<b>8,554</b>	<b>7,822</b>	<b>7,568</b>	<b>7,350</b>
<b>Turistas</b> .....	<b>1,778</b>	<b>1,845</b>	<b>1,968</b>	<b>1,864</b>	<b>1,869</b>
T. Internación.....	1,052	1,112	1,112	1,057	1,059
T. Fronterizos.....	726	733	856	807	810
<b>Excursionistas</b> .....	<b>6,899</b>	<b>6,709</b>	<b>5,854</b>	<b>5,704</b>	<b>5,481</b>
Fronterizos.....	6,173	6,064	5,109	5,037	4,899
En Crucero.....	726	645	745	667	582
<b>Gasto (millones de dólares)</b>					
<b>Visitantes</b> .....	<b>1,033</b>	<b>1,082</b>	<b>1,115</b>	<b>1,112</b>	<b>1,066</b>
<b>Turistas</b> .....	<b>807</b>	<b>862</b>	<b>900</b>	<b>897</b>	<b>878</b>
T. Internación.....	758	813	836	830	826
T. Fronterizos.....	49	49	64	66	52
<b>Excursionistas</b> .....	<b>226</b>	<b>220</b>	<b>215</b>	<b>215</b>	<b>188</b>
Fronterizos.....	177	175	161	166	142
En Crucero.....	49	45	54	49	46
<b>Gasto Medio (dólares)</b>					
<b>Visitantes</b> .....	<b>119</b>	<b>127</b>	<b>143</b>	<b>147</b>	<b>145</b>
<b>Turistas</b> .....	<b>454</b>	<b>467</b>	<b>457</b>	<b>481</b>	<b>470</b>
T. Internación.....	720	731	752	785	780
T. Fronterizos.....	68	67	75	82	65
<b>Excursionistas</b> .....	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	<b>34</b>
Fronterizos.....	29	29	31	33	29
En Crucero.....	68	70	73	74	79

Fuente : Banco de México

# Visitantes Internacionales a México

SECTUR



## Llegada de Visitantes en Abril

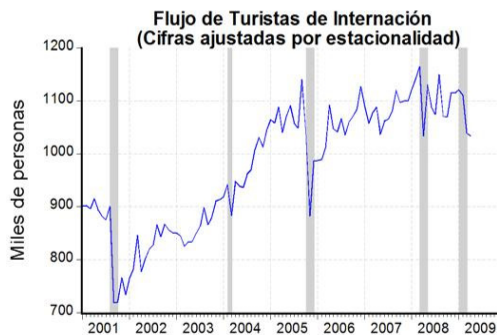
	Variación con respecto al mismo mes (porcentaje)			
	09/05	09/06	09/07	09/08
<b>Personas</b>				
<b>Visitantes</b> .....	-15.3	-14.1	-6.0	-2.9
<b>Turistas</b> .....	5.1	1.3	-5.0	0.2
Internación.....	0.7	-4.8	-4.8	0.1
Fronterizos.....	11.6	10.5	-5.4	0.4
<b>Excursionistas</b> .....	-20.6	-18.3	-6.4	-3.9
Fronterizos.....	-20.6	-19.2	-4.1	-2.7
En Crucero.....	-19.9	-9.8	-21.9	-12.8
<b>Gasto</b>				
<b>Visitantes</b> .....	3.2	-1.5	-4.4	-4.1
<b>Turistas</b> .....	8.8	1.8	-2.4	-2.1
Internación.....	9.0	1.5	-1.2	-0.5
Fronterizos.....	6.1	6.9	-18.4	-21.0
<b>Excursionistas</b> .....	-16.7	-14.5	-12.5	-12.8
Fronterizos.....	-19.7	-18.8	-11.7	-14.6
En Crucero.....	-5.9	2.2	-14.7	-6.5
<b>Gasto Medio</b>				
<b>Visitantes</b> .....	21.9	14.6	1.8	-1.3
<b>Turistas</b> .....	3.5	0.5	2.7	-2.3
Internación.....	8.3	6.6	3.8	-0.7
Fronterizos.....	-5.0	-3.3	-13.7	-21.3
<b>Excursionistas</b> .....	4.8	4.7	-6.6	-9.2
Fronterizos.....	1.1	0.5	-8.0	-12.2
En Crucero.....	17.5	13.4	9.1	7.3

Durante el mes de Abril, la llegada de turistas internacionales registró un crecimiento marginal con respecto al mismo mes del año anterior, a nivel agregado, los visitantes internacionales registraron una contracción de 2.9% anual derivado principalmente de la caída registrada en los excursionistas.

El ingreso de divisas por parte de los visitantes internacionales se contrajo 4.1% durante el cuarto mes del año, la mayor caída se observó en el turismo fronterizo con -21.0%. Por el lado de los excursionistas, los fronterizos disminuyeron 14.6% en relación con el mismo mes dese contrajeron 2008.

Todos los segmentos del gasto medio presentaron disminuciones, la mayor se registra nuevamente en la frontera tanto turistas (-21.0%) como excursionistas (-12.2%)

Fuente : Banco de México

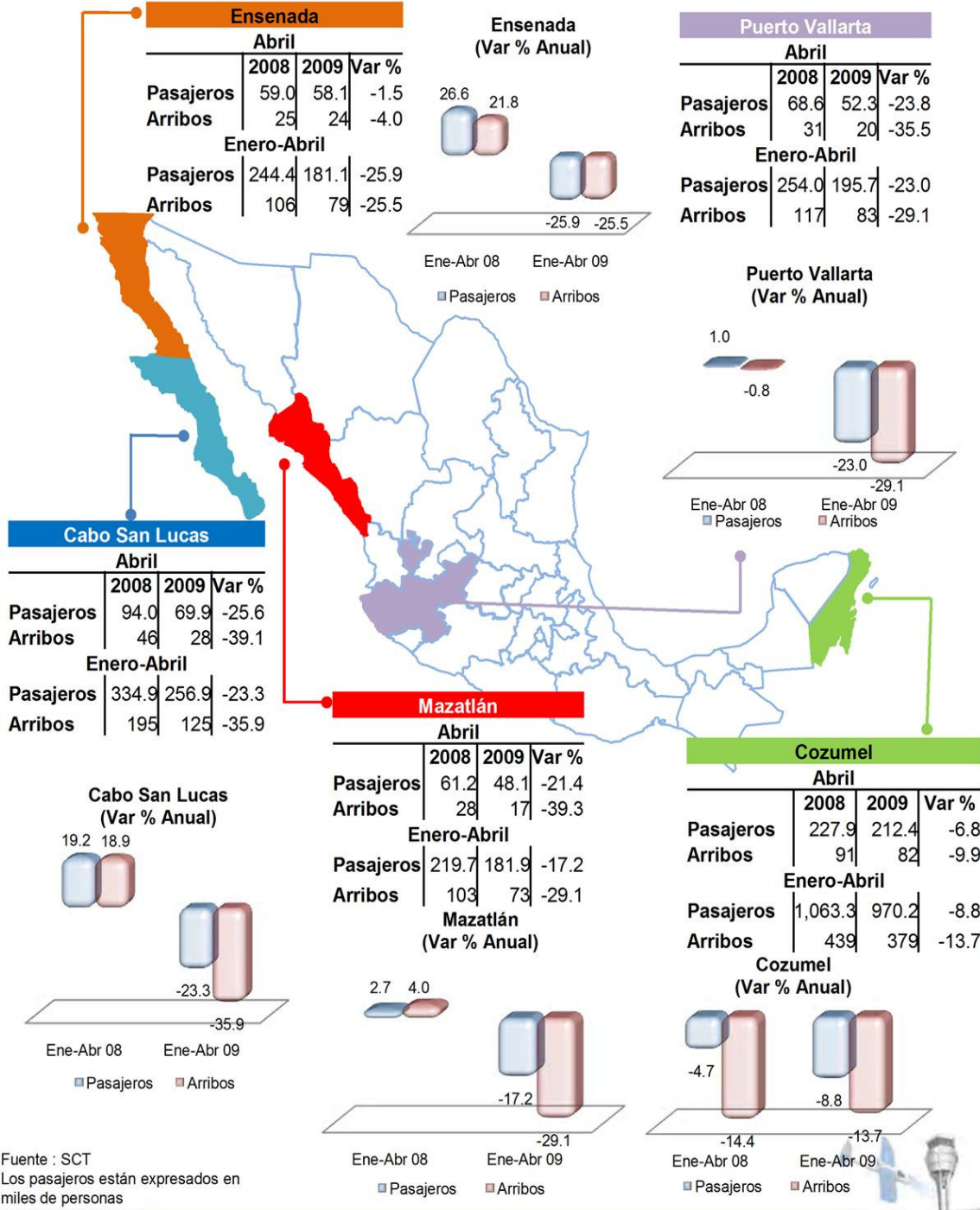


# Transportación Marítima

SECTUR



## Pasajeros y Arribos en Puertos Seleccionados



Fuente : SCT  
 Los pasajeros están expresados en miles de personas

# Transportación Marítima

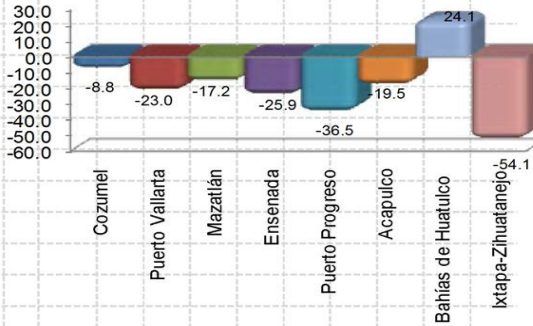
SECTUR



## Pasajeros y Arribos en Puertos Seleccionados

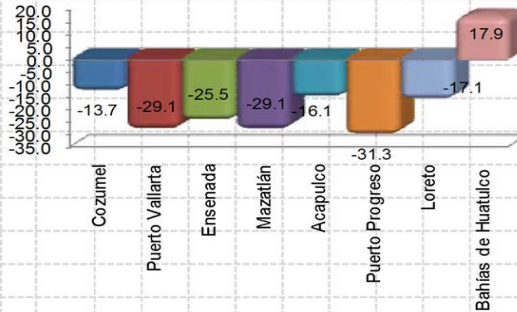
Llegada de Pasajeros Enero-Abril (Miles)				Var %
Puerto	2007	2008	2009	09/08
1 Cozumel	1,116	1,063	970	-8.76
2 Cabo San Lucas	281	335	257	-23.31
3 Puerto Vallarta	251	254	196	-22.96
4 Mahahual	418	-	188	N.a
5 Mazatlán	214	220	182	-17.20
6 Ensenada	193	244	181	-25.91
7 Puerto Progreso	64	142	90	-36.54
8 Acapulco	151	111	89	-19.46
9 Bahías de Huatulco	45	40	49	24.14
10 Ixtapa-Zihuatanejo	60	55	25	-54.08

Llegada de Pasajeros a los Principales Puertos:  
Var % Anual Enero-Abril



Arribos Enero-Abril				Var %
Puerto	2007	2008	2009	09/08
1 Cozumel	513	439	379	-13.67
2 Cabo San Lucas	164	195	125	-35.90
3 Puerto Vallarta	118	117	83	-29.06
4 Mahahual	180	-	80	N.a
5 Ensenada	87	106	79	-25.47
6 Mazatlán	99	103	73	-29.13
7 Acapulco	75	56	47	-16.07
8 Puerto Progreso	32	67	46	-31.34
9 Loreto	26	41	34	-17.07
10 Bahías de Huatulco	33	28	33	17.86

Arribos  
Var % Anual Enero-Abril





# Turismo Nacional

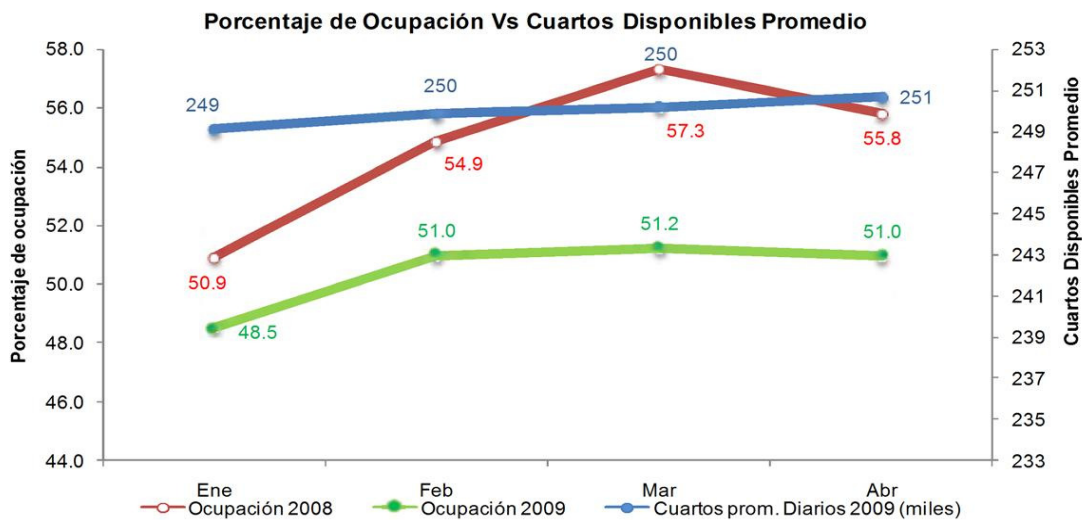
SECTUR



## Porcentaje de Ocupación Hotelera por Centros

Enero-Abril	Cuartos disponibles promedio diario *				Llegada de Turistas			
	2008	2009	Dif.	Var. %	2008	2009	Dif.	Var. %
<b>Total</b>	242,642	250,673	8,031	3.31	14,432,184	14,018,663	-413,521	-2.87
<b>Centros de Playa</b>	113,216	116,991	3,775	3.33	6,498,423	6,519,126	20,703	0.32
Integralmente Planeados	17,418	18,475	1,057	6.07	869,045	838,906	-30,139	-3.47
Tradicional	53,825	54,072	247	0.46	3,971,805	4,062,033	90,228	2.27
Otros	41,973	44,444	2,471	5.89	1,657,573	1,618,187	-39,386	-2.38
<b>Ciudades</b>	129,426	133,682	4,256	3.29	7,933,761	7,499,537	-434,224	-5.47
Grandes	25,583	26,631	1,048	4.10	1,369,736	1,260,045	-109,691	-8.01
Del Interior	94,386	97,315	2,929	3.10	5,948,351	5,805,612	-142,739	-2.40
Fronterizas	9,457	9,736	279	2.95	615,674	433,880	-181,794	-29.53

\*Centros Turísticos Seleccionados DaTatur



Enero-Abril	Turistas Noche				Ocupación		
	2008	2009	Dif.	Var. %	2008	2009	Ptos (%)
<b>Total</b>	31,859,516	30,721,102	-1,138,414	-3.57	55.82	50.96	-4.87
<b>Centros de Playa</b>	19,300,529	19,049,311	-251,218	-1.30	66.43	61.72	-4.71
Integralmente Planeados	2,977,736	2,943,311	-34,425	-1.16	66.84	61.02	-5.82
Tradicional	8,218,167	7,892,567	-325,600	-3.96	59.82	53.63	-6.19
Otros	8,104,626	8,213,433	108,807	1.34	74.73	71.85	-2.88
<b>Ciudades</b>	12,558,987	11,671,791	-887,196	-7.06	46.54	41.53	-5.01
Grandes	2,587,487	2,279,348	-308,139	-11.91	50.88	44.01	-6.87
Del Interior	9,031,570	8,591,280	-440,290	-4.88	45.01	41.20	-3.81
Fronterizas	939,930	801,163	-138,767	-14.76	50.08	38.12	-11.96

# Zonas Arqueológicas

SECTUR

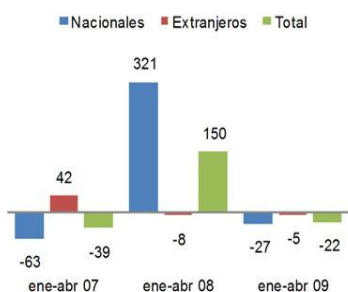


## Llegada de Turistas Nacionales y Extranjeros

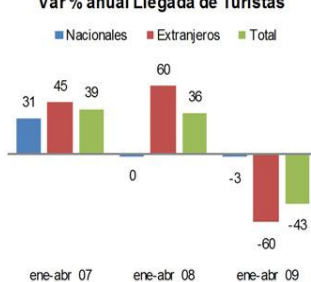
Enero -Abril (miles de personas)

Rank	Edo.	Zona Arq.	2008			2009p/			Var % '09/08		
			Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total
	<b>Nacional</b>	<b>Total Zonas</b>	2,830	1,430	4,237	2,746	1,165	3,911	-2.2	-18.5	-7.7
1	México	Teotihuacan	750	179	930	551	170	721	-26.6	-5.0	-22.4
2	Q.R.	Tulum	187	300	487	185	293	477	-1.0	-2.6	-2.0
3	Yucatán	Chichen-Itza	158	385	544	154	156	309	-2.8	-59.6	-43.1
4	Chiapas	Palenque	140	136	276	189	88	277	34.9	-35.3	0.3
5	Morelos	Xochicalco	223	10	233	215	6	221	-3.5	-45.5	-5.3
6	Veracruz	El Tajín	177	8	185	194	10	204	9.3	24.6	10.0
7	Q.R.	Coba	30	127	157	30	136	166	2.7	6.9	6.1
8	Oaxaca	Monte Albán	113	30	143	125	28	153	10.2	-4.9	7.1
9	Yucatán	Uxmal	37	51	88	36	63	99	-1.2	23.9	13.4
10	Puebla	Cholula	40	7	47	85	7	91	113.6	-2.4	96.5
11	Morelos	El Tepozteco	57	7	64	57	5	62	0.4	-33.8	-3.4
12	Hidalgo	Tula,	71	3	74	56	3	59	-21.6	-1.5	-20.6
13	D.F.	Cerro de la Estrella	43	0	43	54	0	54	27.5		27.5
14	Oaxaca	Mitla	31	10	41	34	8	42	9.0	-14.0	3.5
15	México	Malinalco	36	1	36	38	1	39	7.5	34.3	8.1
16	Q.R.	San Gervasio, Coz	10	29	40	6	33	39	-45.7	14.0	-1.7
17	Tlaxcala	Z.A. Cacaxtla	0	0	0	36	2	38			
18	Veracruz	Cempoala	34	2	36	31	2	33	-9.2	-5.0	-9.0
19	Tlaxcala	Xochitecatl	37	1	38	30	1	31	-18.2	-6.4	-17.8
20	D.F.	Cuicuilco	17	1	18	20	1	21	21.6	1.8	20.6

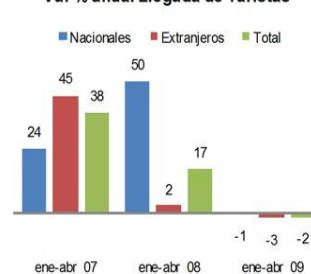
**Tehotihuacán:**  
Var % anual Llegada de Turistas



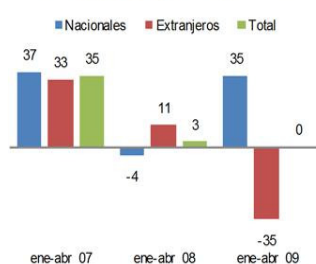
**Chichén Itzá:**  
Var % anual Llegada de Turistas



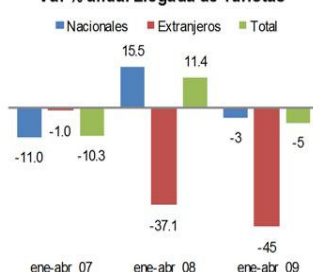
**Tulum:**  
Var % anual Llegada de Turistas



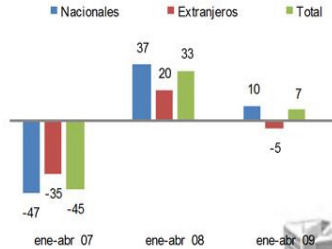
**Palenque:**  
Var % anual Llegada de Turistas



**Xochicalco:**  
Var % anual Llegada de Turistas



**Monte Albán:**  
Var % anual Llegada de Turistas



# Transportación Aérea

SECTUR



## Total de Vuelos y Pasajeros

Vuelos (Enero-Abril)				Variación % respecto 2009			
Tipo/ Año	Nac.	Int.	Total	Nac.	Int.	Total	
Regular	2006	127,206	42,188	169,394			
	2007	151,990	46,336	198,326	-1.5	6.0	0.3
	2008	164,087	47,959	212,046	-17.6	-3.5	-14.3
	<b>2009</b>	<b>125,249</b>	<b>44,724</b>	<b>169,973</b>	<b>-23.7</b>	<b>-6.7</b>	<b>-19.8</b>
Fletados	2006	1,314	5,079	6,393			
	2007	1,602	5,076	6,678	-26.0	-22.2	-23.0
	2008	1,846	3,935	5,781	-39.3	-22.2	-26.3
	<b>2009</b>	<b>972</b>	<b>3,951</b>	<b>4,923</b>	<b>-47.3</b>	<b>0.4</b>	<b>-14.8</b>
Totales	2006	128,520	47,267	175,787			
	2007	153,592	51,412	205,004	-1.8	3.0	-0.5
	2008	165,933	51,894	217,827	-17.8	-5.3	-14.7
	<b>2009</b>	<b>126,221</b>	<b>48,675</b>	<b>174,896</b>	<b>-23.9</b>	<b>-6.2</b>	<b>-19.7</b>

Pasajeros (Enero-Abril)				Variación % respecto 2009			
Tipo/ Año	Nac.	Int.	Total	Nac.	Int.	Total	
Regular	2006	7,249,121	3,994,213	11,243,334			
	2007	8,583,626	4,249,056	12,832,682	16.5	10.8	14.5
	2008	9,583,630	4,768,284	14,351,914	-1.6	4.2	0.3
	<b>2009</b>	<b>8,445,047</b>	<b>4,427,421</b>	<b>12,872,468</b>	<b>-11.9</b>	<b>-7.1</b>	<b>-10.3</b>
Fletados	2006	74,832	725,629	800,461			
	2007	102,909	738,007	840,916	-13.1	-21.0	-20.3
	2008	112,076	578,817	690,893	-36.8	-22.4	-24.1
	<b>2009</b>	<b>65,021</b>	<b>572,953</b>	<b>637,974</b>	<b>-42.0</b>	<b>-1.0</b>	<b>-7.7</b>
Totales	2006	7,323,953	4,719,842	12,043,795			
	2007	8,686,535	4,987,063	13,673,598	16.2	5.9	12.2
	2008	9,695,706	5,347,101	15,042,807	-2.0	0.3	-1.2
	<b>2009</b>	<b>8,510,068</b>	<b>5,000,374</b>	<b>13,510,442</b>	<b>-12.2</b>	<b>-6.5</b>	<b>-10.2</b>

Fuente: Aeropuerto y Servicios Auxiliares



# Transportación Aérea

SECTUR



## Vuelos y Pasajeros Nacionales

Vuelos Nacionales (Enero-Abril)				Variación % respecto 2009			
Tipo/ Año	C.Playa	Ciudad	Total	C.Playa	Ciudad	Total	
Regular	2006	18,190	109,016	127,206			
	2007	21,987	130,003	151,990	1.3	-2.0	-1.5
	2008	25,124	138,963	164,087	-16.2	-17.8	-17.6
	<b>2009</b>	<b>18,427</b>	<b>106,822</b>	<b>125,249</b>	<b>-26.7</b>	<b>-23.1</b>	<b>-23.7</b>
Fletados	2006	1,159	155	1,314			
	2007	1,311	291	1,602	-27.6	-14.2	-26.0
	2008	1,503	343	1,846	-36.0	-54.3	-39.3
	<b>2009</b>	<b>839</b>	<b>133</b>	<b>972</b>	<b>-44.2</b>	<b>-61.2</b>	<b>-47.3</b>
Totales	2006	19,349	109,171	128,520			
	2007	23,298	130,294	153,592	-0.4	-2.0	-1.8
	2008	26,627	139,306	165,933	-17.3	-17.9	-17.8
	<b>2009</b>	<b>19,266</b>	<b>106,955</b>	<b>126,221</b>	<b>-27.6</b>	<b>-23.2</b>	<b>-23.9</b>

Pasajeros Nacionales (Ene-Abr)				Variación % respecto 2009			
Tipo/ Año	C.Playa	Ciudad	Total	C.Playa	Ciudad	Total	
Regular	2006	983,223	6,265,898	7,249,121			
	2007	1,187,654	7,395,972	8,583,626	30.3	14.3	16.5
	2008	1,396,035	8,187,595	9,583,630	7.8	-3.1	-1.6
	<b>2009</b>	<b>1,280,809</b>	<b>7,164,238</b>	<b>8,445,047</b>	<b>-8.3</b>	<b>-12.5</b>	<b>-11.9</b>
Fletados	2006	70,504	4,328	74,832			
	2007	96,228	6,681	102,909	-11.8	-34.8	-13.1
	2008	104,969	7,107	112,076	-35.4	-57.8	-36.8
	<b>2009</b>	<b>62,199</b>	<b>2,822</b>	<b>65,021</b>	<b>-40.7</b>	<b>-60.3</b>	<b>-42.0</b>
Totales	2006	1,053,727	6,270,226	7,323,953			
	2007	1,283,882	7,402,653	8,686,535	27.5	14.3	16.2
	2008	1,501,004	8,194,702	9,695,706	4.6	-3.2	-2.0
	<b>2009</b>	<b>1,343,008</b>	<b>7,167,060</b>	<b>8,510,068</b>	<b>-10.5</b>	<b>-12.5</b>	<b>-12.2</b>

Fuente: Aeropuerto y Servicios Auxiliares



# Transportación Aérea

SECTUR



## Vuelos y Pasajeros Internacionales

Vuelos Internacionales (Ene-Abr)				Variación % respecto 2009			
Tipo/ Año	C.Playa	Ciudad	Total	C.Playa	Ciudad	Total	
Regular	2006	16,867	25,321	42,188			
	2007	19,939	26,397	46,336	27.8	-8.5	6.0
	2008	21,487	26,472	47,959	8.1	-12.2	-3.5
	<b>2009</b>	<b>21,555</b>	<b>23,169</b>	<b>44,724</b>	<b>0.3</b>	<b>-12.5</b>	<b>-6.7</b>
Fletados	2006	4,992	87	5,079			
	2007	4,969	107	5,076	-22.6	0.0	-22.2
	2008	3,834	101	3,935	-22.2	-18.7	-22.2
	<b>2009</b>	<b>3,864</b>	<b>87</b>	<b>3,951</b>	<b>0.8</b>	<b>-13.9</b>	<b>0.4</b>
Totales	2006	21,859	25,408	47,267			
	2007	24,908	26,504	51,412	16.3	-8.5	3.0
	2008	25,321	26,573	51,894	2.1	-12.3	-5.3
	<b>2009</b>	<b>25,419</b>	<b>23,256</b>	<b>48,675</b>	<b>0.4</b>	<b>-12.5</b>	<b>-6.2</b>

Pasajeros Internacionales (Ene-Abr)				Variación % respecto 2009			
Tipo/ Año	C.Playa	Ciudad	Total	C.Playa	Ciudad	Total	
Regular	2006	1,873,710	2,120,503	3,994,213			
	2007	2,188,828	2,060,228	4,249,056	34.2	-9.8	10.8
	2008	2,564,086	2,204,198	4,768,284	14.8	-7.1	4.2
	<b>2009</b>	<b>2,513,714</b>	<b>1,913,707</b>	<b>4,427,421</b>	<b>-2.0</b>	<b>-13.2</b>	<b>-7.1</b>
Fletados	2006	720,402	5,227	725,629			
	2007	733,285	4,722	738,007	-20.8	-55.2	-21.0
	2008	574,830	3,987	578,817	-22.2	-50.4	-22.4
	<b>2009</b>	<b>570,609</b>	<b>2,344</b>	<b>572,953</b>	<b>-0.7</b>	<b>-41.2</b>	<b>-1.0</b>
Totales	2006	2,594,112	2,125,730	4,719,842			
	2007	2,922,113	2,064,950	4,987,063	18.9	-9.9	5.9
	2008	3,138,916	2,208,185	5,347,101	5.6	-7.2	0.3
	<b>2009</b>	<b>3,084,323</b>	<b>1,916,051</b>	<b>5,000,374</b>	<b>-1.7</b>	<b>-13.2</b>	<b>-6.5</b>

Fuente: Aeropuerto y Servicios Auxiliares



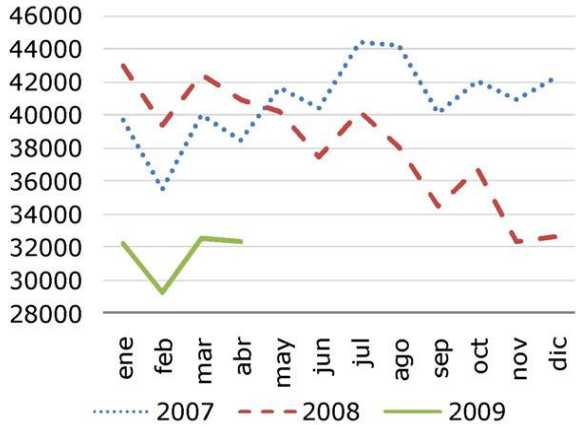
# Transportación Aérea

SECTUR

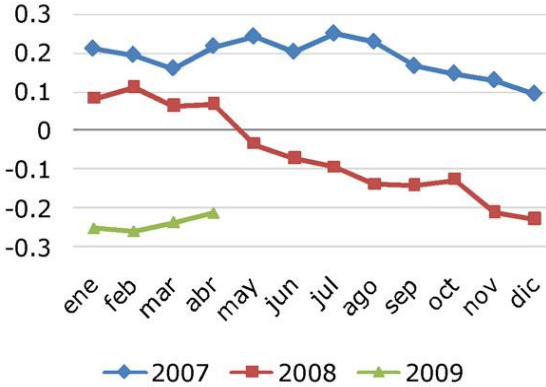


## Vuelos Nacionales e Internacionales

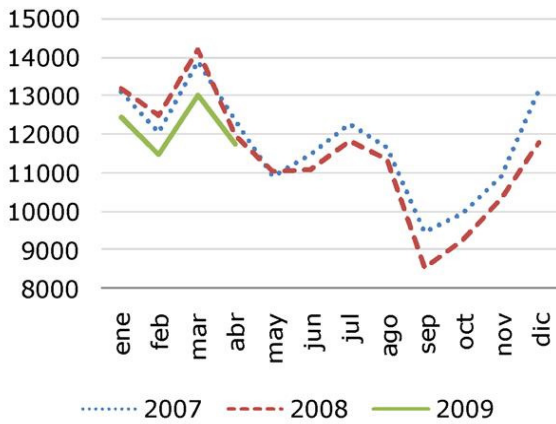
### Vuelos Nacionales



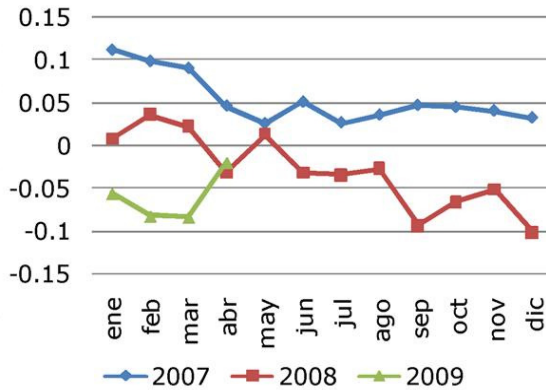
### Vuelos Nacionales (Var % anual)



### Vuelos Internacionales



### Vuelos Internacionales (Var % anual)

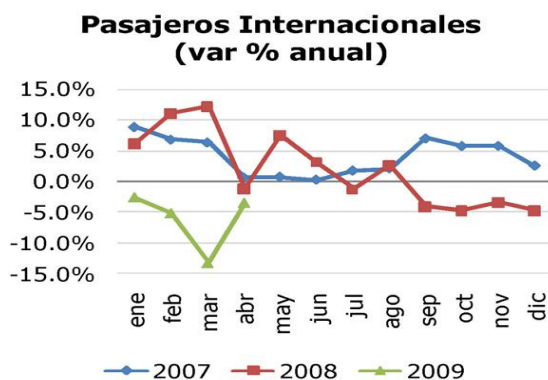
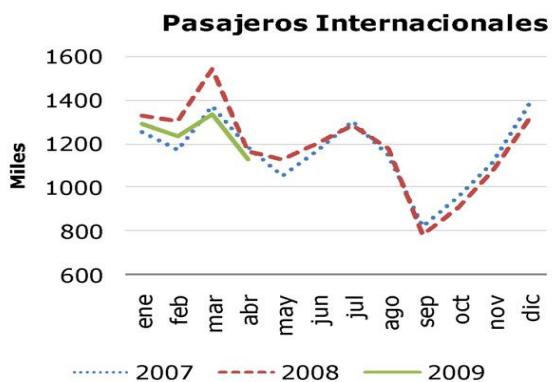
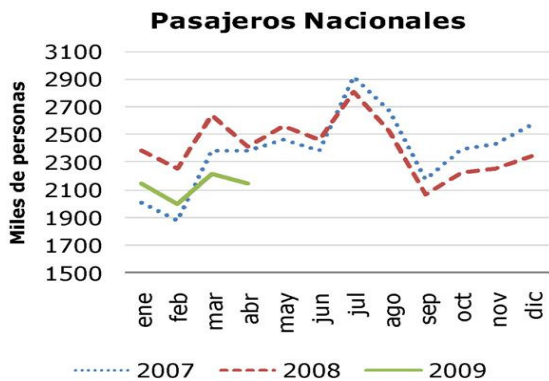


# Transportación Aérea

SECTUR



## Pasajeros Nacionales e Internacionales



## CAPITULO 2.- LA CRISIS A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN MÉXICO

### 2.1 Antecedentes

Actualmente la situación económica que moldea a nuestro país se remonta al inicio del siglo XIX, con el inicio de nuestro México Independiente, debido a que los trastornos que causó la Guerra de Independencia de México fueron trascendentales para la economía nacional, ya que todas las actividades productivas sufrieron una grave desorganización con motivo de los años de lucha emancipadora e hizo que el país se encontrara en una situación de inestabilidad.

Económicamente la producción nacional durante esta etapa era muy reducida y estaba circunscrita a sólo determinados productos agrícolas y a otros derivados de la ganadería, de la artesanía y de la incipiente industria nacional. Antes de la guerra, se estimó que se generaba una riqueza anual de \$190 millones sólo con la agricultura, minería y manufactura, pero al acabar, los cultivos cayeron en un estado de abandono casi completo a causa de la inseguridad de los campos, los constantes levantamientos armados que incorporaban a los campesinos a las milicias y el deterioro de las comunicaciones, trayendo consigo una ganancia mínima. La ganadería se encontraba en un estado similar, por lo que la crianza no constituía en realidad una empresa económica importante excepto en algunos ranchos de propietarios adinerados; la minería decreció más de la mitad al pasar de 22.5 millones de pesos entre 1800 y 1809 a 10 millones de pesos en 1820 y 1822. Aunque decayó siguió siendo una importante fuente de ingresos debido a la exportación de productos elaborados con plata, oro y otros minerales.

El declive que tuvo la economía mexicana también se reflejó con el pago del diezmo al arzobispado de México: al comienzo de la guerra, en 1810, se logró recaudar \$510,081 pesos, mientras que en 1821, justo después de terminar la guerra, solamente se llegó a los \$232,248. La deuda pública del país tuvo un incremento de 20 millones en 1808 a 45 millones de pesos en 1822. En el mismo año, el gobierno recibió \$9,000, pero el gasto del país llegaba hasta los \$13,000, dejando así un déficit de \$4,000. Para 1825, los impuestos llegaron hasta los \$11,406, dejando un déficit menor al de años anteriores, pero en los años de 1827 hasta 1830 bajaron los impuestos recaudados hasta \$9,606, con lo que el país era incapaz de pagar los intereses de los préstamos recibidos de Londres y se le penalizó a México con cuatro millones de pesos acumulados en la deuda externa, que iría creciendo con los años posteriores.

Años posteriores surgiría en México un nuevo conflicto social: la Revolución Mexicana. Una manera de explicar la revolución de 1910 es ligar su estallido a la crisis económica que tuvo lugar tres años antes, en 1907. Se trata de una explicación pobre y que no hace justicia a los esfuerzos, sacrificios y objetivos de quienes participaron en una lucha que iba a marcar a todo el resto de nuestro siglo.

Durante la época Colonial madura en México había un arreglo de corte paternalista, no muy eficiente, pero que, en principio, contaba con un mecanismo de economía para hacer frente a las épocas de crisis agrícolas. En principio el sistema de alhóndigas o depósitos de granos tenía por objetivo, usar los años de vacas gordas para almacenar y luego poder distribuir por vía de la autoridad el grano escaso y así aminorar los efectos entre la población menesterosa de los inevitables años de escasez. Conforme avanzó el siglo XIX poco fue quedando del paternalismo estatal y la filantropía privada no estaba en posibilidad de ocupar el vacío.

En sus aspectos más populares el zapatismo y en menor medida el villismo, la Revolución Mexicana terminó por ser una respuesta desde abajo a lo que se interpretaba como una violación al sentido profundo de justicia: el despojo de los viejos derechos de las comunidades



sobre sus tierras en beneficio de haciendas en proceso de modernización y expansión. Los presidentes Juárez y Díaz les habían dado tierras y privilegios a cambio de combatir "al indio bárbaro". Sin embargo, al desaparecer el peligro apache tras la rendición de Jerónimo y aparecer el ferrocarril, las tierras de esas colonias fueron puestas en el mercado sin hacer caso de las protestas de los colonos

Con el paso del tiempo México fue ampliando sus compromisos con las clases mayoristas corrigiendo parcialmente la distribución desigual de los beneficios. CEIMSA y luego la CONASUPO fueron presentadas como la modernización y extensión de la vieja alhóndiga; la regulación de la distribución de los alimentos de primera necesidad en beneficio de los mayoristas.

Posrevolución la famosa "economía mixta" así como sus "políticas sociales", nunca cumplieron realmente con la promesa del discurso revolucionario, aunque bajo el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) se acercaron como nunca antes o después. La corrupción congénita del régimen que se estableció después de la caída de Porfirio Díaz y la ineficacia e irresponsabilidad de una burocracia a la que nadie le podía pedir cuentas, impidieron que las instituciones que constituían la red mínima de seguridad de las clases populares funcionaran como debían.

El paternalismo autoritario en que cristalizó el movimiento de rebeldía iniciado por Francisco Madero tuvo su culminación en lo que José López Portillo llamó "el último gobierno de la Revolución". En 1982 se inició el desmantelamiento de la peculiar "economía moral" que hasta entonces había existido. Así, cada vez más miembros de la familia fueron lanzados al trabajo formal o informal para impedir que el ingreso de los hogares disminuyera en la misma medida en que cayó el poder adquisitivo del salario; la migración a Estados Unidos se convirtió en una fuente fundamental para el sostenimiento de ciertas comunidades que de otra manera no habrían podido sobrevivir; el crimen organizado es hoy una actividad central de la economía, la pobreza extrema ha aumentado en términos relativos y absolutos, y el narcotráfico sigue floreciendo indiferente a la lucha en su contra.

## **2.2 Concepto y características de la crisis**

Podemos definir la palabra crisis como un momento difícil en donde hay una profunda escasez. Esta palabra también hace referencia a la ruptura del equilibrio entre la producción y el consumo, caracterizada por el declive de precios, quiebras, paros, y una caída significativa y prolongada de los niveles de la actividad económica y del empleo de un país o región.

Es un hecho innegable que en tiempos de crisis, sin excepción la clase trabajadora termina pagando las consecuencias. A nivel internacional el ejemplo histórico más representativo de esta dura realidad ha sido la Gran Depresión de 1929 cuando, tras el colapso del sistema bursátil de los EU, arrancó lo que hasta el momento ha sido la crisis económica mundial más profunda y duradera. Tan sólo en los EU, dicha crisis mundial se tradujo en 14 millones de despidos; para el caso de Alemania esta cantidad llegó a los 6 millones y en Inglaterra los estragos del desempleo alcanzaron a 3 millones de personas.

## **2.3 Principales crisis que han afectado a México**

## CRISIS DE 1929.

Son muchas las crisis económicas que han afectado a nuestro país a lo largo de la historia, la crisis de 1929 originada en nuestro país vecino no fue la excepción.

Desde 1929 está marcado en el calendario de la historia como el inicio de la crisis económica que sumió en la pobreza y la desesperación a millones de personas. La catástrofe financiera se inició en Estados Unidos, se expandió luego a Europa y terminó abarcando todo el mundo. Iniciada la década de 1920 hubo gran prosperidad, por lo que la gente pensó que bonanza y paz eran dos términos que iban de la mano. Las fábricas aumentaron su producción y nuevas mercaderías se ofrecieron.

El plano económico interno la prosperidad que se vivía en ese país no poseía fundamentos muy sólidos. Todos querían enriquecerse y cual más, especulaba en la Bolsa de Valores y el precio de las acciones alcanzó valores estratosféricos. El Crac de 1929, caída del índice general de la Bolsa de Nueva York ocurrida en 1929. En 1927, tras un periodo de fuertes inversiones en el extranjero y con una economía creciente, los financieros estadounidenses que operaban en Wall Street se centraron en el mercado interior.

A medida que compraban valores nacionales aumentaban los precios de las acciones y los títulos valores estadounidenses. Cuanto más compraban, mayor era la subida de los precios, lo que atraía a un mayor número de inversores. A mediados de 1929 nueve millones de estadounidenses (de una población de 122 millones) habían invertido sus ahorros en el mercado de valores. Muchos de estos inversionistas habían colocado todos sus ahorros en la Bolsa, animados por asesores económicos incompetentes o malintencionados. Se crearon nuevas empresas con fines especulativos y, debido a la fe ciega que se tenía en la capacidad del mercado para crear rendimientos espectaculares, sus acciones aumentaron de precio con rapidez. Se dice que la cifra de desempleados llegó a 16 millones en 1932. Esta crisis repercutió en Europa y el resto del mundo. Estados Unidos ya no estaba en condiciones de seguir haciendo inversiones en el extranjero y el colapso se extendió rápidamente alrededor del mundo, repercutiendo en todo el mundo.

## CRISIS ECONÓMICA DE 1976.

Una de las crisis más representativas que han afectado a nuestro México es la crisis de 1976, esta crisis va a ser la expresión nacional del colapso de la economía mundial desarrollado por aquellos años y que, sin ser ésta la causa de fondo, va a tener como catalizador el embargo petrolero dictado en octubre de 1973 por la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en contra de todos los países que apoyaron a Israel en la guerra del Yon Kippur contra Siria y Egipto. La crisis económica mundial de mediados de la década de los setentas marcó el final del boom más profundo y prolongado del capitalismo, el cual ya se había prolongado desde poco después de que finalizó la II Guerra Mundial.

Dicha crisis fue la culminación de un proceso que ya se venía incubando lentamente desde 1971, año en el cual se contrae la economía nacional registrándose un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 4.2%, siendo éste el peor dato registrado desde 1959. El colapso de la economía mundial va a significar para nuestro país el que prácticamente fueran suspendidas las compras de mercancías mexicanas en el mercado yanqui, traducándose esto a la vez en que la actividad industrial cayera severamente, un 6.7%, además de quiebras y despidos masivos.

Fue la desesperanzadora situación de la economía mexicana de aquellos años lo que hizo que los capitales se lanzarán a la búsqueda de territorios más seguros y rentables, haciendo que se

fugaran cuantiosas cantidades de dinero al mismo tiempo que caía la inversión foránea. El gobierno de Luís Echeverría, opta por tratar de financiar el déficit de divisas por medio de incrementar la deuda externa y las reservas internacionales, sin embargo estas medidas son insuficientes y las reservas terminan por agotarse no dejando otro camino más que el de devaluar el peso el 1 de septiembre de 1976 de 12.50 a 24.75 unidades por dólar. Con esto quedaba hecha polvo la política de estabilización cambiaria, que se extendió a lo largo de 22 años.

Aunado a una deuda externa que creció desde los 6 mil millones de dólares que tenía en 1970 a los 20 mil millones y los inevitables efectos negativos de esta sobre las clases desposeídas, la crisis de 1976 también dejó como saldo el estancamiento de los salarios durante los últimos meses de ese año, cuestión que para los trabajadores se vio agravada con el repunte experimentado por la inflación la cual fue del 11% que ya había acumulado de manera anualizada en junio a los 27.2 puntos registrados ya en diciembre.

### CRISIS PETROLERA DE 1982.

Años más tarde el presidente López Portillo (1976-1982), el régimen y la burguesía, con el fin de financiar la crisis, optaron por apostarle todo a la producción y exportación petrolera, la cual aseguraba jugosas utilidades. Para lograrlo decidió desarrollar significativamente la infraestructura de PEMEX, obteniendo los recursos incrementando la deuda externa. De esta manera, la economía mexicana fue petrolizada, al depender de este medio el 80% de los ingresos del Estado.

Para su éxito las medidas adoptadas por el gobierno dependían de que los magníficos precios internacionales del petróleo se mantuvieran, pero ésta no podía ser una situación indefinida.

Durante los buenos momentos el optimismo era tanto que López Portillo declararía que los mexicanos teníamos que prepararnos para administrar la abundancia. En esos días el barril mexicano de exportación se vendía en promedio a 45 dólares, pero las condiciones favorables empezaron a cambiar en 1981, ya que entre muchos países más, Arabia Saudita, incrementó significativamente su producción haciendo que los precios iniciaran una espiral descendente que significó que el precio del barril del Brent, pasara de los 36.83 dólares en 1980 a los 32.97 dos años después. Para 1985 dicho precio se ubicaba en los 15 dólares. Para México todo ese contexto se tradujo en lo que se conoció como la Crisis Petrolera de 1982.

Este colapso de la economía mexicana, provocó entre otras cosas una devaluación del 400% al pasar el dólar de 22 a 70 pesos, motivó la firma en diciembre de 1987 del Pacto de Solidaridad Económica. Dicho acuerdo, marcó el inicio de una política de contención salarial que se extendió por diez años bajo la firma de diferentes pactos. Esta Política diseñada como pilar para sacar al país de dicha crisis, trascendió hasta nuestros días por medio de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, provocando que los salarios reales en la actualidad sufran un retraso de 28 años al ubicarlos en un nivel similar al que tenían en 1980. Una de las consecuencias de la Crisis Petrolera fue que orilló a que en agosto de 1982 el precio de los productos básicos se incrementara en prácticamente un 100%: en dicho mes el valor del kilo de tortilla pasó de 5.5 a 11 pesos; el del pan blanco brincó de 50 centavos a 1 peso la pieza; en gasolina el salto fue de 6 a 10 pesos; y el del gas doméstico fue de 4.30 a 5.10 el kilo, etcétera.

Otro resultado de esta crisis fue lo que poco después se conoció como la crisis de la deuda: al arranque del gobierno de José López Portillo la deuda externa era de 21 mil millones de dólares, al finalizar era de 76 mil millones de dólares. Esta problemática sería heredada por el

presidente Miguel de la Madrid el cual al terminar su mandato dejó una deuda externa de 105 mil millones de dólares. La otorgación de estos préstamos para auxiliar a la economía mexicana significó la imposición de durísimas condiciones para el gobierno, representando ello el despliegue de una política que ya se ha extendido por más de un cuarto de siglo consistente en privatizar toda la industria paraestatal, en bruscos recortes del gasto social, en la eliminación de prácticamente todos los subsidios para el campo y en una apertura comercial que tendría años después su principal expresión en el Tratado de Libre Comercio (TLC).

Se puede decir que esta crisis significó el tiro de gracia al Estado de Bienestar acarreado tras de sí un proceso sin precedentes de deterioro de los niveles de vida de las masas obreras y campesinas, y que perdura hasta el momento.

### CRISIS ECONÓMICA DE 1994 “EFECTO TEQUILA”

Error de diciembre o Efecto Tequila es como se le conoce a la crisis económica que México atravesó en los años de 1994 y 1995, dicha crisis fue provocada por la falta de reservas internacionales, causando la devaluación del peso durante los primeros días de la presidencia de Ernesto Zedillo.

Las consecuencias económicas de esta crisis se denominaron Efecto Tequila. En México también se le conoce como el Error de diciembre, una frase acuñada por el ex presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari para atribuir la crisis a las presuntas malas decisiones de la administración entrante de Ernesto Zedillo Ponce de León y no a la política económica de su sexenio, consistente en devaluar el peso en un 15%.

Durante la administración de Carlos Salinas de Gortari, se dio especial importancia a la inversión extranjera, prueba de ello es que privatizó la banca nacional. Los fondos provenientes de estas ventas y de las de otras compañías del gobierno se invirtieron en infraestructura con el objetivo de aprovechar las posibilidades del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Estados Unidos y Canadá.

Era un hecho conocido que el peso estaba sobrevaluado (al menos un 20%, de acuerdo a algunas fuentes), pero la vulnerabilidad económica no era bien conocida o era minimizada por los políticos de Salinas o por los medios. Esta vulnerabilidad se agravó por varias decisiones de política macroeconómica de su administración y por varios eventos de inestabilidad política que se suscitaron en 1994.

La mayoría de los economistas reconocen varios eventos y políticas macroeconómicas de la administración de Salinas que propiciaron la crisis económica de 1994:

- 1994 fue el último año del sexenio de Salinas, quien inició un increíblemente alto gasto gubernamental en obras públicas, lo cual se tradujo en un déficit histórico.
- Para poder mantener este déficit de cuenta corriente histórico (un 7% del PIB), Salinas emitió los Teso bonos, un tipo de instrumento de deuda que se denomina en dólares, y su pago es en pesos mexicanos.
- México experimentó en esos días, prácticas bancarias relajadas o incluso corruptas.
- El candidato presidencial favorito para las elecciones, Luís Donald Colosio, fue asesinado en marzo de ese año, y unos meses después, José Francisco Ruiz Massieu, también fue asesinado.
- El EZLN, una rebelión insurgente de Chiapas, le declaró la guerra al gobierno el 1 de enero; aunque el conflicto terminó 2 semanas después, las inconformidades y peticiones de los insurgentes eran causa de preocupación, especialmente para los inversionistas.

Ya que era un año de elecciones, el Banco de México decidió comprar deuda mexicana para mantener la base monetaria e impedir que las tasas de interés se incrementaran, lo cual causó una mayor fuga de dólares de las reservas internacionales a niveles históricamente bajos. ). La crisis era inevitable, y terminar con la paridad fija del peso era una de las muchas correcciones que tenían que realizarse. No obstante la administración de Salinas no realizó ningún ajuste.

Posteriormente Zedillo tomó posesión el 1 de diciembre, 1994. Unos cuantos días después, tuvo una reunión con varios empresarios mexicanos y extranjeros, comentando sobre la devaluación que vendría, la cual sólo planeaba subir la banda de la tasa de cambio fija un 15%, hasta los 4 pesos por dólar. Los críticos del gobierno de Zedillo argumentan que aunque la devaluación era necesaria se maneja incorrectamente ya que al haber anunciado sus planes de devaluación, muchos extranjeros retiraron sus inversiones, agravando los efectos de la devaluación. A principios de 1995 la administración de Zedillo decidió establecer el sistema de libre flotación del peso, el cual llegaría a 7.20 pesos por dólar en tan sólo una semana. Cuando el dólar dejó de ser controlado por el gobierno el peso perdió la mitad de su valor, hecho que ocasionó que las deudas en dólares no pudieran ser pagadas. Las decisiones de Zedillo, fueron el denominado "error de diciembre".

Estados Unidos intervino rápidamente comprando pesos del mercado para evitar una mayor depreciación del peso, sin embargo esta medida no era suficiente. El presidente estadounidense Bill Clinton solicitó al congreso enviar un paquete de rescate. El congreso votó en contra de la aprobación de fondos de rescate. No obstante, algunas personas dentro del Tesoro norteamericano encontraron una vía legal para enviar el rescate por medio del Fondo de Estabilización de Divisas, la cual no requería la aprobación del Congreso de los Estados Unidos. Así, se enviaron \$20 mil millones de dólares, a los cuales se les añadieron casi \$30 mil millones más: \$17 mil millones del Fondo Monetario Internacional, \$10 mil millones del Bank for International Settlement, mil millones del Banco de Canadá en forma de swaps y mil millones más provenientes de diversos países latinoamericanos entre ellas Argentina y Brasil, con esto el dólar se estabilizó a un precio de 6 pesos, y por los siguientes dos años, antes de ser afectado por la Crisis financiera asiática de 1998, se mantuvo entre 7 y 7.7 pesos.

Teniendo que cumplir con las obligaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México no recurrió a las prácticas tradicionales de los países latinoamericanos en tiempos de crisis sino que introdujo controles estrictos en la política fiscal, continuó con su política de libre comercio y libre flotación. El crecimiento acelerado de las exportaciones amortiguó la recesión, y en menos de 10 meses, la tasa de crecimiento mensual del PIB ya era positiva. Para 1996 la economía ya estaba creciendo y en 1997 México pagó, por adelantado, todos los préstamos de los Estados Unidos. No obstante, los efectos de la crisis, principalmente causados por las altísimas tasas de interés provocaron que millones de familias no pudieran pagar sus préstamos e hipotecas, duraron mucho más tiempo.

Los negocios mexicanos que tenían deudas en dólares, sufrieron un golpe inmediato, con un despido masivo de empleados y varios suicidios producto de la tensión de las deudas. Negocios cuyos ejecutivos asistieron a las reuniones en las oficinas del entonces presidente Zedillo se ahorraron la pesadilla de la crisis ya que fueron advertidos, compraron rápidamente una inmensa cantidad de dólares y renegociaron sus contratos en pesos.

El error de diciembre causó tanto malestar en la población que Salinas de Gortari no se atrevió a regresar a México durante mucho tiempo. El incidente también sirvió para hacer claro que su influencia en la administración de Zedillo se había terminado. La crisis se propagó rápidamente por el contexto latinoamericano. Así que el pánico de lo que había pasado en México se

extendió a otros países, que de la noche a la mañana se vieron escasos de fondos y endeudados a corto plazo.

## CRISIS ECONÓMICA 2008-2009

Por crisis económica de 2008 y 2009 se conoce a la crisis económica mundial que comenzó ese año, originada en los Estados Unidos. Entre los principales factores causantes de la crisis estarían los altos precios de las materias primas, la sobre valorización del producto, una crisis alimentaria mundial, una elevada inflación planetaria y la amenaza de una recesión en todo el mundo, así como una crisis crediticia, hipotecaria y de confianza en los mercados. Ha sido señalada por muchos especialistas internacionales como la "crisis de los países desarrollados", ya que sus consecuencias se observan fundamentalmente en los países más ricos del mundo.

En 2008, el incremento de los precios de estas materias primas —particularmente, subida del precio del petróleo y de la comida— aumentó tanto que comenzó a causar verdaderos daños económicos, amenazando con el hambre en el Tercer Mundo, la estanflación y el estancamiento de la globalización. En enero de 2008, el precio del petróleo superó los US\$100/barril por primera vez en su historia, y alcanzó los US\$147/barril en julio.

Otro tanto sucedió con uno de los principales metales industriales, el cobre, que venía experimentando un vertiginoso aumento en su cotización desde 2003. En enero de 2008, la cotización del cobre en la Lódón Metal Exchange (Bolsa de Metales de Londres) superó por primera vez en su historia los US\$ 8000 la tonelada. Luego de este pico máximo y en línea con la conducta del petróleo, la cotización del cobre registró una abrupta caída de más del 50% desde el record de julio (a octubre 2008) en un marco de volatilidad nunca antes visto.

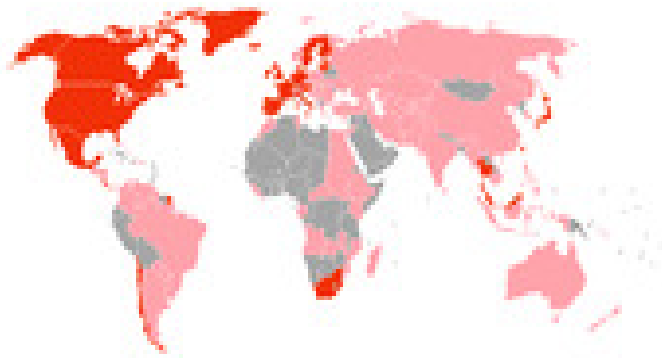
Los Estados Unidos, la economía más grande del mundo, entraron en 2008 con una grave crisis crediticia e hipotecaria que afectó a la fuerte burbuja inmobiliaria que venían padeciendo, así como un valor del dólar anormalmente bajo. En septiembre de 2008 y 2009, los problemas se agravaron con la bancarrota de diversas entidades financieras relacionadas con el mercado de las hipotecas inmobiliarias, como el banco de inversión Lehman Brothers, las compañías hipotecarias Fannie Mae y Freddie Mac o la aseguradora AIG. El gobierno norteamericano intervino inyectando cientos de miles de millones de euros para salvar algunas de estas entidades.

Las remesas empezaron a desacelerarse en 2008, en América Latina y el Caribe. En 2008, los trabajadores emigrantes enviaron a sus familias una cifra récord de \$69 200 millones de dólares, un 1% más que en 2007. En enero de 2009, México registró una caída de 12%; Colombia, 16%, El Salvador y Guatemala, 8%. Las remesas empezaron a sentir el impacto de la recesión en el cuarto trimestre de 2008: el cuarto trimestre envió un 2% menos que en relación con el mismo trimestre de 2007. La apreciación del dólar a fines de 2008 aumentó el poder adquisitivo de las familias que dependen de las remesas de EE.UU., particularmente México, Brasil y Colombia.








En los países de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela- la crisis ha impactado financieramente con contracciones en los activos internos y en los flujos de capitales. Además, lo volúmenes de exportación han sido reducidos, los precios de las materias primas han bajado y se ha reducido el valor total de las remesas. Sin embargo, los sistemas financieros de la región están saludables, los bancos centrales han sido reforzados institucionalmente. La flexibilidad de los tasas de cambio reduce la vulnerabilidad hacia las depreciaciones, además que la dolarización de la región ha declinado considerablemente.

















La crisis se extendió rápidamente por los países desarrollados de todo el mundo. Japón, por ejemplo, sufrió una contracción del -0,6% en el segundo trimestre de 2008. Australia y Nueva Zelanda también sufrieron contracciones. Cabe destacar que es cada vez mayor la preocupación sobre el futuro de los países con economías pujantes y emergentes, tal como lo es la incertidumbre respecto a países tales como China e India en Asia; Argentina, Brasil y México en América o Sudáfrica en el continente africano, cada uno de ellos líderes en sus regiones y, también afectados por la actual crisis económica.

#### Países en recesión























Países en recesión a mediados de 2009 ■ Otros países afectados

-  Dinamarca (1 de julio): Dinamarca fue la primera economía europea en confirmar que se encontraba en recesión desde que la crisis global de crédito comenzó. Su PIB se contrae del 0,6 por ciento en el primer trimestre después de una contracción de 0,2 por ciento en el cuarto trimestre de 2007.<sup>45</sup>
-  Estonia (13 de agosto): el Estado báltico cayó en una recesión con una caída del 0,9 por ciento en el segundo trimestre después de una caída del 0,5 por ciento en el primer trimestre. Se cayó en una recesión más profunda en el tercer trimestre, cuando la economía se contrajo 3,3 por ciento.
-  Letonia (8 de septiembre): Letonia se unió a su vecino del norte Estonia en recesión ya que el PIB cayó del 0,2 por ciento en el segundo trimestre después de una caída del 0,3 por ciento en primer trimestre.
-  Irlanda (25 de septiembre): Irlanda se convirtió en el primer país en la zona del euro en caer en la recesión, con una caída 0,5 por ciento del PIB en el segundo trimestre, a raíz de una disminución de 0,3 por ciento en el primer trimestre.
-  Nueva Zelanda (26 de septiembre): el país entró en recesión por primera vez en más de una década, con una caída 0,2 del por ciento del PIB después de que se redujo 0,3 por ciento en el primer trimestre.
-  Singapur (10 de octubre): fue el primer país de Asia que cayó en una recesión desde que la crisis de crédito comenzó. Su economía, que depende de las exportaciones, redujo del 6,8 por ciento en el tercer trimestre después de una contracción de 6,0 por ciento en el segundo trimestre, su primera recesión desde 2002.
-  Alemania (13 de noviembre): la mayor economía de Europa, se contrajo el 0,5 por ciento en el tercer trimestre después de una caída del 0,4 por ciento en el segundo trimestre. Es su primera recesión en cinco años.

-  Italia (14 de noviembre): Italia se hundió en la recesión, su primera desde el inicio de 2005, después de que el PIB cayese un 0,5 por ciento en el tercer trimestre. En el segundo trimestre el PIB había bajado del 0,3 por ciento.
-  Hong Kong (14 de noviembre): las exportaciones del país estaban afectadas por el debilitamiento de la demanda mundial. En el tercer trimestre su PIB cayó del 0,5 por ciento después de una caída 1,4 por ciento en el trimestre anterior.
-  Eurozona (14 de noviembre): la zona de 15 países entra oficialmente en recesión, después de las recesiones de los miembros Alemania e Italia. Es su primera recesión desde su creación en 1999.
-  Japón (17 de noviembre): la segunda mayor economía entro en recesión, su primera en siete años, con una contracción del PIB del 0.1 por ciento en el trimestre julio-septiembre, la crisis financiera frena la demanda de sus exportaciones. Se redujo 0,9 por ciento en el trimestre anterior. Atraviesa su peor crisis desde el fin de la II Guerra Mundial. El PIB japonés se ha desplomado un 12,7% en el último trimestre del año frente al mismo periodo de 2007
-  Suecia: el 18 de noviembre el país nórdico anuncio que el PIB se contrajo del 0.1 por ciento en el segundo y tercer trimestres.
-  Estados Unidos: el 1 de diciembre el NBER anunció que la economía estadounidense había entrado en recesión desde diciembre de 2007, después de una expansión económica de 73 meses.
-  Canadá: el 9 de diciembre, entra también en recesión. El Banco de Canadá anunció oficialmente que la economía de Canadá se encontraba actualmente en recesión.
-  Rusia: el 13 de diciembre
-  España: La economía española entró en recesión en el cuarto trimestre del 2008, tras caer un 1,1%. En el tercer trimestre de 2008 la economía había registrado una contracción del 0,3 por ciento.
-  Reino Unido: Su PBI cayó un 1,5% en los últimos tres meses de 2008 después de una caída del 0,6% en el trimestre anterior, luego de 16 años de crecimiento ininterrumpido.
-  Holanda: En febrero de 2009 entró oficialmente en recesión, tras un retroceso del PBI durante tres trimestres consecutivos, con una contracción de 0,9% en el cuarto trimestre de 2008.
-  Taiwán: El país asiático sufrió una contracción récord en el cuarto trimestre del 2008 de un 8,36% (la caída más fuerte desde que comenzaron a elaborarse las estadísticas del PBI en 1961
-  Portugal: El Instituto Nacional de Estadística portugués reveló en Lisboa que el producto interior bruto (PIB) del país se contrajo un 2,1 por ciento en el último trimestre de 2008. La economía lusa ya había caído un 0,1 por ciento en el trimestre anterior, con lo que se cumple la definición formal de recesión
-  Hungría : En Budapest, la Oficina Central de Estadísticas Húngara reveló un retroceso de un 1,0 por ciento en el PIB del último trimestre de 2008 tras caer un 0,5 por ciento el trimestre anterior. La economía húngara creció un 0,3 por ciento en el conjunto del año.<sup>64</sup>
-  Finlandia : la agencia nacional de estadística Tilastokeskus, reveló que la economía finlandesa ha acumulado dos caídas trimestrales consecutivas de su Producto Interior Bruto (PIB). Concretamente, el país acentuó su deterioro en los tres últimos meses del pasado año, al retroceder un 1,3%, después de un descenso del 0,3% en el tercer trimestre
-  Suiza: Tras registrar una contracción del 0,3 por ciento de su producto interno bruto (PIB) en el último trimestre de 2008 en relación al periodo anterior, la economía suiza entró oficialmente en recesión, informó el Ministerio de Economía en Berna. En el tercer trimestre de 2008 la economía había registrado una contracción del 0,1 por ciento.



-  Unión Europea: La Unión Europea (UE) entró en recesión. El Producto Interior Bruto (PIB) de los 27 estados de la UE se contrajo un 1,5% en el cuarto trimestre del pasado año,
-  Islandia: Islandia entró técnicamente en recesión a finales de año tras haber sufrido una contracción del 0,9% en el cuarto trimestre de 2008 respecto del tercero, 3,4% fue la contracción de su PIB en el tercer trimestre.
-  México: El secretario de Hacienda Agustín Carstens anunció el jueves 7 de mayo del 2009 que México está en recesión económica. El Producto Interno Bruto (PIB) se contrajo un 7% en el primer trimestre del 2009. La economía mexicana también se contrajo en el cuarto trimestre del 2008 en 1,6%.
-  Francia El Producto Interno Bruto (PIB) Francés cayó el 1,2 por ciento el primer trimestre del 2009, reveló el Instituto Nacional de Estadística (INSEE), lo que marca la entrada oficial del país en recesión económica. El INSEE revisó al tiempo a la baja la caída del PIB en el último trimestre de 2008, que situó en el 1,5%
-  Bélgica
-  Rumanía: Rumanía confirmó que entró en recesión en el primer trimestre de 2009. Su PIB se redujo un 4,6%, tras contraerse un 3,4% en el último trimestre de 2008.
-  Austria
-  Luxemburgo
-  Lituania
-  Costa Rica La actividad económica cayó un 6,2% en marzo, en relación a igual mes de 2008, con lo cual el país completó dos trimestres consecutivos de contracción, aunque el empleo y los salarios han seguido subiendo, si bien a menores tasas
-  Nicaragua El presidente del Banco Central de Nicaragua (BCN), Antenor Rosales, dijo que su país se encuentra en recesión económica, al presentar una desaceleración en los últimos dos trimestres.
-  Israel: Tras registrar una contracción del 3,6 por ciento de su producto interno bruto (PIB) en el primer trimestre de 2009 en relación al periodo anterior, la economía israelí entró oficialmente en recesión, porcentaje se suma al -0,5 del último trimestre de 2008.
-  Noruega
-  Brasil<sup>76</sup> El PIB de Brasil se contrajo el 0,8% en el primer trimestre del 2009, después de una contracción del 3,6% en el cuarto trimestre de 2008, según datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)
-  Australia
-  Tailandia La economía tailandesa entró oficialmente en recesión en el primer trimestre del 2009 al contraerse un 7,1% debido a la caída de las exportaciones.
-  Sudáfrica La economía de Sudáfrica entró oficialmente en recesión, al registrar en el primer trimestre del 2009 una caída interanual del producto bruto interno (PBI) del 6,4 por ciento, según informó la Oficina de Estadísticas sudafricana. El PBI sudafricano ya se había contraído un 1,8 por ciento en el último trimestre de 2008.
-  Chile<sup>1</sup> Entró técnicamente en recesión y deflación, según lo admitido por el Banco Central de Chile y el gobierno, al informar que la actividad económica cayó 4,6% en abril y que los precios se redujeron 0,3 en mayo en comparación con igual mes de 2008, en el que fue el sexto mes consecutivo con retroceso. La disminución de la actividad empujó ya el desempleo a 9,2 por ciento en abril, y se prevé que seguirá al alza los próximos meses.
-  Bulgaria:

-  Eslovenia: Eslovenia, entró en recesión en el primer trimestre de este año, ya que el PIB se contrajo un 6,4% respecto al último trimestre de 2008, según datos publicados este martes. Entre octubre y diciembre de 2008 la economía eslovena se contrajo ya un 4,1%.

## 2.4.- Tipos de crisis y graficas

Entre los diferentes tipos de crisis que podemos encontrar, a continuación se definen los siguientes:

### CRISIS ECONÓMICA.

Crisis económica es la fase más depresiva de la evolución de un proceso económico recesivo. Por recesión se entiende el movimiento cíclico descendente) de la economía, que comprende, por lo menos, dos trimestres de continua disminución del PNB real.

### CRISIS CÍCLICA.

Proviene de las teorías de Karl Marx. Marx sostenía que aproximadamente cada ocho años y medio el capitalismo registra una crisis. Las teorías sobre la duración y evolución de las crisis son numerosas. Los ciclos económicos pueden verse como intervalos de desarrollo y crecimiento que producen crisis cíclicas.

La economía capitalista se desenvuelve necesariamente en oscilaciones cíclicas que alternan la prosperidad, crisis, recesión y reactivación. Según la teoría marxista de la crisis, a medida que crece la competencia entre los capitales, crece también la inversión en Capital Constante (parte de capital inicial destinada a la compra de medios de producción) que reduce la inversión en capital variable (parte del capital inicial destinado a la reproducción de la fuerza de trabajo).

De esta manera, aumenta el capital constante y una reducción en la inversión en Capital Variable, o sea no inversión en la reproducción de la Fuerza de Trabajo, única mercancía productora de valor, de esta manera este movimiento ocasiona la caída tendencial de la tasa de Ganancia del capital en su conjunto.

El ciclo aproximadamente de 8 años y medio se conoce como ciclo Juglar, por el médico francés Clement Juglar que lo descubrió. Posteriormente se ha comprobado que estos ciclos "medios" son fracciones de ciclos más largos, de 40 a 50 años, también conocidos como "ondas largas", que tienen una fase de expansión en que los auges son más fuertes y prolongados y una de descenso con crisis fuertes y depresiones prolongadas. Estos ciclos largos se denominan ciclos de Kondratieff, en memoria del economista ruso que los estudió.

### CRISIS DE SUBSISTENCIA.

Se presenta cuando hay escasez de alimentos producidos por las malas cosechas, que al no poder recurrir a eficaces sistemas y medios de transporte ni disponer de acceso a mercados integrados de dimensión, como mínimo, nacional, producían hambrunas. Estas hambrunas producían a su vez sus propias consecuencias: por un lado desnutrición, enfermedades, mortalidad catastrófica por encima de la ordinaria, ya muy elevada; y por otro lado descontento y estallidos sociales y conflictos que se extendían al ámbito político, militar e incluso ideológico.

Son propias de la época preindustrial, con modos de producción precapitalistas y predominio absoluto de la agricultura y ganadería en la producción. Los ciclos económicos, en esas circunstancias, se reducían a los ciclos naturales.

## CRISIS ENERGÉTICAS.

Se da ese nombre a la gran carestía en el suministro de fuentes energéticas a una economía. Normalmente hace referencia a una disminución de la disponibilidad de petróleo, electricidad u otros recursos naturales. La crisis a menudo repercute en el resto de la economía, provocando una recesión en alguna forma. En particular, los costes de producción de electricidad crecen, lo que eleva los costes de las manufacturas. Para el consumidor, el precio de la gasolina (petróleo) para automoción aumenta, lo que lleva al consumidor a una reducción de sus gastos y a una menor.

En una economía de mercado el precio de los productos energéticos, tales como el petróleo, el gas o la electricidad se comportan según un principio de oferta y demanda que puede ocasionar cambios repentinos en el precio de la energía cuando cambia la oferta o la demanda. No obstante, en algunos casos una crisis energética obedece a una imposibilidad del mercado de ajustar los precios en respuesta a una disminución de la materia disponible. En otros casos, la crisis puede estar influenciada por la falta de un mercado libre. Algunos economistas han discutido que la crisis energética de 1973 fue empeorada por el control de precios.

Puesto que la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) controla una gran proporción de la producción de petróleo, ejerce una fuerte influencia en el precio mundial del petróleo. Cuando la OPEP decide reducir las cuotas de producción a sus países miembros, esto tiende a elevar el precio del petróleo por cuanto que el suministro disminuye. De forma similar, la OPEP puede incentivar la producción de petróleo para incrementar la oferta y contener a la baja el precio.

Históricamente las principales crisis de este tipo han sido las siguientes:

- Crisis del petróleo de 1973 - Motivo: un embargo de la exportación de petróleo de la OPEP por muchos de los mayores países productores árabes, en respuesta al apoyo occidental a Israel.
- Crisis de la energía de 1979 - Motivo: la revolución iraní.
- El disparo en el precio del petróleo de 1990 – Motivo: la Guerra del Golfo
- Crisis eléctrica de California - Motivo: fallo en la desregulación y corrupción de negocios de Enron.
- Protesta de combustible en el Reino Unido (de 2000) - Motivo: subida del precio del crudo de petróleo combinado con la ya alta imposición en el combustible para automoción en el Reino Unido.
- Subida del precio del petróleo desde 2004 - Motivo: endurecimiento de los márgenes de suministro frente a una demanda creciente.

## CRISIS DE OFERTA.

Así se le conoce a la crisis producida por un desequilibrio del mercado que presenta un defecto de oferta. Ejemplo de esta son alguno de los factores de la crisis de 1973, por otro lado muy compleja. En principio era una crisis energética provocada por la decisión de los países árabes de la OPEP de no suministrar petróleo a los países industrializados aliados de Israel, en el contexto de la Guerra del Yom Kippur. La consecuencia inmediata, una subida de los precios del petróleo y de todos los productos en cuyo proceso productivo entraba el petróleo. Le siguieron cierres de empresas, detención del crecimiento o descenso del PIB en los países afectados y una elevación del paro a niveles no conocidos desde la crisis de 1929, de causa muy diferente. La situación se denominó stagflación, o sea: inflación con estancamiento económico, lo que parecía una contradicción de términos, pues el crecimiento de los precios suele ir parejo con el de la producción.

## CRISIS DE DEMANDA.

Esta es la crisis económica producida por un desequilibrio del mercado que presenta un defecto de demanda. Es la interpretación clásica de la crisis de 1929, y que llevó a su tratamiento y solución con la política del New Deal de Franklin Delano Roosevelt y las teorías de Keynes.

## CRISIS FINANCIERA.

Tiene como principal factor la crisis del sistema financiero, es decir, no tanto la economía productiva de bienes tangibles (industria, agricultura), que puede verse afectada o ser la causa estructural, pero no es el centro u origen inmediato de la crisis; sino fundamentalmente el sistema bancario, el sistema monetario o ambos.

### **2.4.1. Factores que dan origen a la crisis.**

Actualmente la economía de los países desarrollados, notablemente la estadounidense, se deteriora a un ritmo mucho más rápido de lo esperado. Ya afecta, y seriamente, a las economías que, dependen altamente de la de Estados Unidos, claro ejemplo es la economía mexicana. Todo ello sugiere que la recesión será profunda y duradera, y se registrará como la peor recesión mundial desde la Gran Depresión que se inició a finales de 1929.

Según el National Bureau of Economic Research (NBER), una autoridad reconocida en la materia, la recesión es una caída significativa y generalizada del conjunto de la economía (y no sólo ubicada en un sector de la actividad). Por lo general, se aprecia en la evolución de las series estadísticas de la producción, el empleo, el ingreso real y otros indicadores. Lo que se ha estado viviendo (y padeciendo), en por lo menos los últimos doce meses es una recesión económica. Una cada vez más aguda y profunda crisis económica y no, como con frecuencia se afirma, una crisis financiera. Desde luego que la crisis económica se ha manifestado y ha afectado seriamente al sistema financiero en su conjunto que, además, vivió y frágilmente prosperó al amparo de una muy intensa actividad especulativa (en algunos casos, además fraudulenta), en muy poco - prácticamente en nada- relacionada con la producción y el intercambio de bienes y de servicios.

Esta crisis económica afecta a unos países más que a otros, pero golpea, y duro, a todos ellos. Continuamente los diversos organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y los ministerios de economía de los diversos países ajustan, a la baja, sus pronósticos de evolución económica para 2009. La primera víctima de la crisis económica global fue Islandia: su banco central está técnicamente insolvente, la corona islandesa ha perdido más de la mitad de su valor y para 2009 se estima que su PIB se desplome en más de 10%. Luego vino Irlanda, una de las economías más prósperas de la Unión Europea. Después los demás países de la Unión Europea, que aceptaron que sus economías se encontraban en recesión económica. Lo mismo sucedió en Rusia y en Japón. China, alarmada por el impacto que la crisis tendría sobre su economía (i.e., la caída de sus importaciones y de sus exportaciones) anunció un multimillonario programa de estímulo. El gobierno alemán, en cambio, se resiste a actuar para frenar lo que muchos analistas están previendo será la peor recesión en Alemania desde la segunda guerra mundial.

En un principio, la crisis económica y su trascendencia pasaron prácticamente inadvertida; se hablaba de "burbujas". Después, la atención se centró en los incrementos en los precios del petróleo y de los productos primarios. Crisis energética, crisis alimentaria.

Más tarde, se subestimó la magnitud de la crisis global y el impacto que sobre la marcha de las economías nacionales tendría (en el caso de México aún se sigue subestimando). Se pensó, que los efectos de la crisis se podrían contener, que se podría evitar que se desbordaran de un sitio a otro, de una actividad a otra. La respuesta a la crisis fue lenta y ambigua. Prueba de ello son los diferentes, sucesivos y ampliados programas para hacerle frente. Hace un par de días, la Unión Europea aprobó un nuevo plan de estímulo económico, equivalente al 1.5% del PIB europeo, orientado a sostener la demanda.

Son muchos, y de diversa índole, los cambios en la forma de ser, de pensar, de actuar que se han estado dando al calor del desenvolvimiento de la crisis económica, tanto en la sociedad como en los gobiernos. El primero, es el convencimiento de que hay que actuar, y decididamente, para frenar el desplome de la actividad económica o, por lo menos, reducir y amortiguar el impacto que tendrá la crisis sobre el empleo y la planta productiva, y que muchos estiman que además de profunda será prolongada.

Así lo sostienen, curiosamente, el premio Nobel de economía, Krugman y el director gerente del FMI. Para el también premio Nobel de economía, Stiglitz, la crisis ha sido para el mercado lo que la caída del muro de Berlín fue para el comunismo.

Se ha reconocido que es necesario actuar en todos los frentes y no tan sólo en el ámbito financiero, como al principio se pensó. Junto con los programas para dar mayor liquidez, por parte de los bancos centrales, al sistema financiero y a las empresas; garantizar préstamos, incluyendo los interbancarios; bajar las tasas de interés; garantizar los depósitos en los bancos; capitalizar la banca (incluyendo la compra de acciones de los bancos) y comprar activos de empresas por parte del Estado.

Se han venido instrumentando otro tipo de acciones encaminadas a defender la planta productiva y el empleo de las economías; se actúa en materia tributaria para aligerar el peso de los impuestos sobre las personas y las empresas; se ponen en marcha programas para proteger a los grupos de la sociedad más vulnerables; se acuerdan programas entre obreros y empresas para preservar las fuentes de empleo y ajustar la producción, y se llevan a la práctica ambiciosos programas de infraestructura, de apoyo a la industria de la construcción y rescates a empresas clave en las diferentes economías.

Lo importante es que se ha buscado que los gobiernos actúen de manera coordinada para hacer frente a la crisis. Primero, el Grupo de los 7 más Rusia, después la Unión Europea, posteriormente el Grupo de los 20 más España, quien ocupó uno de los dos sitios que le correspondía a Francia (por ser miembro del Grupo de los 7 y por presidir la Unión Europea).

Si bien se avanzó en todo ello y prevalece la solución sistémica y globalmente coordinada que propone la UE, las diferencias nacionales se han aceptado y los países están en plena libertad para diseñar sus respectivos y diferenciados programas.

Así lo establece el más reciente plan de rescate de la UE. No obstante, hay presión mundial para que de manera coordinada se actúe sobre la regulación y supervisión internacional del sistema financiero. Que la magnitud de los movimientos de capital deje de ser varias (muchas) veces mayor que los movimientos de las mercancías entre las naciones y que, además, no tenga nada que ver con ellas.

En cuarto lugar, se ha resuelto -aunque no con el énfasis y los cambios que el caso amerita, pues Washington, incluyendo el FMI y el Banco Mundial, continuará desempeñando un papel predominante- revisar a fondo todo el sistema de cooperación y coordinación internacional.

En quinto lugar, algunos de los países que poco o francamente nada tuvieron que ver con la crisis, pero que ahora son actores importantes en la economía globalizada (notablemente Brasil, Corea, China, India, México, Rusia) participan de manera más activa que en el pasado en la búsqueda de soluciones a la crisis. Al final de cuentas, serán los países relativamente menos desarrollados los que pagarán los platos rotos. Habría que estar preparado para ello.

En sexto lugar, cada vez más se generaliza el convencimiento que el crecimiento económico del mundo de los últimos veinticinco años, tal y como se dio, excluyente y desigual por el alto índice de concentración de la riqueza y del ingreso en las diferentes naciones y entre los países ricos y los países pobres no es el camino. Este tipo de crecimiento ha deteriorado y contaminado la naturaleza y el medio ambiente. No ha fortalecido la cohesión social.

En México, el Gobierno federal no parece estar a la altura de las circunstancias. No se observa su liderazgo, ni se ve profundidad en el análisis. Se empeña en seguir a la zaga y a remolque de los acontecimientos y de las políticas que se ponen en práctica en otros sitios. Es cierto que México no desató la crisis, pero también lo es que nos va a afectar, y mucho. Ante los sucesos que se están dando ya a estas alturas de la crisis, el gobierno se empeña en discutir si ésta existe o no. Incluso, recurre a fórmulas y precisiones sobre el particular fuera de todo sentido, de toda realidad. Los criterios de política económica para 2009, enviados al Congreso de la Unión en agosto tuvieron que ser modificados cuatro semanas después. La tasa de crecimiento de 3% para 2009 se modificó, un mes después, a 1.8%... ahora todo el mundo, salvo el gobierno, sostiene que en el mejor de los casos superará el 0.5%. Lo probable es que esté por debajo y que haya decrecimiento.

Habrà mayor desempleo por el doble efecto de la crisis en marcha: menores exportaciones y caída del mercado interno.

En México, la tasa de crecimiento del PIB por trimestres ha sido de 2.6, 2.7 y 1.6% en lo que va de este año. Las previsiones son que la tasa caiga al final del año en curso y durante todo el año que viene.

Las tasas de crecimiento de las manufacturas, la construcción, la vivienda han sido negativas en los meses recientes. La inflación, en términos relativos, se dispara y el desempleo crece: el número de personas que cotizan al Instituto Mexicano del Seguro Social cayó en noviembre de este año y en el sector manufacturero, donde el empleo no crece desde finales del año pasado, la caída es de 6% en el mismo mes. Nuestras exportaciones se reducen, así como las remesas que los mexicanos envían al país y los ingresos por concepto de turismo también disminuyen. Los precios de lo que exportamos baja (notablemente el petróleo) y lo que importamos no tanto.

Se ha disparado el riesgo-país, medido por el indicador EMBI de J. P. Morgan: desde noviembre no ha bajado de los 400 puntos. Hace un año era de 125 puntos base. Las fuentes de crédito se secan y la inversión extranjera se reduce. Se saca dinero del país. El tipo de cambio sube y, apostando a la devaluación, cada vez más se demanda la divisa verde. Ya se han vendido montos importantes de la reserva para mantener la paridad y financiar las fugas de capital. Al mismo tiempo, el gobierno federal pide a los trabajadores que moderen sus pretensiones y a las entidades federativas que no gasten demasiado.

Algunas familias ya sienten la caída del empleo y de sus salarios reales, sobre todo las personas que ganan dos o menos salarios mínimos, pues el precio de los alimentos, el transporte y la vivienda han subido por encima del promedio. Ya hay menor disponibilidad de crédito a la vivienda y la cartera vencida del crédito al consumo crece. Las empresas ven que disminuyen sus ventas. Tienen poca liquidez y el crédito es escaso y cada vez más caro. General Motors anunció que parará parcialmente la operación de tres plantas en México. La industria mexicana de autopartes disminuye sus exportaciones y también bajan sus ventas internas. Las panaderías, lavanderías, loncherías de las que son clientes los obreros de la industria automotriz en México ven que se desploman sus ingresos. El gobierno recauda cada vez menos. Salvo el del optimismo del gobierno federal, cualquier indicador de la actividad económica y social va a la baja.

Estamos de lleno en la crisis y la respuesta del gobierno federal ha sido insuficiente. Parece no darse cuenta de la magnitud del desastre que ya se vive y que lo peor aún está por venir. El Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo, buscando mantener "la estabilidad y controlar la inflación" a cualquier precio, hace algunos tímidos ajustes en el gasto público y promete, ahora sí, promover un programa de infraestructura. Pero no hace los ajustes del caso para que de inmediato se ponga en marcha el programa (anunciado hace meses, pero no ejecutado del todo), ni hace lo necesario en materia crediticia, indispensable para la buena marcha de la industria de la construcción. Se habla de apoyar a las Pymes, pero no se aligeran los mecanismos ni se resuelve y atiende el programa con la rapidez y la magnitud deseadas. La banca nacional de desarrollo se resiste a serlo. Y así, las cosas no marchan. Los programas hasta ahora anunciados resultan, en el fondo y en la forma, en una muy tímida, y poca convincente acción anti cíclica.

Son varias las circunstancias que, en conjunto, limitan y condicionan actualmente el proceso de reactivación y de expansión de la economía nacional.

Una de las circunstancias es, la enorme dependencia que la economía mexicana tiene de la de EU (por ejemplo, las importaciones temporales -asociadas a la exportación- representan más del 50 % del total de las importaciones desde 1994). Esa dependencia afecta de manera desigual a la economía mexicana: en épocas de recesión de la economía estadounidense, la mexicana se ve severamente afectada -con frecuencia más que proporcionalmente- en su nivel general de actividad. En épocas de expansión de la economía de EU, la mexicana se ve proporcionalmente menos estimulada. Esa enorme dependencia afecta la actitud de quienes definen y ejecutan la política económica en el país; la asumen con resignación, como algo inevitable frente a lo cual poco, casi nada, se puede hacer. En segundo lugar, las autoridades del país están convencidas de que el mercado debe y puede resolver de manera más eficiente y satisfactoria los problemas que se le presentan a la economía nacional.

En México se sigue insistiendo en que la participación del Estado en la economía debe ser mínima, no activa. De hecho, la política económica puesta en práctica por el gobierno se ha reducido a mantener, por encima de cualquier otro objetivo, el equilibrio de las finanzas públicas y una política monetaria, crediticia y de tipo de cambio, que se califica "como prudente", pero que sólo busca la estabilidad de los precios internos. La Ley de Responsabilidad Hacendaria prácticamente cancela el déficit público y el Banco de México, por mandato de ley, sólo se ocupa por asegurar la estabilidad de los precios.

Igualmente, se tiene una política social de carácter residual. La cuestión del desarrollo social, de la justicia social, no está en el centro de la política económica.

Y ello, a pesar de que una enorme proporción de la población económicamente activa continúa sin tener acceso a los recursos y oportunidades para encauzar su esfuerzo en actividades productivas, de creciente valor agregado. Más de la mitad de la población que trabaja lo hace en la informalidad, en condiciones particularmente precarias.

Se tiene un sistema educativo insuficiente y deficiente; los servicios de seguridad social y de atención a la salud alcanzan tan sólo a un poco más de la mitad de la población; la vivienda es insuficiente y precaria; existe desnutrición y obesidad de un alto porcentaje de la población. No se ve ni al empleo formal, ni a los salarios como fórmulas eficientes de expansión del mercado interno y de la economía.

#### **2.4.1.1. Devaluación.**

Devaluación es la disminución o pérdida del valor nominal de una moneda corriente frente a otras monedas extranjeras. En el caso de México, sería la reducción del valor del Peso vs el Dólar, el Euro, la libra esterlina, el yen y en general cualquier moneda de otro país.

¿Por qué ocurre una devaluación?

Ocurre por el incremento en la demanda de la moneda extranjera, y este aumento de demanda se deberá entre otras cosas a:

Falta de confianza en la economía local o en su estabilidad. Una declaración de moratoria de pagos de deuda del gobierno, las guerras, actos de terrorismo, etc. ahuyentan la inversión extranjera en el país. Ante un escenario de desconfianza, los inversionistas (nacionales e internacionales) buscan sacar su dinero del país, y para hacerlo, deben vender pesos y comprar moneda extranjera.

Déficit en la balanza comercial. Cuando el monto de los productos que importamos es mayor al monto de los productos que exportamos, se dice que tenemos déficit en nuestra balanza comercial, por lo que debemos comprar más moneda extranjera para cubrir ese déficit.

Salida de capitales especulativos ante ofertas más atractivas de inversión. Esta salida ocurre cuando gobiernos con economías más fuertes deciden subir sus tasas de interés. Esto hace



que los especuladores e inversionistas prefieran prestar su dinero a esos gobiernos más seguros y por ende, sacarlo del nuestro. De igual forma, hay mucho capital especulativo en la bolsa de valores. En el momento en que ya no resulte tan atractivo invertir en las empresas de la bolsa mexicana, comenzarán a vender esas inversiones y retirar su dinero de México. Normalmente un incremento en tasas de interés extranjeras va acompañado de baja en la Bolsa, y esta baja en la bolsa, se reflejara en devaluación del peso.

Decisión del Banco Central de devaluar la moneda. ¿Porque el Banco central buscaría disminuir el valor de su moneda ante otras? Esta medida buscar frenar las importaciones para proteger la economía local. Al momento de la devaluación, la mercancía procedente de otros países automáticamente incrementa su costo, y entonces se beneficia a la producción interna, aumentando el consumo interno de los productos nacionales, estimulando las exportaciones y reactivando la economía. Sin embargo, hay que tomar en cuenta también las consecuencias negativas de una devaluación antes de tomar (o dejar de tomar) una decisión macroeconómica tan importante.

## PRINCIPALES DEVALUACIONES EN MÉXICO.

### La devaluación con Adolfo Ruiz Cortínez

Durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortínez se produjeron problemas por el desnivel de la balanza comercial, así que en abril de 1954 se decretó la devaluación del peso mexicano, cuya paridad pasó de 8.65 a 12.50. Sin embargo esa devaluación tan severa aseguró la estabilidad del peso durante 22 años. Este es un ejemplo claro de como en ciertas ocasiones devaluar voluntariamente la moneda local ayuda al crecimiento económico del país.

### La devaluación con López Portillo.

A finales del gobierno del presidente José López Portillo, se resolvió estatizar la banca comercial privada al tiempo que expropiaban 6 mil millones de dólares de cuenta habientes que habían abierto cuentas en esa divisa en el país. El resultado no fue extraño: la fuga de capitales que ya era fuerte se tornó absolutamente incontrolable. Esta medida, junto con el anuncio de moratoria de pagos de la deuda externa, provocó dos sexenios de enorme devaluación. Durante el gobierno de López Portillo fue del 866% y durante el gobierno de su sucesor, Miguel de la Madrid, del 1443%.

## LA DEVALUACIÓN DE 1994 Y 1995

Muchos economistas creen que la crisis al inicio del gobierno de Ernesto Zedillo se pudo haber evitado si durante el mandato de Carlos Salinas de Gortari no se hubiera controlado el tipo de cambio para tener "un peso fuerte" artificial, y se hubiera devaluado paulatinamente en su momento. El peso tomó su valor real de golpe, provocando una enorme crisis económica.

Otra devaluación importante ocurrió en México en 1994 y 1995. A raíz de la aparición de la guerrilla del EZLN en Chiapas en 1993, se inició una fuga de capitales. Además en 1993, entra en funciones el tratado de libre comercio de Norteamérica, lo que provoca estancamiento económico y aumento de las importaciones. En 1994 se incrementa la desconfianza en el país ya que es año electoral, y ocurre el asesinato del candidato oficial Luis Donaldo Colosio. La

fuga de capitales se nota por la paulatina (aunque controlada) devaluación del peso, y la baja en la Bolsa Mexicana de Valores. Además, otro motivo de desconfianza ante el gobierno mexicano era que su deuda externa e interna era enorme, y de vencimiento de muy corto plazo. Era tal la desconfianza, que el gobierno de Carlos Salinas tuvo que emitir los famosos tesobonos, deuda gubernamental indexada en Dólares y con vencimiento a un año. Resultado de la fuga de capitales debido a la desconfianza ante un mal gobierno: Una devaluación heredada a Ernesto Zedillo, quien en su periodo vio devaluar al peso un 173%.

#### **2.4.1.1.1. Afectación directa al consumidor.**

Estas fueron algunas de las consecuencias del período de 12 años correspondiente a Luis Echeverría y José López Portillo, las cuales siguen vigentes actualmente:

Un incremento excesivo del Gasto Público, (Gasto corriente gubernamental), provocó que los egresos excedieran a los ingresos, por lo cual hubo de financiarse con Deuda Interna, Deuda Externa e Impresión de Billetes.

En gran parte, el desequilibrio de las finanzas del gobierno se inicia cuando éste decide acelerar indiscriminadamente, la supuesta Nacionalización de Empresas, de todos tipos, las cuales fueron adquiridas y expropiadas utilizando fondos públicos. Esto sin contar que al ser mal administradas, generaron gigantescas pérdidas y por lo mismo, un mayor déficit presupuestal.

También como consecuencia del exceso de Gasto Público, aumentó el Circulante, o sea el total de dinero en efectivo y cheques que circula en todo el país. Esto a su vez genera alto poder de compra y por lo mismo hay incremento en la demanda de productos en el mercado y por la misma razón (ley de la Oferta y la Demanda) incremento de los precios.

Con el aumento de precios se inicia el ciclo inflacionario, la gente comienza a perder poder adquisitivo, el gobierno de corte populista decide aumentar los salarios para compensarlo y así se inicia y continúa la espiral inflacionaria sin control.

Los aumentos de salarios, nunca son suficientes y jamás logran alcanzar a los precios, por lo mismo el pueblo en general pierde poder adquisitivo.

La diferencia de inflaciones de México-U.S.A. acumulada durante varios años, sin ningún ajuste del tipo de cambio, sobrevalúa al Peso; es decir el Peso Mexicano, puede comprar mucho más en el extranjero, que aquí. Los productos extranjeros se abaratan y crece el contrabando. Por el contrario las Exportaciones disminuyen, al aumentar los costos de producción y encarecerse la fabricación de productos hechos en México. La entrada de divisas cae y bajan las reservas.

Ante la falta de acción oportuna del Gobierno y las tendencias socializantes de la Economía, los analistas económicos observan el crecimiento alarmante del endeudamiento exterior, aunado a la sobrevaluación de la moneda y todo esto da lugar a una compra masiva de dólares, para protegerse de una inminente devaluación de la moneda.

Ante la fuga de capitales, se agudiza la crisis, los niveles de sobrevaluación son insostenibles, el Gobierno se queda sin divisas que respalden su moneda y por lo tanto decide devaluar.

Hace meses, pocos economistas se atrevían a comparar la recesión económica por la que atraviesa México con la debacle que vivió el país en 1995.

Hoy, ante la repercusión negativa que tendrá en el crecimiento la caída en la actividad turística por el brote del nuevo virus de influenza A/H1N1, muchos están ya considerando que al menos en materia de crecimiento económico, el país muy probablemente termine registrando en 2009 la peor contracción desde 1932, cuando la economía mexicana registró una caída de 14.9%. La contracción para este año superará incluso lo que ocurrió en México hace 14 años, cuando la economía se redujo 6.2%.

Naturalmente el incremento generalizado y sostenido en los precios de los bienes y servicios ocasiona una pérdida en el poder adquisitivo de los ingresos del trabajador, reduce el presupuesto familiar al ama de casa, y el ahorrador ve cómo los rendimientos no son suficientes para conservar el valor inicial de su inversión; en breve, afecta a toda la población. Además, al registrarse estas alzas generalizadas también el tipo de cambio se altera por la devaluación frente a otras monedas que llega a experimentar, con lo que los bienes importados aumentan su precio en términos de la moneda local y alientan la espiral de precios.

Dicho lo anterior, sería bueno preguntarse si los incrementos fuertes y repentinos en los precios observados en los últimos meses, concentrados principalmente en frutas y verduras, pan, masa, harinas y tortillas de maíz, pollo entero y en piezas, huevo y azúcar, son indicios del inicio de un proceso inflacionario, o responden a perturbaciones de oferta y demanda.

Toda evidencia apunta que no estamos en un proceso inflacionario, pero que sí estamos sufriendo perturbaciones o choques en los precios internacionales que están repercutiendo en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), y que dependiendo de cómo se administren las expectativas y se conduzcan las políticas monetaria y fiscal, sí podrían conducir a desatar un proceso inflacionario.

Como consumidores mexicanos hemos observado a la hora de llevar los alimentos a la mesa que cuestan más varios productos de nuestra dieta, como los citados.

Desafortunadamente cuando el aumento en los precios es primordialmente en alimentos, los hogares más perjudicados son los que destinan una mayor proporción de su ingreso. Estos a su vez corresponden a los hogares de menores ingresos. En el caso de los estratos de ingresos más bajos (los deciles I y II), el rubro de alimentos, bebidas y tabacos, de acuerdo con la Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares, representa 41.7% del gasto, mientras que para los estratos de ingreso más alto (los deciles IX y X), es de 25.2%.

No se puede quitar el dedo del renglón, pues si se permiten o fomentan expectativas inflacionarias la pérdida para la población sería devastadora. Así lo muestra nuestra experiencia de las últimas décadas. En particular tenemos ya la evidencia de que el incremento en la inflación ocasionada por la crisis financiera de 1994 y 1995 contribuyó al aumento de la pobreza medida tanto en términos alimentarios, de capacidades y patrimonial, y que la estabilidad macroeconómica ha contribuido como consecuencia a reducir la pobreza al proteger precisamente el poder adquisitivo de la población que menos tiene.

Por lo tanto la mejor política de desarrollo social demanda también de estabilidad en precios. No permitamos caer en la tentación de los subsidios o de relajar la política monetaria, pero sí exijamos que mejoren las condiciones para un crecimiento económico más rápido y sostenido para sortear estas perturbaciones de los mercados internacionales de granos.

Por otro lado, como parte importante de la economía mexicana siempre está la incertidumbre de cuánto van a caer los ingresos del turismo, pero sí, ya estamos estimando una recesión peor que en 1995”, dijo Gabriel Casillas, economista del banco suizo UBS y quien pronosticó que la economía mexicana sufrirá una contracción de 7% este año.

Algunos factores que para algunos economistas los llevan a revisar a la baja sus pronósticos económicos y acercarlos más a lo que sucedió en 1995 son: Uno, el fuerte impacto que tiene sobre la actividad manufacturera nacional la recesión económica estadounidense, principalmente por los problemas de la industria automotriz de ese país, la cual golpea de manera directa la producción industrial de México; y, dos, el desplome en la actividad turística que reportan los principales centros turísticos internacionales del país a raíz del brote del nuevo virus.

Por ejemplo, en Cancún, el principal centro de descanso de México, el índice de ocupación hotelera cayó a 19% en unos días, cuando por estas fechas hace un año la ocupación se ubicó en cerca de 67%.

Para alivio de hoteleros, restauranteros y prestadores de servicios de Cancún, en el Caribe mexicano, la actividad turística ha comenzado a resurgir en los últimos días.

En Los Cabos, en el estado de Baja California Sur, otro centro vacacional internacional de México, la ocupación hotelera se ubicó en la primera semana de mayo en 29.1% en promedio, una caída en relación con el promedio de 57.4% de hace un año para la misma semana, de acuerdo con datos proporcionados por DataTur, una dependencia de la Secretaría de Turismo.

Para fortuna de México, el virus resultó ser menos agresivo de lo que se pensó en un inicio, además de que a los pocos días de su descubrimiento, las autoridades de salud pudieron comprobar que era curable. Eso, junto con la decisión de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá de reducir sus advertencias sobre los viajes a México, más las promociones que están lanzando las empresas hoteleras, con fuertes descuentos y garantías hacia los huéspedes de que no sufrirán un contagio, podría hacer resurgir la actividad turística mexicana antes de lo que muchos esperan y mitigar el impacto sobre el crecimiento económico general.

De cualquier manera, desde el gobierno hasta Banco de México, pasando por los economistas de instituciones privadas, todos estiman que el brote de influenza provocará una mayor desaceleración económica que la anticipada originalmente. El impacto en el crecimiento económico de México para este año va de entre 0.3 y 1%.

“Muy probablemente la industria turística es la que sienta el impacto del brote de la influenza de una manera más sostenida, particularmente en lo que se refiere al segmento internacional”, escribió Alonso Cervera, economista del banco Credit Suisse, en un reporte publicado el 5 de mayo, quien aumentó ese día su pronóstico sobre una contracción de México para 2009 de 3.5 a 6%.

Revisó su estimación a finales de abril el propio banco central, que, podría hoy estar pronosticando una caída superior a 5%, luego de que su última predicción era de una contracción de entre 3.8 y 4.8%, sin considerar el impacto de la influenza. El efecto de la nueva enfermedad, de acuerdo con el gobernador de Banco de México, podría ser de una reducción adicional del producto interno bruto de 0.5%.

Así, para muchos economistas la aparición del nuevo virus no pudo haber llegado en peor momento, para una economía que sufría ya los embates de la recesión económica mundial.

Muchos analistas veían en el turismo y en el sector servicios uno de los pocos aspectos positivos para la economía mexicana este año. La influenza, sin embargo, vino a modificar esa perspectiva.

“Arriba de una inflación de 50%, toda la población o la mayoría de la población estaba sufriendo una disminución de su poder adquisitivo”, dijo Casillas. “Eso fue sumamente doloroso y hoy no está sucediendo”.

También hoy, a diferencia de ayer, las tasas de interés no se han disparado, lo que no ha generado una crisis financiera; pues si bien ahora existe un mayor número de acreditados que han caído en incumplimiento, esto en nada se asemeja a los problemas de cartera vencida masiva que generó la crisis de 1995, cuando las tasas de interés superaron niveles de 100%.

De ahí que para los economistas, el costo social de la recesión de este año se concentra principalmente en los cerca de 600,000 trabajadores que han perdido su empleo, y en los cerca de un millón de estudiantes que intentan ingresar año con año a la fuerza laboral del país.

#### **2.4.1.2 Restricciones políticas.**

Gobierno democrático como el que existe hoy en concreto, Reivindicaciones sociales: mejor educación, mejor salud, mejor seguridad social, consumo básico, se traducen en la necesidad de un aumento de los salarios y no necesariamente en el aumento del gasto del estado en su función social. De hecho el estado no sólo procedió a un adelgazamiento curativo de su aparato productivo, como dejó de cumplir parte sustancial de su función redistribuidora de la renta.

Filosofía imperante, neoliberal, redujo el estado a una función de subsidiariedad. En los últimos 10 años, bajo gobiernos de centro izquierda, el gasto gubernamental ha disminuido en términos relativos, persiguiendo el estado, inclusive, el propósito de conseguir excedentes en las cuentas presupuestarias. Es decir el gobierno, de manera deliberada, ha entregado a la iniciativa privada el liderazgo económico de repartir la renta nacional en la base de criterios de eficiencia, siendo este proceso realizado por las empresas a través de los ajustamientos de los salarios a la productividad. La ideología liberal, de una regulación realizada por la mano invisible del mercado, encuentra en el ejemplo una aplicación paradigmática, lo que implica que no existe una acción política equilibrante en la distribución de los rendimientos, que consustancie propósitos de equidad. Esta es una auto-restricción de raíz ideológica

Gobierno que ha dejado en las manos del Banco Central la conducción de la política monetaria y cambiaria, siguiendo la práctica usual de los países desarrollados, producto traducido a la

concepción reguladora de la crítica monetarista a las políticas keynesianas de los años de post-guerra. Política cambial ha estado al servicio de la competitividad de las exportaciones, que sufren del mal característico de los productos de baja incorporación tecnológica, sus precios son muy elásticos, siendo la elasticidad-demanda generalmente elevada, lo que obliga a una política de desvalorización continuada del peso, lo que de hecho se ha verificado a lo largo de década. Banco central ha delineado una política de cambios fijos con una banda larga de 10 %, pero de hecho ha provocado que el peso en los últimos años, lo que no ha evitado el creciente recurso a las importaciones para satisfacer la demanda interna, provocando un desequilibrio discontinuo de la balanza de pagos.

Independencia constitucional del Banco Central relativamente al gobierno significa que este no es apenas fruto de presiones del gobierno para satisfacer necesidades de moneda, es fruto de mayores presiones por parte de exportadores, lo que de hecho ha ocurrido, los cuales generalmente representan un sector empresarial fuerte, buscando obtener condiciones de lucrativita sobre la base de una política cambial ajustable. Esto se advierte en la variación de la tasa de interés que es totalmente cíclica relativamente a las variaciones del PIB, como es altamente correlacionada con la evolución de las exportaciones, pero no necesariamente con el PIB y extrañamente no con la FBCF. El gobierno de la concertación recibió una tasa de interés real de 16.49 % y consiguió llevarla paulatinamente hasta 6.85 %. Manteniéndose durante los años 90 entre 8-10 %. Esto se alteró bruscamente en el año de 1998, donde alcanzó niveles superiores a 19 %. Actualmente se sitúa abajo de los 7 %, lo que permitió la retoma de la actividad después de la recesión de 1998.

Gobiernos continúan la política de privatizaciones de los bienes públicos, sea con la modalidad de concesiones, en el caso de las infraestructuras, sea con la venta a inversionistas extranjeros, en el caso de la minería. La mayor parte de la inversión extranjera ha ido para sectores donde tradicionalmente opera el estado, como es el caso de la energía, las comunicaciones, las vías de transporte y el sector minero. Se trata de inversión directa, no siempre de formación bruta de capital, la mayor parte de las veces es la compra de activos de empresas. Política de movilidad del capital ha sido restringida por el banco central, lo que vislumbra en la baja variación de los activos en inversión en cartera del Banco Central.

Política fiscal sigue la regla de oro del llamado punto de vista del Tesoro, presupuesto equilibrado, financiado con ingresos de los impuestos o ingresos propios (incluso endeudamiento financiero con el exterior), que en el caso del gobierno son importantes. Parte de los ingresos del presupuesto del estado relativamente al PIB, ha declinado de los 39 % en 1990 para los 33 % en 1999, lo que significa, que el gobierno ha disminuido los impuestos, fundamentalmente a las rentas de las empresas y los profesionales liberales, como a disminuido el gasto de 34 % en 1990, para 28 % en 1999. Es sorprendente, que inclusive en año de recesión, el estado tenga un pequeño déficit, aunque aumentando ligeramente el gasto. En este sentido, no apenas encontramos una ideología liberal en las prácticas de política monetaria, como también en la conducción de la política presupuestaria y de rentas.

Verificamos, entonces, que ni la política cambial, ni la política de mantener una tasa de interés que incentive a la inversión es regulada o controlada por el estado, es más, parece que los sucesivos gobiernos ni se plantean ese propósito, adhiriendo al dogma liberal, de dejar al mercado los ajustamientos necesarios. Salarios que han crecido, porque simplemente han sido

demasiado bajos. Lo que fue una condición necesaria para el poner en vigencia y actividad el nuevo modelo de funcionamiento de la economía, basado en los ajustes de mercado y en una casi total apertura al exterior. A partir del proceso de democratización, la funcionalidad del modelo es puesta en dificultades por las presiones sociales, que generan presiones en la demanda interna. En ese sentido la política de ingresos que busca una mayor equidad en la distribución de la renta, pasaría por un aumento del gasto social, con una política de ingresos más activa en la maniobra presupuestaria y por mejorar las condiciones de determinación de los ajustamientos salariales, lo que implicaría una revisión de las leyes laborales. Ni una ni otra cosa ha ocurrido.

Talón de Aquiles de este modelo son sin duda precios internacionales de los productos exportados e importados, sobre los cuales apenas se dispone de la política cambial, para ajustarlos al equilibrio interior. Esto obliga a una relación precios/ costo del trabajo muy equilibrada, lo que exige salarios nominales bajos, para asegurar la tasa de interés en niveles de inversión creciente.

Políticas de los gobiernos de centro-izquierda frente al desempleo son copia de los diseños europeos de combate al desempleo estructural, privilegiando los aspectos micro-económicos sin reparar que las características del desempleo se parecen más a lo que se conoce como desempleo involuntario. Y aquí la receta es conocida, sabida y exitosa: aumentar la inversión, intervención del estado de modo vigoroso y no tímido como ha sido la respuesta. Convencimiento de mayor parte de los políticos, muchos de ellos de izquierda renovada, es el centro izquierda, demostrado a través de su práctica gubernamental, ha adherido a una visión del desarrollo económico iniciada por la dictadura militar, que se encuadra en un modelo de desarrollo del capitalismo en escala mundial, reservando para países como México un lugar en la división internacional del trabajo, de productor eficiente de materias primas, productos alimentares e insumos de baja densidad tecnológica. El problema del desarrollo deja de ser como lograr un take off para el desenvolvimiento en la dirección de un desarrollo sustentado en posiciones de capitalismo avanzado, es apenas como administrar bien el modelo y asegurar una distribución de la renta que no comprometa las bases de la acumulación. No debe sorprender que este modelo sea un éxito. En el largo plazo todos ganan desde que sepan esperar, pero en el largo plazo “we all dead”, como escribiera J.M.Keynes. Podemos responder a la pregunta retórica inicial de Keynes, reformulada. Debe ser el gobierno de centro izquierda bueno o hacer el bien. Prometió hacer el bien, tal vez sea un mal gobierno. Tal vez sea más eficiente y bueno que la derecha a gobernar el país, ¿será que hace el bien?

### **2.4.1.3 Desequilibrio de la tasas de interés.**

Estados Unidos de América (EUA), no solo han perdido el liderazgo en Juegos Olímpicos frente a China, también están perdiendo el liderazgo mundial de la economía; pues pese a la caída de los precios del petróleo su crisis continúa sin resolverse. Medidas en materia de política económica adoptadas por la Reserva Federal (FED), banco central de los EUA, y por el gobierno de George W. Bush, buscando reactivar la economía y evitar la recesión, han

inundado de liquidez los mercados monetarios y animado la especulación sobre aquellos de las materias primas, en particular en los petroleros. Ahora, el problema es cómo hacer frente al exceso de liquidez para frenar la inflación.

Reducir liquidez y luchar contra inflación, implica que los bancos centrales aumenten sus tasas de interés y vendan a los bancos comerciales los títulos de que disponen en su cartera a una atractiva tasa de interés; un mecanismo contrario al que utilizaron cuando necesitaban inyectar liquidez a los mercados, comprando a los bancos los títulos de que disponían, aparte de los créditos otorgados a bajas tasas de interés.

Algo parecido sucede con los desequilibrios que la crisis financiera ha provocado, que finalmente enfrentan ricos contra pobres, empresas contra hogares. Los precios de los bienes (productos y servicios) en el mundo se están expresando de dos formas distintas. Mientras que para todos aquellos que son propietarios de activos (bienes y derechos con valor comercial o de encaje de propiedad de las empresas: bienes, acciones, opciones, bonos, títulos, equipos, inversiones, inventarios, cuentas por cobrar, cuentas bancarias, etc.), estos se manifiestan en forma de deflación (caída generalizada del nivel de precios), haciendo sentir su efecto sobre los intermediarios financieros (bancos comerciales) y las empresas; mientras que para la mayoría de los consumidores, estos desequilibrios en los precios se expresan en forma de inflación (aumento generalizado del nivel de precios).

Dos mundos diametralmente opuestos, empresas versus hogares. Hoy los intermediarios financieros en los EUA se ven confrontados a un enorme endeudamiento y a tasa de interés bajas, a la caída de los precios de los inmuebles (edificios, casas, terrenos, etc.), lo que hace que sus beneficios comiencen a reducirse; esto está haciendo atractivas las inversiones para los extranjeros en los EUA, en particular para los europeos y países árabes; los que pueden comprar activos a bajos precios, obtener prestamos a bajas tasas de interés, para venderlos luego a mejores precios

Bolsas de valores permiten ver cual es el estado de salud de las empresas, cuyas acciones han perdido valor con los vaivenes de esta crisis y, en consecuencia, se ha presentado la oportunidad para la adquisición de muchas empresas estadounidenses por parte de inversionistas extranjeros. Por esa razón, hemos sido testigos de numerosas fusiones y adquisiciones de empresas en estos meses; sin embargo, el aumento de este tipo de inversiones no debe interpretarse como el fin de la crisis financiera, pues sólo es una manifestación de la crisis que afrontan los EUA y de las oportunidades de negocios a riesgo dentro de la economía de mercado para otros.

Ahora, si se trata de reducir la liquidez y luchar contra la inflación, los bancos centrales tendrán que subir los tipos de interés, tal como lo ha hecho el Banco de México recientemente, que desde el 20 de junio de este año ha incrementado en 25 puntos en 3 ocasiones su Tasa de Interés Interbancaria (TII) a un día, para contener la inflación, que solo en julio llegó a 5.36%, en promedio anual, situándola en 8.25% al 15 de este mes.

Por lo que al final, nada está escrito sobre la evolución de los precios del petróleo, los que si bien ayer se mantenían a la baja, al venderse en 111.68 dólares el barril en el mercado de Londres y en 114.56 en el de Nueva York, aún se mantienen 59.29% y 59.78%,



respectivamente, sobre su nivel de hace un año y mañana podrían nuevamente subir como resultados de la política monetaria adoptada o de la especulación sobre el nivel de las reservas de los EUA.

Atlántico, la Unión Europea sigue preocupada por el aumento de la inflación y la reevaluación del euro respecto al dólar, lo que significa una pérdida de competitividad para sus empresas y exportaciones. El presidente del Banco Central Europeo, Jean-Claude Trichet, ha señalado ya que "no se puede dejar que el tipo de cambio del euro continúe aumentando sin actuar".

Países como Francia desearían que el BCE adoptara una política monetaria más flexible para reactivar la economía, pero el consejo de gobernadores del BCE está compuesto por 10 miembros y no todos opinan lo mismo, frente a la amenazas de un aumento de precios que van en aumento en Alemania, Holanda y Austria; sobre todo, después que en la zona del euro éstos ha alcanzado el nivel más alto desde su creación en 1999, 4%.

BCE está enfrentado a las demandas de incrementos salariales y de indemnización de los esfuerzos realizados por cada país, para hacer frente a la pérdida del poder de compra, lo que podría alimentar aún más la inflación. De aquí que el BCE no tenga otra instrumento para enfrentar esta coyuntura que mantener elevadas sus tasas de interés, con sus consecuencias sobre la economía global y la deuda de los países en desarrollo.

#### **2.4.1.4 Concepto y características de inflación.**

INFLACIÓN (Lic. Gabriel Leandro Economía y Máster en Administración de Empresas).

"Incremento en el nivel general de precios", o sea que la mayoría de los precios de los bienes y servicios disponibles en la economía empiezan a crecer en forma simultánea. La inflación implica por ende una pérdida en el poder de compra del dinero, es decir, las personas cada vez podrían comprar menos con sus ingresos, ya que en períodos de inflación los precios de los bienes y servicios crecen a una tasa superior a la de los salarios. El fenómeno inverso a la inflación es la deflación, y esta ocurre cuando una gran cantidad de precios decrecen en forma simultánea, o sea, una disminución del nivel general de precios. Por lo general se distingue entre un aumento "ocasional" del nivel general de precios y el aumento sostenido de los precios. La primera es llamada por algunos economistas como la definición débil de inflación, por no requerir que el aumento de los precios sea permanente, e incluso algunos no la consideran inflación en sí. El segundo concepto, denominado definición fuerte de inflación, si requiere que se dé un incremento de los precios a lo largo del tiempo. En este caso cuando se hable de inflación se hará uso de este último concepto de inflación. Los índices de precios y la medición de la inflación Para cuantificar la inflación, o sea, para medir el grado en que los precios varían periódicamente, se emplean los índices de precios. Para ello, por ejemplo en el caso del índice de precios al consumidor, se cuenta con un patrón de consumo representativo o canasta de consumo típica, la cual incluye cuáles son los bienes principales que las personas demandan y su ponderación respectiva, de modo tal que algunos bienes tienen un mayor peso dentro del índice, y así entonces se obtiene una valoración de los aumentos de los precios. También existen otros índices de precios, por ejemplo el índice de precios al por mayor o al productor. A través de éste se miden las variaciones de los precios ofrecidos al productor en

todas las etapas del proceso productivo, de ese modo se tienen las categorías de bienes finales, materias primas y materias intermedias, cada una de las cuales también se divide en subcategorías. Este es considerado un índice importante, sobre todo para observar la tendencia futura de los precios, ya que detecta los aumentos de los precios desde el inicio del proceso productivo. Algunos conceptos importantes de inflación

**Inflación latente o reprimida:** Esta se da cuando los gobiernos establecen controles de precios, impidiendo de ese modo que los índices de precios reflejen la realidad.

**Inflación lenta:** Cuando durante un período prolongado se da una baja y estable tasa de inflación, se le llama a este tipo de inflación, inflación lenta.

**Hiperinflación:** También conocida como inflación galopante, y es aquella situación en la cual se da un muy rápido crecimiento de los precios, o sea, elevadas tasas de inflación.

**Estanflación:** Generalmente se conoce como estanflación a un problema de estancamiento con alta inflación, o sea, un bajo crecimiento de la producción, alta tasa de desempleo y una aceleración de la inflación.

**Causas de la inflación** Cuando se habla acerca de los factores que generan una inflación surge una serie de distintas teorías al respecto, por ejemplo aquellas que consideran que la inflación es un fenómeno exclusivamente monetario, otras consideran lo contrario y entonces toman en cuenta otros determinantes para explicar este fenómeno. Durante algún tiempo han existido divergencias en cuanto a la validez de ciertas de estas teorías.

Describen las que son consideradas como las principales causas de la inflación.

**Inflación por presión de la demanda:** Un aumento en la demanda agregada, por ejemplo un aumento del gasto público, genera una presión al alza sobre los precios, o sea provocando inflación. Así este crecimiento de la demanda por bienes y servicios, mayor que la disponibilidad de bienes y servicios, obliga al incremento de sus precios, siempre que estos estén en libertad de subir. También se ven afectados los precios de los insumos, los cuales también son presionados al alza. Este tipo de inflación se dice que puede ser más probable en una economía cercana al pleno empleo, ya que a ésta le es más difícil incrementar su producción.

**Inflación por empuje de los costos:** La inflación es causada por aumentos agresivos en los costos de producción, por ejemplo, aumentos en los salarios, la devaluación de la moneda, los aumentos de los impuestos, incrementos en el precio de los insumos, el precio del petróleo, etc. Así en las economías con sindicatos fuertes, dado que el alza de los precios reduce el poder de compra de los salarios, entonces los trabajadores piden mayores aumentos en sus salarios, lo que redundará en mayores costos de producción y finalmente en mayores precios, lo que a su vez genera más inflación y nuevamente se demandan aumentos en los salarios, y así sucesivamente, creándose una "espiral inflacionaria de costos". Como lo muestra la figura anterior, el aumento en los costos además del aumento en los precios ha implicado una reducción del nivel de producto, la cual podría ser contrarrestada por una política expansionista, o sea un aumento del gasto público, una disminución de los impuestos, o bien un incremento de la oferta monetaria. Desgraciadamente estas últimas políticas contribuyen a aumentar aún más el nivel de precios. Tal como lo señala: "Los impactos de costos representan malas noticias para los responsables de las políticas gubernamentales. El único medio por el cual pueden combatir la pérdida de producción provocada por un impacto en costos es incrementando el nivel de precios más allá de lo que habría aumentado sin acción política alguna".

**Inflación por raíces estructurales:** Los estructuralistas atribuyen la existencia de la inflación a factores no monetarios como lo son la organización económica y social del sistema. Específicamente en América Latina los estructuralistas han señalado como factores originarios de la inflación a los problemas de productividad del sector agrícola, el deterioro de los términos de intercambio, o

sea la baja en los precios de las exportaciones y los aumentos en los precios de las importaciones, y la distribución del ingreso. Se arguye que el proceso de industrialización provoca un fenómeno migratorio hacia las zonas industriales, generando una mayor demanda por bienes primarios, donde "si la oferta por bienes es altamente inelástica al precio, el aumento de la demanda implica una presión ascendente sobre los precios de dichos bienes. Este hecho, aunado a la inflexibilidad descendente de los precios, genera un aumento en el nivel de precios". Inflación por expectativas: Las expectativas sobre la tasa de futura de inflación pueden generar inflación, en el sentido de que se pierde la credibilidad en las políticas anti-inflacionarias de las autoridades económicas, así los distintos agentes tratarán de anticiparse a la inflación aumentando los precios, en el caso de los productores, o pidiendo mayores aumentos salariales, en el caso de los trabajadores.

Expectativas Adaptativas, es decir se basan en el comportamiento pasado de la variable en cuestión, entonces se puede decir que: "El hecho de que las expectativas puedan influir sobre el nivel de precios es preocupante. Las expectativas pueden conducir a una inercia que dificulte detener una espiral inflacionaria". Lo anterior cambiaría si las expectativas no son adaptativas sino racionales, en otras palabras, cuando las personas conocen las verdaderas causas de la inflación y poseen información para pronosticarla. Inflación causada por el exceso de dinero en circulación: Tal y como lo señala Friedman "la inflación ocurre cuando la cantidad de dinero se eleva apreciablemente en forma más veloz que como lo hace la producción, y entre más rápido sea el aumento en la cantidad de dinero por unidad producida, mayor será la tasa de inflación". Esto es lo que se ha llamado el enfoque monetarista de la inflación, el cual indica que los precios, en el largo plazo, crecen al ritmo de crecimiento del dinero en circulación. Es decir, el dinero es el único causante de la inflación sostenida. El enfoque monetarista hace énfasis en el largo plazo, ya que en el corto plazo se acepta que las variaciones de la cantidad de dinero si pueden tener algún efecto sobre la producción, pero no sostenidamente. Así un aumento en la cantidad de dinero en circulación incentivará una mayor demanda por bienes y servicios, lo cual, de inicio provoca un aumento en la producción (efecto de corto plazo sobre la producción). Pero ese crecimiento de la cantidad de dinero en exceso de lo que las personas desean mantener, es lo que ocasiona el aumento en el nivel general de precios, y de ese modo, como señala Humphrey "disminuyen los efectos temporales sobre el empleo y la producción, y dominan los efectos puramente inflacionarios sobre los precios". De ahí se deriva la famosa máxima de Friedman, y en general del monetarismo, de que "la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario". Ahora bien, ¿Qué ocurre con las otras causas de la inflación presentadas, si es cierto que la inflación es un fenómeno exclusivamente monetario? En este sentido se dice que tanto la presión de la demanda como el empuje de los costos lo único que provocan es una redistribución del ingreso, y que sólo generan inflación sostenida en el caso que el Banco Central actúe, en cuya situación se tendría una expansión de los medios de pagos, y se caería en un fenómeno puramente monetario. Así cuando se argumenta que el déficit fiscal genera inflación, ya que presiona la demanda agregada hacia el alza, pero ese déficit debe ser financiado. Una posibilidad es incrementar los impuestos o también, recurrir al endeudamiento. Sin embargo, un aumento sostenido en el gasto no puede ser financiado por esos medios, ya que los impuestos no pueden ser incrementados indefinidamente y del mismo modo sucede con el crédito, así que llegará el momento en el cual tendrá que intervenir el Banco Central. Es decir, se podría dar inflación por demanda, pero sólo a corto plazo, no inflación sostenida. De ese modo, si la cantidad de dinero en circulación permanece constante,

no todos los precios podrían subir a la vez, ya que no habría suficiente dinero en la economía para comprarlo todo a los nuevos precios. Es así como si se mantuviera constante la oferta monetaria, entonces un aumento en los salarios provocaría desempleo, pero no inflación. Financiación del déficit fiscal vía endeudamiento limitará el crédito al sector privado. Aumentos en el precio del petróleo disminuirán la capacidad de consumo, pero de igual modo, no provocará inflación.

**Consecuencias de la inflación** En realidad las tasas de inflación bajas o controladas no tienen efectos tan nocivos sobre la economía como si lo tienen las altas tasas de inflación, las cuales pueden tener un efecto devastador sobre algunos sectores. Entre los principales efectos de estas elevadas tasas de inflación están los siguientes.

**Disminuye el poder adquisitivo del dinero:** Inflación afecta al dinero como acumulador de valor y así le resta poder de compra a los ingresos de las personas. En períodos inflacionarios esto afecta fundamentalmente a aquellas personas que tienen ingresos fijos. En realidad se da una modificación en la distribución del ingreso, ya que en la medida que los ingresos crezcan a un ritmo mayor que los precios, así se puede salir beneficiado en un proceso inflacionario, pero en caso contrario genera un perjuicio. Es una distorsión para el mercado de crédito: Inflación favorece a los deudores en contra de los acreedores, sobre todo cuando estos últimos no han sido capaces de prever un período de inflación y no se han protegido al respecto. Podría beneficiarlos sólo en el caso de que se haya previsto una tasa de inflación superior a la que realmente se dé. En otros términos, si la inflación es mayor a la que se esperaba, entonces la inflación beneficia a los deudores, y viceversa. **Costos administrativos e ineficiencias:** Cuando los precios crecen rápidamente las empresas deben calcular los precios con una mayor frecuencia y etiquetar la mercancía más frecuentemente. Además cuando no existe certeza acerca de la evolución de los precios las personas pueden tomar decisiones equivocadas y asignar recursos ineficientemente. **Afecta ciertas inversiones productivas:** Las elevadas tasas de inflación afectan las posibilidades financieras de las empresas, además de que presenta ingresos ilusorios. Las inversiones a corto plazo, o sea que se revalorizan más rápido, se ven incentivadas, en contra de aquellas con períodos de maduración mayores. Por otro lado se asigna un mayor grado de riesgo a las inversiones en una economía con inflación, así descende el nivel de inversión, esto en detrimento de cualquier perspectiva de crecimiento a largo plazo. **Afecta la balanza de pagos:** Las altas tasas de inflación interna estimulan las importaciones y desincentivan las exportaciones, si no se devalúa en una proporción equivalente. Esto porque aumenta el precio de los bienes producidos en el país y los bienes extranjeros se vuelven relativamente más baratos. Es importante notar que aunque devaluar es casi necesario también puede acelerar aún más el proceso inflacionario, sobre todo al elevar el precio de los insumos importados. **Distorsiona el papel orientador del mercado:** En una economía de mercado el precio es el principal indicador de qué producir, pero cuando los precios son muy inestables este mecanismo pierde eficiencia. **Inflación y Desempleo** Cuando en una economía aumenta la demanda agregada por un lado tiende a incrementarse el nivel general de precios, pero también esa mayor demanda genera que se aumente el nivel de empleo, o sea que disminuya la tasa de desempleo. Por el contrario cuando la economía entra en una recesión, la demanda tiende a ser menor y los precios también, y en consecuencia aumenta la tasa de desempleo. Esta relación inversa entre la tasa de desempleo y la tasa de inflación fue observada por A. W. Phillips, quien publicó un artículo al respecto en 1958, y de ahí

nace la curva de Phillips, la cual muestra gráficamente esta relación. Durante la década de sesentas en Estados Unidos la curva de Phillips se convirtió en uno de los principales instrumentos para explicar la inflación y su relación con la tasa de desempleo, ya que se observó una estrecha relación entre ambas variables.

Relación entre las tasas de inflación y desempleo a partir de los años setentas ha sido raquítica. No por ello se ha dejado de considerar que exista relación entre la tasa de desempleo y la de inflación, sino que se conoce que la inflación se ve afectada por muchas otras variables.

#### **2.4.1.4.1 Objetivo de inflación.**

Desde inicios de la década de los noventa un grupo de países ha venido aplicando un esquema de política monetaria basado en un objetivo inflación explícito. Bajo este esquema, el objetivo de bajar la inflación es a la vez la meta operativa de la política monetaria, dejando a discreción del banco central el uso de sus instrumentos monetarios.

Objetivo inflación explícito un esquema mediante el cual las autoridades económicas se comprometen al logro de una inflación objetivo, por lo general dentro de un rango y plazos definidos.

Esquema que difiere de lo que se conoce como un manejo bajo reglas, en el cual lo que se anuncia es una variable intermedia, usualmente la cantidad de dinero, el tipo de cambio o la tasa de interés. Se entiende que el cumplimiento de dicha variable intermedia permitirá lograr el objetivo de inflación. En el esquema de reglas, la variable intermedia vincula el objetivo de la política monetaria con los instrumentos que maneja un banco central.

Objetivo inflación explícito ha surgido como una opción al manejo monetario bajo reglas o con discrecionalidad. Bajo este esquema la regla es el objetivo inflación, de manera que el logro de una tasa de inflación más baja se convierte en objetivo y meta a la vez. Sin embargo al no anunciar variables intermedias mantiene su capacidad discrecional para reaccionar ante entornos diferentes, aunque respetando la regla impuesta por su compromiso de reducir la inflación.

Compromiso de las autoridades, en especial del banco central que es la institución responsable de la política monetaria, conlleva una característica de transparencia que favorece el afianzamiento de la credibilidad en la orientación de la política. Una política creíble permite una reducción de la inflación más rápida y menos costosa, en tanto los agentes económicos ajustarán sus expectativas de inflación de acuerdo a la inflación anunciada.

Para que este compromiso gane credibilidad, se hace necesaria una estrecha coordinación fiscal-monetaria, en tanto el cumplimiento del objetivo está en función del manejo consistente de las políticas.

Esquema requiere además de aspectos operativos dentro de los cuales se incluye la definición de una inflación subyacente, variable que debe indicarnos la tendencia de la inflación. En la mayoría de los países que aplican este esquema se define excluyendo algunos precios de productos del Índice de Precios al Consumidor. Esta variable necesariamente debe ser definida

al momento del anuncio del objetivo, con la finalidad de evitar suspicacias que reduzcan la credibilidad del compromiso.

Esquema formal de inflación objetivo explícito incorpora los siguientes factores operativos:

- Definición de la variable objetivo, su rango y el plazo para obtenerla.
- Definición de una inflación subyacente.
- Contar con indicadores líderes de la inflación y proyecciones de la misma a largo plazo.
- Transparencia de la información económica.

Adicionalmente implica contar con factores institucionales que refuercen la credibilidad del esquema como son:

- Autonomía de la autoridad monetaria y accountability (rendición de cuentas).
- Coordinación fiscal-monetaria.

Claro que llevar a la práctica una regla de este estilo ha sido difícil debido al poco conocimiento que se tiene sobre parámetros claves allí involucrados, inclusive en el caso de los países desarrollados. De allí que quienes han venido abogando por el manejo de las tasas de interés como la variable instrumental tengan que reconocer, en últimas, que el enfoque de “inflación objetivo” encierra muchos de los criterios deseables del manejo monetario, aunque prevalece la discrecionalidad respecto de la adopción de reglas fijas.

Se puede concluir que el esquema de “inflación objetivo” resulta ser la mejor alternativa como marco de referencia de la política monetaria, una vez que se ha iniciado la flotación cambiaria.

#### **2.4.1.4.2 Tipos y consecuencias de la inflación**

De acuerdo a la velocidad en la que se incrementan los precios de los productos en un entorno económico la inflación se clasifica de la siguiente manera:

##### **INFLACIÓN MODERADA**

La inflación moderada se refiere al incremento de forma lenta de los precios. Cuando los precios son relativamente estables, las personas se fían de este, colocando su dinero en cuentas de banco. Ya sea en cuentas corrientes o en depósitos de ahorro de poco rendimiento porque esto les permitirá que su dinero valga tanto como en un mes o dentro de un año. En sí está dispuesto a comprometerse con su dinero en contratos a largo plazo, porque piensa que el nivel de precios no se alejará lo suficiente del valor de un bien que pueda vender o comprar.

##### **INFLACIÓN GALOPANTE**

La inflación galopante describe cuando los precios incrementan las tasas de dos o tres dígitos de 30, 120 ó 240% en un plazo promedio de un año. Cuando se llega a establecer la inflación galopante surgen grandes cambios económicos, muchas veces en los contratos se puede relacionar con un índice de precios o puede ser también a una moneda extranjera, como por ejemplo: el dólar. Ya que el dinero pierde su valor de una manera muy rápida, las personas

tratan de no tener más de lo necesario; es decir, que mantiene la cantidad suficiente para vivir con lo necesario.

## CAUSAS DE LA INFLACIÓN

Encontramos diversas explicaciones sobre las causas de la inflación. De hecho parece que existen diversos tipos de procesos económicos diferentes que producen inflación, y esa es una de las causas por las cuales existen diversas explicaciones: cada explicación trata de dar cuenta de un proceso generador de inflación diferente, aunque no existe una teoría unificada que integre todos los procesos, Las principales teorías de las causas de la inflación son las siguientes:

## TEORÍA MONETARIA

Uno de los esquemas explicativos más aceptados sobre la causa de la inflación es la que indica simplemente que la inflación la promueve la expansión de la masa monetaria a una tasa superior a la expansión de la economía. De acuerdo a esta teoría la fórmula para determinar el precio general de bienes de consumo viene dado por:

$$P = \frac{D_c}{S_c}$$

Donde:

- $P$  es el precio de los bienes de consumo;
- $D_c$  es el monto que representa la demanda agregada por bienes y servicios; y
- $S_c$  representa el suministro agregado de bienes de consumo.

En otras palabras, los precios subirán si el agregado de suministro de bienes baja en relación a la demanda agregada por dichos bienes. Siguiendo esta teoría la demanda agregada está basada principalmente en el monto total de dinero existente en una economía, lo que se traduce en que: al incrementarse la masa monetaria, la demanda por bienes aumenta y si esta no viene acompañada en un incremento en la oferta de bienes, la inflación surge.

Existe otra teoría que relaciona a la inflación con el incremento en la masa monetaria sobre la demanda por dinero lo cual significaría que "la inflación es siempre un fenómeno monetario" tal como lo afirma Milton Friedman. Siguiendo esta línea de pensamiento, el control de la inflación descansa en la prudencia fiscal y monetaria; es decir el gobierno debe asegurarse que no sea muy fácil obtener préstamos, ni tampoco debe endeudarse él mismo significativamente. Por tanto este enfoque resalta la importancia de controlar los déficits fiscales y las tasas de interés, así como la productividad de la economía.

## TEORÍA NEOKEYNESIANA

De acuerdo a esta teoría existen tres tipos de inflación de acuerdo a lo que Robert J. Gordon denomina "el modelo del triángulo".

- La inflación en función a la demanda por incremento del PNB y una baja tasa de desempleo, o lo que denomina la "curva de Phillips".
- La inflación originada por el aumento en los costos, como podría ser el aumento en los precios del petróleo.
- Inflación generada por las mismas expectativas de inflación, lo cual genera un círculo vicioso. Esto es típico en países con alta inflación en donde los trabajadores pugnan por aumentos de salarios para contrarrestar los efectos inflacionarios, lo cual da pie al aumento en los precios por parte de los empresarios al consumidor, originando un círculo vicioso de inflación.

Cualquiera de estos tipos de inflación puede darse en forma combinada para originar la inflación de un país. Sin embargo las dos primeras mantenidas por un período sustancial de tiempo dan origen a la tercera. En otras palabras una inflación persistente originada por elementos monetarios o de costos da lugar a una inflación de expectativas.

De estas tres, la tercera es la más dañina y difícil de controlar, pues se traduce en una mente colectiva que acepta que la inflación es un elemento natural en la economía del país. En este tipo de inflación entra en juego otro elemento, que es la especulación que se produce cuando el empresario o el oferente de bienes y servicios incrementan sus precios en anticipación a una pérdida de valor de la moneda en un futuro o aprovecha el fenómeno de la inflación para aumentar sus ganancias desmesuradamente. Puede ser también que la inflación difame muy mal visto la economía de un país.

#### TEORÍA DEL "SUPPLY-SIDE"

Esta teoría afirma que la inflación se produce cuando el incremento en la masa monetaria excede la demanda de dinero. El valor de la moneda, entonces, está determinado por estos dos factores. La inflación en los años 1970 en EE.UU. se ve como causada por el incremento en la masa monetaria que ocurrió tras la salida de este país de los acuerdos de Bretón Woods, que sujetaba el valor de la moneda al patrón oro. Según esta teoría el incremento en la masa monetaria no tiene efectos inflacionarios en la medida que la demanda de dinero aumente proporcionalmente.

Esta teoría explicaría la baja en la tasa de inflación en los años 1980 en EE.UU. debido a la expansión económica que se produjo a raíz de la reducción en los impuestos. Se explica esto indicando que una expansión en la economía origina un incremento en la demanda de dinero, lo cual contrarresta el efecto inflacionario que normalmente conlleva el aumento en la masa monetaria.

#### TEORÍA AUSTRÍACA

La Escuela austríaca de economía afirma que la inflación es el incremento de la oferta monetaria por encima de la demanda de la gente. Los productores de bienes y servicios demandan dinero por sus productos, si la generación de dinero es mayor que la generación de riqueza, hay inflación. Por el contrario si la oferta de moneda es menor que la demandada existe deflación. Como consecuencia de la inflación se produce un efecto en cadena de distorsión de precios relativos al alza, es decir que algunos precios suben más que otros. Si todos los precios de la economía (incluido el salario) subieran uniformemente no habría ningún problema, el problema surge por la subida no-uniforme. En los procesos deflacionarios, la distorsión de precios relativos generada, es a la baja. Esta teoría rechaza de plano la popular definición de "aumento sostenido del nivel de precios" por lo anteriormente expuesto.



Esta escuela asigna la causa de la inflación/deflación a la existencia de un monopolio emisor de moneda (Banco Central). Como solución a la inflación propone la eliminación del monopolio emisor de moneda, y liberar a los privados la impresión de la moneda, los que competirían por tener la moneda más fuerte para permanecer en el mercado. Propone volver a la moneda-mercancía, respaldando la moneda con algún activo tangible (oro, plata, platino, etc).

## LAS CONSECUENCIAS DE LA INFLACIÓN

Es controvertido el tema de los efectos de la inflación en tanto ellos son complejos y difíciles de valorar. No obstante, suele existir un consenso generalizado en admitir que la inflación es un fenómeno perjudicial, que exige una atención preferente por parte de la política económica.

Pérdida del poder adquisitivo del dinero es en general, el efecto más importante que genera la inflación, con la consecuente carga de injusticia social que provoca en los grupos sociales perdedores en el proceso, pero muy especialmente en los trabajadores y los pensionados, perceptores ambos de ingresos fijos que sólo varían anualmente.

Existen economías donde los agentes económicos se han acostumbrado a convivir con la inflación y estos efectos se pueden ver suavizados dadas las acciones que ellos realizan para cubrirse de sus impactos negativos. Así, por ejemplo, los contratos se establecerán en función de la inflación esperada, los prestamistas acordarán una tasa de interés que recoja la elevación esperada en los precios y los trabajadores, por su parte, tratarán de fijar los salarios según su previsión de subida en los mismos.

Colombia es un ejemplo de economías que han enfrentado crecimientos estables y moderados en los precios durante largos períodos, los agentes económicos y los gobiernos desarrollan instituciones y mecanismos para adaptarse a esa situación crónica: sistema UPAC (UVR en la actualidad), corrección periódica de precios y salarios, devaluación. Por ello la inflación termina siendo un fenómeno con el que las personas se acostumbran a convivir.

Sin embargo, para eliminar por completo los efectos negativos de la inflación, todos los mecanismos institucionales de la economía tendrían que estar indizados en función de las variaciones de los precios y, en la práctica, esto no es posible, aparte de que ello favorece en sí mismo la aparición de una espiral inflacionaria. Por lo tanto es importante revisar dichos efectos:

- **INFLACIÓN TIENE EFECTOS NEGATIVOS SOBRE LA EFICIENCIA ECONÓMICA Y EL CRECIMIENTO.**

Un fenómeno inflacionario crea incertidumbre sobre los pagos que se tendrían que realizar en el futuro, por lo cual los agentes económicos tienden a aplazar sus decisiones para evitar los riesgos que genera dicha incertidumbre. Las inversiones productivas, que requieren un horizonte temporal de largo plazo, sufren en mayor medida las consecuencias y tienden a ser reemplazadas por el empleo especulativo del dinero.

De otro lado, la inflación puede desajustar el sistema de precios, cuya información es imprescindible para el funcionamiento de una economía de mercado. Supóngase que, como de hecho ocurre, los empresarios y los trabajadores no modifican sus precios de manera continua. En una situación de inflación, con el paso del tiempo los precios relativos se irán desajustando y dejarán de reflejar las condiciones auténticas de mercado. En consecuencia,

con la distorsión generada, el mecanismo de mercado será menos eficiente a la hora de asignar los recursos escasos a los fines más productivos.

Si el cambio en los precios relativos favorece, por ejemplo, a los trabajadores y, dados los niveles de productividad, los salarios crecen más rápido que los precios de los productos; ello puede impulsar a los empresarios a realizar inversiones intensivas en capital, independientemente que en esa economía el factor trabajo sea abundante, con lo cual se profundiza el desempleo.

Finalmente, la inflación eleva los costos de transacción. Dada la constante modificación en los precios, las empresas se ven obligadas a asumir costos en términos de nuevas listas de precios y folletos, en lo que se conoce como “*los costos de cambiar el menú*” (nombre que se deriva del caso de los restaurantes como el ejemplo más representativo), y los consumidores se enfrentan a la necesidad de manejar una mayor información.

Dependiendo de la intensidad del fenómeno, las personas enfrentan el denominado “*coste en suela de zapatos*”. Como la inflación reduce el valor del dinero, las personas tratan de cubrirse disminuyendo las cantidades de efectivo en su poder y aumentando los depósitos bancarios. Esto aumenta el número de desplazamientos que dichas personas tienen que realizar a los lugares de suministro de efectivo (cajeros electrónicos, instituciones bancarias).

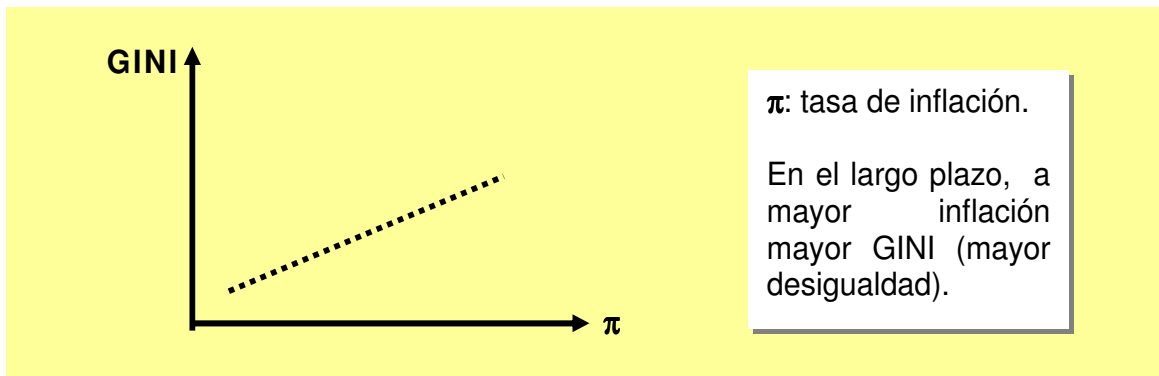
#### - INFLACIÓN PUEDE DETERIORAR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y LA RIQUEZA.

Como se señaló, la inflación eleva la incertidumbre, lo cual puede desestimular la inversión productiva. Una menor inversión frena el crecimiento económico y tiende a generar desempleo, con lo cual se deterioran los salarios y se profundizan los desequilibrios sociales. Sin embargo, los efectos en términos de evolución del empleo son bastante inciertos pues, ante los cambios en los precios relativos, puede presentarse una caída previa en el salario real que termine estimulando el empleo. Pero el efecto sobre la distribución del ingreso es el mismo: caída de los salarios.

Así mismo, como la inflación deteriora el poder adquisitivo del dinero, estarán en desventaja aquellos agentes económicos que mantengan una mayor proporción de efectivo, y generalmente son las personas de bajos recursos las que tienen menor acceso a los mercados financieros y, por tanto, menores posibilidades de defender su ingreso.

Al respecto, un estudio del Banco de México para 100 países entre 1950 y 1996 (Banco de la República, 2000) encontró que, en el largo plazo, un aumento de un punto porcentual en la tasa de inflación tiende a elevar en 0.8 puntos el coeficiente de GINI. Es decir, existe evidencia empírica de una relación positiva entre la tasa de inflación y los niveles de desigualdad económica de una sociedad (gráfico No 1).

### **Gráfico No 1: La relación entre inflación y desigualdad económica.**



- LA INFLACIÓN GENERA TRANSFERENCIAS DE INGRESOS Y RIQUEZA ENTRE DISTINTOS AGENTES ECONÓMICOS.

Dado el retraso de las tasas de interés nominales para ajustarse a la inflación, se producen transferencias entre acreedores y deudores, al permitir que los segundos vean reducidas en términos reales sus deudas y, en consecuencia, los primeros pierdan en el proceso.

Adicionalmente la inflación genera redistribuciones de ingreso y riqueza entre el sector público y el sector privado, favorables al primero. Dado su carácter de emisor de dinero, el circulante monetario constituye una deuda del Estado con la sociedad, la misma que se ve reducida con la inflación (este es el conocido impuesto inflacionario). A su vez, la inflación eleva los ingresos nominales del sector privado, lo cual eleva en forma automática los recaudos de impuestos.

#### 2.4.1.4.3 Afectación de la canasta básica dentro de la inflación

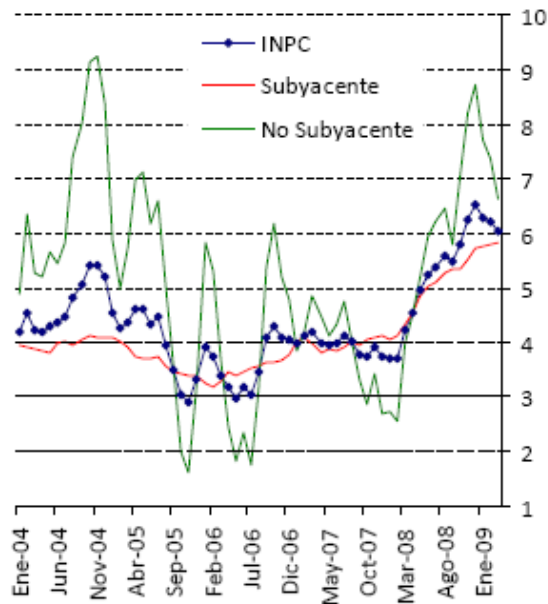
Invariablemente el incremento general de los precios dentro del mercado afecta a los productos que conforman la canasta básica de los países, lo que produce que cada día sea más difícil la adquisición de dichos productos y la polarización dentro de las clases sociales sea más perceptible cada vez.

Debemos recordar que la canasta básica es un indicador de la economía y que es empleado en la determinación del INPC el cual a su vez utilizamos para traer a valor presente de las inversiones realizadas por las Compañías lo que nos da como resultado un incremento en su precio de realización.

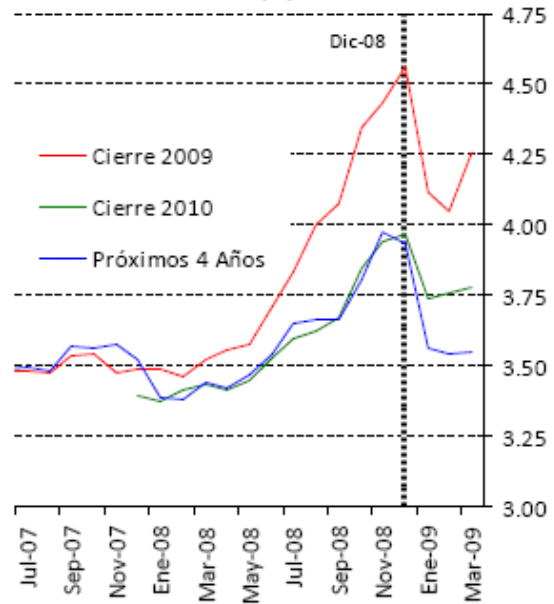
#### 2.4.1.4.4 Graficas de la inflación

De acuerdo a la información publicada por el Banco de México, por el trimestre de enero- marzo de 2009, la inflación ha tenido las siguientes variaciones:

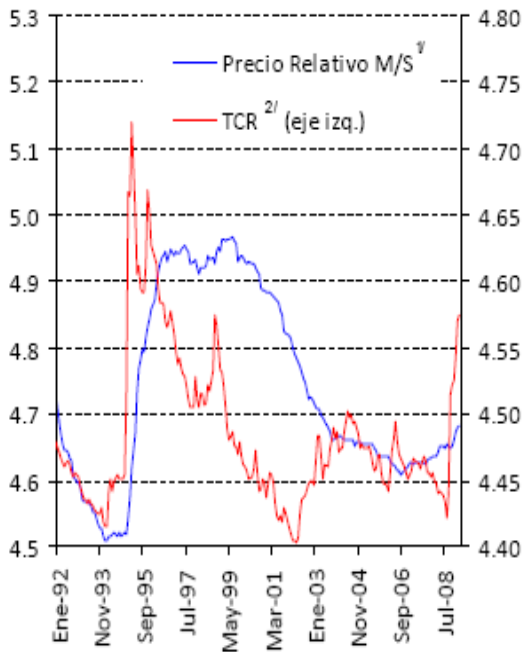
**INPC y Componentes**  
(Variación % Anual)



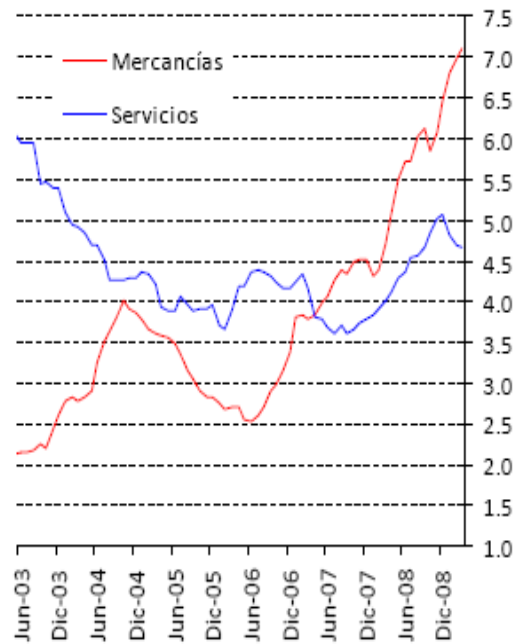
**Expectativas de Inflación General Anual para Cierre de 2009, 2010 y Próximos 4 años**  
(%)



**Precio Relativo de las Mercancías respecto de los Servicios y Tipo de Cambio Real Bilateral con EEUU**  
(Logaritmo de Índice 2000=100)



**Inflación Subyacente de Mercancías y Subyacente de Servicios**  
(% Anual)



## **2.4.2 Factores sociales y políticos**

Debido a que la apariencia que reflejamos al exterior influye de forma directa sobre las inversiones o posibles inversiones los factores sociales y políticos de un país son de suma importancia y han sido los protagonistas del desarrollo económico del país.

A lo largo de la historia los movimientos sociales originados en un país han propiciado crisis económicas, dado que al dar al exterior la impresión de ser un país inestable los inversionistas llevarán su capital a un país cuya situación garantice su inversión, es decir, que no suspenderán labores o nacionalizarán las empresas; trayendo con esto pérdidas de fuentes laborales y en el mejor de los escenarios un estancamiento en la economía.

Adicionalmente los factores políticos también han propiciado importantes crisis económicas; esto debido a malas decisiones tomadas por los líderes políticos, como endeudar demasiado a un país, emitir papel moneda sin bienes que avalen dicho dinero en el mercado, políticas económicas erróneas o malos manejos de los fondos con los que cuentan las naciones, las crisis más representativas a través de la historia serán enlistadas en el capítulo siguiente.

## **2.4.3 Factores naturales.**

### **2.4.3.1 Fenómenos naturales**

Algunas personas utilizan sus actitudes como una guía importante de comportamiento que utilizan para decidir qué hacer en una situación dada; otros, por el contrario, centran su atención hacia el exterior, ven lo que otros dicen o hacen y tratan de comportarse del modo que será contemplado más favorablemente por las personas que le rodean. El turismo es un buen ejemplo en el que se puede apreciar este cambio de actitud o comportamiento, ya sea influenciado por otros o por las propias ideas o creencias de uno mismo hacia un tema determinado.

Una de las causas más comunes que provocan un cambio de actitud en los turistas a la hora de elegir un destino, son las catástrofes naturales.

La seguridad de los destinos turísticos más importantes se ha visto reiteradamente cuestionada por trágicos acontecimientos, especialmente por los desastres medioambientales. No obstante, las catástrofes no son un problema de las últimas décadas, ya que años atrás surgieron técnicas para tratar de solucionar los problemas que estos cambios de actitudes de los turistas generaban en el turismo.

Las catástrofes son situaciones excepcionales y como tales van a suscitar una serie de conductas distintas a las que pueden observarse en situaciones normales. Por eso, los comportamientos deben comprenderse dentro del contexto situacional en el que se producen. Así, es comprensible que destinos turísticos que antes de un desastre natural sean muy demandados y después de estos acontecimientos reduzcan el número de visitantes.

Tipos de Fenómenos Naturales que afectan al Turismo

Vulcanismo.- Término Vulcanismo se deriva de Vulcano, Un Volcán es un Fenómeno geológico en el que predomina el material en estado Incandescente a elevadas temperaturas en un volcán es necesaria la presencia de una grieta o abertura por donde la Magma (Rocas Fundidas cargadas con gases) Procedente del interior de la tierra se lanza a la superficie bajo la forma de corrientes de lava o bien nubes de gases y cenizas Volcánicas. El Magma puede llevar a la superficie a travez de largas fisuras, al salir al exterior se le da el nombre de lava y se extiende por el terreno circulante del volcán.

Afecta directamente si la zona turística tiene volcanes activos o en proceso de serlo o si se encuentra a sus alrededores.

Erosión.- Es la acción de desgaste, acarreo o transporte de material intemperizado. El Intemperismo y la erosión son agentes externos que actúan juntos y modifican el relieve terrestre. La erosión, gracias a la fuerza de gravedad, afecta a todos los continentes y tienden a convertirlos en regiones planas; sin embargo, las fuerzas internas vuelven a actuar rejuveneciendo el aspecto exterior de nuestro planeta.

Modificando el paisaje natural original (relieve terrestre) del lugar que es visitado.

Sismo.- Los Sismos ya sean terremotos o Maremotos son movimientos vibratorios que sufre la corteza terrestre sobre un área determinada, el sismo es un fenómeno natural, que más impresiona al hombre por las pérdidas humanas y materiales.

Litosfera no es continua en la superficie de la tierra sino que está formada por diferentes placas que hacen contacto entre sí, estas placas sufren movimientos relativos debido a las fuerzas de tensión y compresión que producen en algunas de sus márgenes la subducción de una placa sobre otra, la creación de una nueva porción de la litosfera.

Dañando al turismo si las áreas de visita se encuentran en riesgo sísmológico o que en las mismas allá ocurrido un sismo.

Terremoto.- Técnicamente el terremoto es un estado vibratorio o inestabilidad de la corteza terrestre, que se presenta súbita y violentamente, produciendo desplazamientos en el suelo, que pueden ser horizontales o verticales. Esto trae como consecuencia las continuas transformaciones y cambios de la superficie de la tierra. Su origen es diverso, ya que puede ser por la ruptura de la corteza terrestre, por el movimiento de las placas tectónicas o por influencia de un volcán.

Lesiones que ocasiona un terremoto dependerán de la de la distancia a la cual se da la ruptura, la densidad de población de los lugares afectados, el nivel de vibración del terreno y el tipo de suelo sobre el que están asentadas las estructuras o edificaciones habitadas por turistas así como centros turísticos afluentes por los mismos visitantes.

Maremotos o tsunamis.- Han manifestado con olas hasta de 30 mts. de altura sobre las costas. Como los maremotos presentan signos de detección natural que nos permiten alertarnos, sobre todo si son ocasionados por movimientos sísmicos cercanos, y si se repiten pueden producir violentos movimientos de las aguas marinas que arrasarán las costas, nos daría tiempo para tomar medidas, especialmente de evacuación de la zona que será afectada.

Un fuerte terremoto en el fondo marino puede producir olas de varios metros de altura, que llegan a la costa golpeando con enorme poder destructor lo que encuentren a su paso. A este fenómeno se le llama maremoto o tsunamis.

Maremoto causado por un sismo ocurre en fondo del mar, cerca de la costa, las olas pueden demorarse en llegar entre 20 y 30 minutos desde el momento en que se siente el temblor.

Inundaciones.- Tormentas tropicales y las lluvias torrenciales son la causa primera de las inundaciones por los desbordamientos de los ríos u otras corrientes de agua en la superficie de la tierra, debemos estar conscientes de que los métodos de cultivos no racionales y la deforestación irresponsable también pueden ser causas de iguales desbordamientos de las aguas.

Afectando directamente a los visitantes presentes y futuros haciendo inaccesibles los trayectos o recorridos turísticos así como las entradas y salidas de zonas de afluencia turística.

Huracanes.- Huracanes son tormentas organizadas alrededor de un punto central conocido como ojo. Vientos que alcanzan velocidades por encima de los 119 kph., y los mismos circulan alrededor del ojo. El diámetro del huracán varía entre 80 y 150 Kms. Los huracanes se desarrollan en los mares tropicales; en el Océano Atlántico se mueven de Este a Oeste. El ojo del huracán, que viene siendo el centro de la tormenta, se caracteriza por tener cielos despejados, vientos ligeros y es donde se registra la presión más baja del sistema.

Siempre son acompañados acompañados de fuertes vientos y precipitaciones intensas que causan inundaciones y pérdida de vidas y propiedades.

Este fenómeno natural es el más común en el sector turístico por la frecuencia en que se presenta en las principales zonas turísticas y es uno de los más peligrosos por la magnitud de los desastres que trae consigo.

Tornados.- Ocurren en todos los continentes, pero son más comunes en Australia y en los Estados Unidos de América. Un tornado es una columna de aire en rotación violenta unida a una nube tormentosa. Se observa casi siempre como una nube en forma de embudo. La dirección de traslación está gobernada por el movimiento de la nube madre pero, en la superficie de la tierra, el movimiento es errático, salteado, e impredecible. Causando daños según la trayectoria que siga la punta del cono que toca la superficie de la tierra. Arriesgando como construcciones turísticas así como la pérdida de vidas.

Deslizamientos o Derrumbes.- Movimiento masivo y abrupto pendiente abajo de los materiales que conforman un talud de roca, suelos naturales o rellenos, o una combinación de ellos. Los materiales que conforman el talud se desprenden total o parcialmente, caen a gran velocidad y arrastran consigo o aplastan lo que encuentren a su paso. Los deslizamientos pueden clasificarse de acuerdo a los materiales que los componen, como deslizamientos de roca, tierra, flujos de lodo y/o escombros. El riesgo que corren los centros turísticos es que puedan ser sepultados por diversos materiales arriesgando diversas construcciones y vidas.

### **2.4.3.2 Contaminación Ambiental.**

Diversos estudios referidos a los efectos que ejerce el turismo en un componente ambiental particular. Este afecta las aéreas naturales así como las construidas y habitadas; a su vez trae aparejado contaminación u posibles consecuencias en la salud.

Es cierto que el equipamiento hotelero y los servicios de apoyo, así como las residencias privadas, son las principales fuentes de descargas residuales en muchos de los desarrollos turísticos. Además de los que operan y gestionan con los recursos turísticos, existe una categoría que no debe de ser descuidada en una visión integral del turismo como del desarrollo de los destinos turísticos: es el turista.

Entendiendo a este como aquel que visita lugar que no es el de su residencia habitual, con la convicción de abandonarlo, y que permanece en este determinado tiempo (horas, días semanas, etc.).

Ineficiencia en los servicios de los destinos, la apariencia "sucias" de algunos lugares, donde existe desorden o residuos por doquier, estimulan conductas evasivas. En definitiva se multiplica el problema porque la anarquía exterior que perciben los turistas les resulta en una tendencia a sumarse a esta. El hombre es un depredador consciente o inconsciente, y provocar innumerables daños (en fauna, flora, etc.). Reservas naturales se convierten en focos de problemáticas ambientales, propias de lugares que no poseen una gestión ambiental adecuada.

Psicoanalistas analizan al turista como un individuo capaz de transformar su comportamiento, adaptándose a múltiples situaciones, el producto de las circunstancias, también desarrolla una capacidad de aprendizaje de determinados aspectos, los cuales en su vida cotidiana pasaría por alto. La evolución social y cultural conlleva a innegables efectos sobre la calidad ambiental.

Hay sitios en que la crisis ambiental va en aumento, la conciencia pública despierta y se manifiesta de diversas formas, denunciando situaciones que perjudican los productos turísticos, o productos turísticos que perjudican los destinos. Como los destinos turísticos tendían a parecerse, en todo sentido, incluso en la decadencia que sufrían, y no se reciclaban ni mejoraban en calidad.

Calidad se convierte en una exigencia de la demanda que obliga a incorporar, incluso, la variable ambiental (Se reclama por ejemplo: bajo nivel de ruido, control de la fauna nociva para el hombre, equipamiento auténtico asociado al entorno, más información de los recursos y los atractivos, visitas a ecosistemas seguros, entre otros).

Se incrementa el interés por conocer acerca de la naturaleza, en igual proporción se requiere mayor información para satisfacerlo. En parte, esta es proporcionada por los medios masivos de comunicación, por la literatura ambiental, las asociaciones y fundaciones de diversas clases, incluso las experiencias personales, etc. De este modo se estimula la necesidad de profundizar tanto en conocimientos teóricos como en experiencias prácticas relativas al manejo de un turismo en equilibrio con el ambiente. A la par se han ido multiplicando centros cuya finalidad se orienta a la formación y educación ambiental, fomentando una serie de programas que buscan un cambio de actitud de las personas en sus relaciones con la naturaleza.



Son impactos sociales económicos y territoriales son de clara importancia del turismo en la estructura previa de los lugares sobre los que se desarrolló y a los que influye directa o indirectamente. El turismo se ha convertido en un elemento clave para la mejora de la calidad de espacios degradados y la valoración del patrimonio, o por el contrario el causante de espacio degradados, muy artificializados y fuera de contexto.

Respecto a la gestión ambiental se buscan medidas de reducción de impactos que se apoyan en cambios asociados con el tipo de turismo (adecuación de los recursos para soportar la presión, limitación en el número de visitantes y educación ambiental a largo plazo, como mecanismo de cambio de modelo).

Paisajes son gestionados, como recurso, fruto de la interrelación físico-ecológica, y cultural, sintetizando la actividad turística y el medio ambiente.- Se apoya en la dialéctica del espacio turístico como espacio de producción y espacio de consumo a la vez y hay que evitar un consumo excesivo. En las políticas de ordenación del territorio, el paisaje ha estado ausente muchas veces en la gestión del medio y protección del patrimonio. En tal sentido se cuenta con algunas experiencias de regeneración paisajística.

Buscando la definición de modelos de desarrollo para espacios con potencialidades, en las que se intenta lograr el dinamismo económico con la preservación de valores y patrimonio cultural.

Explotar con "inteligencia local" las ventajas de la atracción turística que posea el espacio en cuestión, en el marco de la sostenibilidad y el consenso.

Resulta que el problema no está centrado en lo que el país haga o deje de hacer, sino en una problemática global en donde los países desarrollados llevan la principal responsabilidad.

#### Tipos de Contaminación

**Acuática:** es la presencia de sustancias tóxicas en los medios de agua, que dañan el planeta y ponen en peligro la flora y fauna marina.

Esto afecta al turismo ya que las aguas sucias no atraen a los turistas bien sea por su olor.

**Del suelo:** Es la pérdida de minerales o propiedades del suelo por causas naturales o humanas.

Esto afecta al turismo ya que los suelos mal cuidados no son buenos para construcciones de hoteles por ejemplo, y un suelo sucio implica un lugar sucio, factor que dispersa o no atrae al turista.

**Del aire:** Son las diferentes sustancias tóxicas que desequilibran el estado del aire y de la atmósfera.

Esta contaminación afecta al turismo, ya que una zona con demasiado smog o con muchas sustancias tóxicas no atrae a los turistas, pues esto crea enfermedades respiratorias como el asma.

**Sónica:** Es la presencia de ruidos molestos. Afecta en un grado mayor al turismo por que mientras más ruidos hay, las personas menos asisten a esos lugares.

#### Contaminación en Playas Mexicanas

Al menos 16 playas mexicanas se encuentran altamente contaminadas, e incluso ya han provocado problemas de salud entre residentes y turistas.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) señaló que la contaminación por desechos fecales, aguas negras, basura y residuos industriales ha provocado desde enfermedades gastrointestinales hasta infecciones respiratorias agudas. Playas con problemas ambientales se encuentran principalmente en las bahías de Banderas, Acapulco y Zihuatanejo; así como en Huatulco, Puerto Ángel y Puerto Escondido, todas en el Pacífico mexicano. Misma dependencia informó que también hay contaminación en Boca del Río y Ciudad Madero, en el Golfo de México.

Bahía de Zihuatanejo tiene problemas por sus plantas de tratamiento de aguas residuales y eso provoca un alto índice de enfermedades gastrointestinales y de vías respiratorias.

Cifras de la Organización Mundial del Turismo (OMT), según la cual 5% de las emisiones mundial de CO<sub>2</sub> vienen de esta actividad y de las cuales 40% corresponden al transporte aéreo, 32% a los automóviles, 3% a otros transportes, 21% al hospedaje y el restante 4% a las actividades en sí mismas.

### **2.4.3.3 Epidemias.**

Problemas producidos por enfermedades transmisibles considerados como desastres, prácticamente han sido erradicados en los países industrializados, mas no así en los países que se encuentran en vías de desarrollo. Las enfermedades que más atacan en estas últimas naciones son: sarampión, poliomielitis, malaria, fiebre tifoidea y las virosis transmitidas por artrópodos como el dengue y la fiebre amarilla. Para controlarlas y evitar una contaminación global, existe la ayuda de parte de organismos internacionales especializados como la Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS) y los Centros para el Control de Enfermedades.

A lo que se refiere a epidemias, las mismas pueden emanar de diferentes enfermedades, sin embargo, las más temidas provienen de las infecciones, es decir, las que se derivan de la acción destructiva de gérmenes vivos y virulentos, entre ellas la viruela, el tifus, sarampión, tosferina y diversas clases de gripes. Aparte de éstas, existen las microbianas, dentro de intensidades más o menos tolerables, aunque al afectar a muchas personas en corto tiempo y por causas circunstanciales, se les da el nombre de "epidemias autóctonas".

En los casos específicos de los desastres, existen seis tipos de factores adversos que determinan la presencia del riesgo de enfermedades transmisibles luego de que éstos se produzcan: desplazamiento de poblaciones, cambios de la morbilidad preexistente, cambios de la densidad de población, cambios ecológicos resultantes del desastre, desarticulación de los servicios públicos e interrupción de los servicios básicos de salud pública.

#### **Cólera**

De fácil diseminación si no se observan condiciones higiénicas apropiadas y puede ser mortal en un alto porcentaje si no se toman las medidas apropiadas para contrarrestarla.

#### **Dengue**

Suele presentarse en forma de epidemias, la cual se propaga con rapidez, afectando a gran número de personas en el curso de estas y reduciendo considerablemente la productividad laboral y segando muchas vidas.

Transmitida por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*, presentándose en dos formas: fiebre de dengue y fiebre hemorrágica de dengue. La fiebre de dengue es una grave enfermedad tipo gripal que afecta a los niños mayores y a los adultos, pero rara vez causa la muerte. La fiebre hemorrágica de dengue es otra forma más grave, en la que pueden sobrevenir hemorragias

## SIDA

Agente infeccioso, al que posteriormente se le llamó Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), y que la enfermedad se adquiere o se transmite de una persona a otra.

Como se trata de una enfermedad que puede ser transmitida, los principales medios de propagación de la misma lo constituyen el contacto sexual, las transfusiones de sangre y de productos sanguíneos, el uso compartido de agujas contaminadas para inyecciones intravenosas.

## Influenza

La influenza es una enfermedad de las vías respiratorias causada por un virus extremadamente contagioso. Existen tres tipos diferentes de virus (A, B, C), los cuales pueden mutar (cambiar), y existen varios subtipos.

Afecta a todas las edades, y en mutaciones importantes del virus suele causar complicaciones graves e incluso la muerte en un gran número de personas, frecuentemente niños y ancianos.

### Influenza Tipo A H1N1

Enfermedad llamada influenza porcina o influenza humana (A H1N1) es un padecimiento respiratorio que afectó originalmente a cerdos, causada por el virus de la influenza tipo A, el cual provoca brotes comunes de influenza entre estos animales.

Virus porcino enferma severamente a los cerdos pero en solo contados casos llega a ser mortal en ellos. Se propaga entre los cerdos durante todas las épocas del año, pero la mayoría de los brotes infecciosos ocurren a fines de otoño e invierno.

Influenza porcina clásica sufrió una mutación a fines de 2008 e inicios de 2009, dando como resultado una variante que es capaz de infectar a los seres humanos.

A pesar de los esfuerzos gubernamentales, el sector turismo perdió 2 mil millones de dólares a consecuencia del brote de influenza AH1N1.

Primera etapa de la contingencia hubo una pérdida de 70 mil empleos directos y 30 mil indirectos. Sin embargo, se han ido recontratándose conforme vienen los porcentajes de ocupación en todo el país. "La prioridad ahora es hacer inversiones en obras de gran

envergadura para poder recuperar los empleos y evidentemente dar mayor consistencia al aspecto social. No queremos que un problema de contingencia de salud se pueda convertir en algo de carácter social".

Informe la Secretaría de Turismo entregó a la Cámara de Diputados expresa que la reactivación de pequeñas empresas del ramo tiene como base mil millones de pesos (más de 76 millones de dólares) en apoyos diversos.

Lucha por impulsar el sector turístico en México no sólo se debe a los daños causados por el virus A/H1N1, sino también a causa de la recesión económica que azotó al planeta,

Destinos turísticos como Acapulco, Ixtapa y Puerto Vallarta, que es a donde recurre principalmente el turismo nacional, han mostrado mayor recuperación, contrario de Cancún, que al ser un destino internacional tiene menor reactivación.

## **CAPITULO 3.- LA IMPORTANCIA EN LA ACTUALIDAD DE LA ECONOMÍA EN MÉXICO DEL TURISMO.**

### **3.1 El turismo dentro de la economía actual en México lucha por recuperar turistas entre crisis y gripe**

#### **ECONOMÍA PARALIZADA**

Encontramos módulos de información turística ubicados en el centro de la ciudad, de imponentes iglesias y donde la población es en su mayoría indígena, también experimentaron esta ausencia. En el día, en promedio, recibieron 550 visitantes de los cuales sólo 150 eran extranjeros. La industria mexicana del turismo representa alrededor de un 8 por ciento de la economía, que este año está previsto que se contraiga un 5.5 por ciento a consecuencia de la crisis global originada en Estados Unidos, según datos oficiales.

Más de 22 millones de extranjeros visitaron México, el año pasado y gastaron unos \$13,000 millones de dólares.

Abril comienza el brote de la influenza H1N1 que atacó a México que echó por tierra las ya menores perspectivas para este año. El impacto de la gripe en la economía, que quedó paralizada durante el período más álgido de la epidemia, fue calculado por el Gobierno en \$4,000 millones.

Después del surgimiento de la epidemia, la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá emitieron advertencias a sus ciudadanos sobre los viajes a México. Además, Argentina, Ecuador, Perú, Cuba y China prohibieron temporalmente los vuelos hacia y desde México por temores al contagio del virus.

### **3.2 Expectativas del crecimiento turístico mexicano en 2009**

Mucho se especuló del crecimiento que tendría el sector turístico en México durante el año 2009, esto debido a la crisis económica por la que comenzó a atravesar Estados Unidos y que afecto y por supuesto sigue afectando a muchos de los países de todo el mundo y más aun a la su población, que para muchos países representa un alto porcentaje de turistas visitantes en sus territorios, este sin duda, es el caso de México.

Debido a esto, durante los últimos meses del año 2008 se dieron a conocer muchas noticias con diferentes encabezados, con diferentes puntos de vista, análisis y opiniones a ceca de la repercusión de dicha crisis en el sector turístico mexicano, que como ya lo hemos mencionado es un sector altamente importante en la economía de nuestro país.

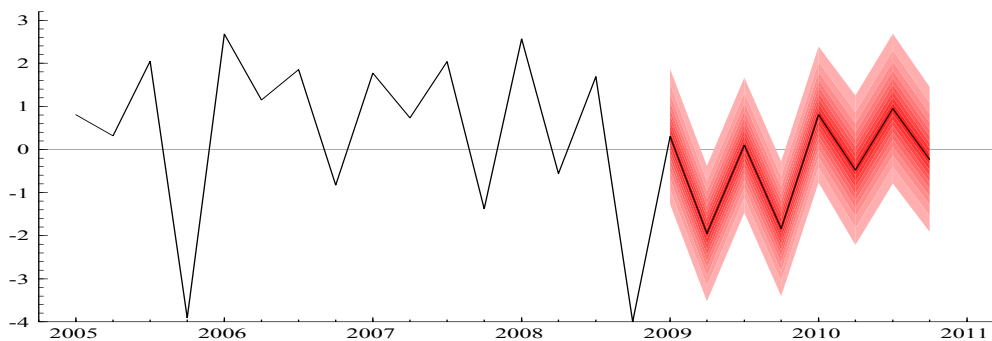
Adicionalmente el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) anunció que concentrará esfuerzos para captar la atención del segmento "Premium" de la población estadounidense y canadiense para 2009. Con recursos de 2 mil 630 millones de pesos, en el 2009 se promoverán principalmente los destinos de sol y playa con infraestructura aérea y fama internacional en estos mercados. El subdirector general de operaciones del CPTM mencionó que se dirigirán a las ciudades de Nueva York, Nueva Jersey, Illinois, Texas, Georgia, Los Ángeles y Miami en Estados Unidos, y a Toronto, Montreal y Vancouver por parte de Canadá. El subdirector señaló que esperan que los turistas canadienses sigan creciendo a niveles del 16% anual. Y recalco que la intención no será sustituir al turismo estadounidense por el canadiense.

Dentro del sector turístico una de las ramas que resintió primero los efectos de la crisis fue la rama hotelera al caer el porcentaje de ocupación en lo que el sector turístico denomina "temporada alta" hasta en un 80%, debido a esto dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, el presupuesto para el sector turístico creció en 500 millones de pesos respecto a

2008, lo que permitirá que cada estado de la República reciba casi 54 millones de pesos. El presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles reconoció que el presupuesto destinado para el sector turístico para el 2009 ayudará a la industria. Por otra parte, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) espera para 2009 elevar 50% la inversión que hará dentro de los Centros Integralmente Planeados (CIP) y los Proyectos Turísticos Integrales (PTI) en los que participa. Con lo que espera detonar los desarrollos que tienen planeados y fomentar la llegada de capital. El organismo espera que la inversión en obra por 2 mil millones de pesos que realizó al cierre de 2008 pase a poco más de 3 mil millones de pesos durante 2009.

Sin embargo el panorama para este sector de la economía para todos no es igual, al respecto el Secretario de Turismo Rodolfo Elizondo anuncio que el panorama para el sector turístico de México en este 2009 pintará mal, tanto en captación de divisas como en la llegada de turistas, lo cual por desgracia es una triste realidad, adicionalmente comento que estaría muy conforme si no decrecemos en materia turística este año, y menciono que el crecimiento en materia de captación de divisas y en atracción turística en los dos últimos años fue de un 4.5 por ciento anual, pero que para este año apenas se prevé arribar a un 2.5 por ciento. La siguiente grafica muestra las expectativas de crecimiento del sector turismo para el año 2009 y posteriores:

GRAFICA EXPECTATIVA DEL CRECIMIENTO DEL SECTOR TURISTICO MEXICANO



Desgraciadamente la gráfica no resulta muy alentadora para el sector turístico, ya que como podemos observar se pronosticó, y lamentablemente fue cierto, la caída de este importante sector económico, pese a las buenas expectativas informadas por diferentes empresas de estadística, la Secretaria de Turismo emitió a finales del 2008 esta gráfica la cual se asemeja a la realidad que hoy en día vive el sector turístico.

Como podemos observar se pronostica que esta actividad repuntará hasta finales del año 2010 por lo cual es urgente y altamente importante que el gobierno invierta, o impulse al sector turístico mexicano.

### 3.3 Impacto de la recesión económica de Estados Unidos.

Actualmente han ocurrido importantes acontecimientos que han alterado los patrones de crecimiento en el mundo. El avance de la crisis en Estados Unidos ha propiciado que se caiga en una grave desaceleración mundial. A diario se manifiestan señales alarmantes de las condiciones en la economía global, se prevé que la actual crisis económica se convertirá, a partir de 2009, en una "recesión mundial". Su núcleo es la economía norteamericana. Pero sus

impactos a raíz de la creciente integración de la economía mundial a través del comercio, la inversión y las comunicaciones están conmocionando rápida y sorpresivamente a numerosos países, mercados e instituciones.

Vibraciones posteriores impactaron los balances y los resultados de numerosas instituciones financieras de los países centrales que habían aprovechado la abundante liquidez de los últimos años para realizar préstamos o inversiones riesgosas. Desafortunadamente, dejaron en el camino un sinnúmero de pérdidas y una mayor desconfianza. A pesar de las cuantiosas ayudas, estas sacudidas impactaron de forma imprevista a regiones que nunca pudiésemos imaginar como Japón, Corea, Singapur y demás economías del Sudeste Asiático, amenazando además a instituciones financieras de primera línea en países tan diversos como Arabia Saudita, Abu Dhabi, Brasil, la India, Islandia, Rusia, China y México. La reducción del comercio internacional afecta las economías de los países emergentes exportadores de manufacturas, entre ellos China, los países del Sudeste Asiático y México.

Derrumbes en los precios del petróleo, del cobre y de varios productos agropecuarios durante las últimas semanas anticipa que el proceso recesivo se extiende inexorablemente a los países exportadores de energía y materias primas como nuestro país, producto de estos nuevos episodios de la desaceleración mundial. Ante este panorama, la tarea primordial consiste en poner en marcha reformas estructurales que permitan mayor movilidad del potencial existente y explotar nuevos recursos de crecimiento a largo plazo. La economía de México enfrenta hoy un escenario diferente, más difícil y complejo a medida que la crisis global se profundiza, ya que la demanda de trabajo en este país disminuirá aún más en el 2009, por lo que se teme que la gran población de personas desempleadas en las ciudades, causen un desequilibrio social e impacten negativamente en el futuro la economía de México.

## FACTORES DETERMINANTES EN LA RECESIÓN DE ESTADOS UNIDOS.

Despertamos del eufórico sueño que llevó a muchos a creer que los periodos de expansión serían mucho más prolongados que antaño, sin ver las señales del agotamiento. Muchos de los elementos que propiciaron los altos niveles de crecimiento mundial se han empezado a agotar. El crecimiento en la productividad se ha desacelerado, el empleo no calificado sigue abundando, pero el calificado escasea. La inflación ha empezado a hacer su aparición en todo el mundo. Europa, Chile, Singapur, e incluso China ha mostrado aumentos en precios de alrededor de 6% y con tendencia a aumentar. Los precios del petróleo y de las materias primas fueron una primera señal de alarma, pero la segunda provino del total desacato al riesgo en el mundo financiero.

Gente que se endeudó más que nunca y la creación de instrumentos complicados para invertir se dio con una arrogancia alarmante. Estados Unidos se encuentra en medio de una crisis hipotecaria que ha impulsado los niveles de embargos de vivienda a niveles históricos. De hecho, entre julio y septiembre de 2007, casi 500.000 hogares en todo el país estuvieron envueltos en este tipo de transacción, el doble del mismo período del año anterior y un 34 por ciento más que en el segundo cuarto del 2008. La actual crisis económica que experimenta Estados Unidos se inició luego del largo período de bonanza que vivió el país, lo que generó un exceso de confianza y un relajamiento en el otorgamiento de los créditos. Uno de los factores que hará tan doloroso el proceso que viene, es el extraordinariamente alto nivel de endeudamiento a nivel familiar que prevalece en la economía estadounidense. Entre 1952 y 1982, los niveles de endeudamiento total –deuda de las familias más deuda pública más deuda financiera- se mantuvo en un nivel casi constante de 1.2 veces el producto interno bruto. Desde 1982 hasta la fecha ha ido creciendo a un ritmo constante hasta llegar a 3.1 veces en este momento. El deterioro en la cartera de los bancos comenzó, debido a prácticas crediticias

irresponsables; en el extremo, los llamados créditos hipotecarios “ninja” (en inglés: “no income, no job, no assets”) que se dieron a quienes no eran sujetos de crédito bajo cualquier criterio. Hasta ahora, el sistema bancario ha resentido el brutal deterioro que ha provenido del desmoronamiento de la parte más riesgosa y de menor calidad del crédito hipotecario, el llamado “subprime”; pero los siguientes golpes están por venir.

Origen de todo esto fue la crisis inmobiliaria que desató una inestabilidad de crédito, aunado a una burbuja de precios de los energéticos y de los alimentos. Desde principios de los años ochenta no había existido en Estados Unidos una verdadera recesión, esto es una caída en el Producto Interno Bruto del país de cuando menos dos trimestres consecutivos. En algunos casos se han registrado desaceleraciones o trimestres aislados en que la actividad económica se ha contraído, pero desde 1982 el crecimiento económico se ha sostenido. Incluso después de los atentados terroristas de septiembre del 2001 que se produjo una desaceleración, con caídas de algunos trimestres aislados pero no de una verdadera recesión. Desde 1929 han ocurrido cinco grandes crisis bursátiles, todas diferentes y no podemos igualar una con otra porque las situaciones financieras, económicas, políticas y sociales no son las mismas.

Situación actual en Estados Unidos es grave, En todo el 2008, el país perdió 2.6 millones de plazas, la cifra más negativa desde 1945. En diciembre, los empleadores recortaron las nominas en 524,000 empleos, por debajo de la previsión de analistas de la eliminación de 550,000 puestos de trabajo, el año se cierra así con 2.6 millones de puestos de trabajo perdidos, el peor desde el fin de la segunda guerra mundial. La tasa de desempleo en Estados Unidos subió a 7.2% en diciembre, el mayor nivel desde enero de 1993 con un 6.8% la más alta en 16 años lo que se traduce en 3,6 millones más de desempleados que en diciembre de 2007. La contracción de empleo dura ya 12 meses y se aceleró a fin de año, con la intensificación de la crisis financiera, el dato de diciembre está dentro de lo que esperaba Wall Street. Pero fueron revisados y resultaron peor los dos meses precedentes con 154, mil empleos destruidos más de los anunciados. La pérdida de empleo en noviembre se eleva a 584, mil, la más alta en 24 años y la de octubre a 533 mil.

Recesión de 2001, el máximo de empleo mensual destruido ascendió a 325 mil y 306 mil en la de 1990. Y solo en el cuarto trimestre se rescindieron 1,9 millones de contratos. Diciembre fue, además, el séptimo mes en las últimas seis décadas que se destruyó empleo por encima del medio millón. Y el dato de noviembre podría superar con la próxima revisión los 602 mil de diciembre de 1974. La desaparición de empleos en el conjunto de 2008 contrasta con los 1,1 millones creados un año antes, y con los ajustes podría superar incluso los 2,75 millones eliminados cuando se dismanteló la economía de guerra tras la contienda bélica en 1945. Pero entonces la población activa era la mitad (la fuerza laboral asciende hoy a 154, millones, 61% de la población), buscando un referente más cercano en el tiempo, el dato anual rebasa ampliamente los 2,1 millones de empleos destruidos en la recesión de 1982 y los 1,78 millones de 2001. Y como advirtió la Reserva Federal (Fed), esta tendencia continuará hasta bien entrado el 2009.

Económicamente Estados Unidos prácticamente se estancó en el cuarto trimestre de 2007 con una tasa de crecimiento de apenas el 0.6%, para cerrar su peor año desde 2002. Las ventas de noviembre de 2008 se desplomaron con un record de 7.1% tras haber caído 4.5% en octubre y los inventarios mayoristas estadounidenses cayeron en noviembre un 0.6% tras un declive rectificado al 1.2 % en octubre. La contracción de la economía afecta a todos los sectores. La industria perdió 149 mil empleos en el mes de diciembre, o 791 mil desde el inicio de la recesión. El de la construcción epicentro de la crisis eliminó 101 mil contratos en diciembre, 899 mil desde el pico en septiembre de 2006 y 273 mil en los servicios.



Siete primeros meses de 2008 el tráfico de contenedores en los puertos de California en los Ángeles y Long Beach, respectivamente, se redujo de 6,1% y 9,4% a 4.472.638 y 3.778.129 Teus respectivamente. Durante julio en el Puerto de Los Ángeles se han movilizado 698.159 TEU, un descenso del 2,5% en comparación con 716.319 TEU en julio de 2007, mientras que el puerto de Long Beach se ha tramitado 563.703 TEU, con una disminución del 12,9% en comparación con 647.428 TEU en julio de 2007. Lindsey Piegza analista del mercado con FTN Financial en Nueva York observa con desaliento este tipo de información ya que el ritmo de empleos perdidos fortalecen aun más el temor de que la recesión económica que comenzó en diciembre del 2007 pueda ser la más larga desde la caída de 1981 que se prolongó por 16 meses. El colapso del sector vivienda en Estados Unidos trajo como resultado una crisis que ha sembrado el peor ambiente financiero desde la Gran Depresión, por lo que existe una urgente necesidad de un amplio paquete de estímulo para rescatar la economía de este país. Todo esto representa un reto para el presidente de Eu Barack Obama que pide al Congreso que adopte con urgencia su plan de reactivación económica con el que espera crear o salvar tres millones de empleos con inversiones masivas e incentivos fiscales. Para ello movilizará entre 755 mil millones y 1,3 billones de dólares o bien puede ser que la recesión sea más difícil de contener para Estados Unidos.

### **3.4.- Influencia el peor enemigo del turismo en la economía mexicana**

Afectó drásticamente a los mexicanos la llamada influenza A H1 N1 tras la contingencia sanitaria realizada a principios del año 2009. Se asume que el efecto de la influenza se concentró en el segundo trimestre, con una caída muy significativa en las primeras semanas para ir gradualmente moderándose al cabo de un mes. Con base en las diferencias en la ocupación en sitios de playa respecto a ciudades del interior (con una caída más marcada en las primeras).

Concordando con las estimaciones de SECTUR, tras la contingencia sanitaria, el Banco de México reportó una baja en la captación de divisas y llegada de turistas a nuestro país al mes de mayo.

Comparar sólo el mes de mayo del 2009, periodo más crítico para el turismo en México, con el mismo mes del año pasado, la pérdida en divisas oscila en 524 millones de dólares, cifra muy significativa para el turismo, pero inferior a las estimaciones iniciales de SECTUR por mil millones de dólares.

A la llegada de visitantes internacionales, nuestro país recibió 9.2 millones de turistas, lo cual representa 1.9 por ciento menos que al acumulado al mes de mayo del 2008.

Puntualizando en el área de análisis en el turismo extranjero mostró una reducción de 55 a 60%, mientras que el nacional se cayó de 40 a 45%. Agregó que la tendencia hasta antes de la epidemia era de una contracción en el turismo de 7.5%.

“Puede decirse que la influenza por sí misma causó una caída de 37%, en el turismo a nivel nacional durante abril-junio”,

Sin embargo, el turismo de internación o no fronterizo, el que ingresa a través de los aeropuertos y pernocta al menos una noche, decreció 12.3 por ciento en el periodo referido. En este sentido, el gasto promedio cayó 2.4 por ciento, según cifras de Banco de México. Tomando en cuenta que el turismo fronterizo traía, hasta abril, un espectacular crecimiento de

24%, en consonancia con la devaluación del peso frente al dólar. También hubo una caída de 21.3% en el número de visitantes en cruceros, pues de hecho las navieras cancelaron sus operaciones a puertos mexicanos, siguiendo una instrucción del gobierno de Estados Unidos.

Información del Banco de México detalla que en mayo del año pasado llegaron 418 mil 687 personas a través de estas embarcaciones. En consecuencia, la derrama por cruceros ascendió a 2 millones 125 mil dólares, cuando en mayo de 2008 se registraron 30 millones 438 mil dólares.

Referente a lo estimado en pérdidas por la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal con motivo de estos sucesos, estos resultados permiten prever, si las condiciones lo permiten, una recuperación más acelerada de lo previsto consideró el Secretario de Turismo, Rodolfo Elizondo Torres.

Por otro lado, en términos de empleo en el sector turístico, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó para el periodo enero-mayo una baja del 4 por ciento en relación al año pasado, al pasar de 2.22 millones de a 2.13 millones de trabajadores registrados.

Mientras la recesión económica mundial restó de 2.5 a 3 millones de turistas, la influenza le quitó entre 4 y 4.5 millones de turistas adicionales.

Gobiernos de Quintana Roo, Baja California Sur, Nayarit, Guerrero, Colima y Sinaloa serán los que tendrán un mayor impacto en su producto interno bruto estatal como consecuencia de la crisis que provocó la influenza que azotó a México.

También, otras economías estatales verán una fuerte caída en su actividad económica ligada al turismo. Entre las entidades con mayor impacto en su PIB se ubican: Baja California Sur con 3.8 puntos porcentuales; Nayarit con 1.9 puntos; Guerrero 1.7; Colima 1.6 y Sinaloa se verá afectada con 1.5 puntos. El promedio del impacto estatal será de 0.8 puntos. En las entidades de Campeche, Tabasco, Nuevo León, Chiapas y el estado de México será modesto. "Cabe precisar, que aún en este último grupo de ciudades que tienen un mayor impacto, como San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, o Valle de Bravo en Ixtapan de la Sal en el Estado de México".

## IMPACTARÁ HASTA UN PUNTO DEL PIB

"La influenza será responsable de restar algo entre medio punto y un punto porcentual al PIB nacional en 2009",

Titular de la Sectur cuestionó al gobierno federal por "la forma" en que manejó la contingencia sanitaria que provocó el desplome del turismo nacional y extranjero en el país. Por ello, insistió en que las 12 mil ejecuciones se han registrado en el país durante 2009 "no han impactado" la afluencia turística como lo fue la enfermedad antes mencionada.

Señaló el presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, que los hoteleros y el sector turístico en conjunto deben redoblar sus esfuerzos en el verano del 2009. Pues durante la emergencia sanitaria la ocupación hotelera tuvo promedios de entre ocho y 20 puntos, inclusive en centros internacionalmente conocidos como Acapulco, Cancún y Puerto Vallarta.

Hoteles, restaurantes, agencias de viajes, líneas aéreas y, en general, todos los prestadores de servicios deben encontrar la forma de colaborar para restablecer los flujos turísticos y aprovechar al máximo la temporada de verano.

Sin embargo este golpe, fue brutal, pues fue precisamente en ese mes cuando se dieron las cancelaciones de pánico y hubo una oleada de temor, ante un virus sobre el que se desconocía su mortandad.

Si surgiera una nueva crisis en la temporada alta de invierno y no en un mes de temporada baja, como mayo, la afectación llegaría a esos niveles, pero todo indica que no regresará un panorama tan complejo.

Aun cuando se espera que en junio del 2009 se registre todavía los efectos de la crisis, en la captación de divisas y llegada de turistas se estima una recuperación a partir de julio con el periodo vacacional de verano”, Aseguro el Secretario General en funciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT) que México se recuperará rápidamente de la crisis turística generada por el brote de influenza A H1N1. Hay señales de pánico en la industria turística de México, la recuperación será más rápido de lo que parece. México tiene una experiencia enorme en el sector turístico

Tomando en cuenta la experiencia, nos dice que cuando la situación está bajo control, ha habido recuperaciones fantásticas del sector turístico. México está haciendo lo que debe, siguiendo las instrucciones y ésta es la receta para la recuperación, crear confianza entre el cliente y el destino. Diferenciar entre el impacto de la gripe y el impacto de la crisis económica internacional es de vital importancia. De los tres primeros meses de 2009, dijo que durante este periodo se ha producido un descenso a nivel mundial en el turismo del 7.7 por ciento en promedio, provocado sobre todo por la crisis económica que tiene carácter global.

Se está trabajando en ello, porque sabemos que el turismo es vital para nuestro país teniendo las condiciones necesarias para realizar dicha actividad, no sólo para mantener el flujo de turistas que teníamos sino para incrementarlo.

Una franca recuperación tras la influenza y la crisis económica se comenzara a registrarse hacia 2010, y compensar "gran parte de las pérdidas" siempre y cuando la economía mundial avance.



### 3.5 Medidas Del Gobierno Para Reactivar El Turismo Mexicano

Con el objetivo de reactivar al sector turístico de México, proteger su planta productiva, y mantener la conectividad entre los destinos, el Gobierno Federal ha dispuesto una serie de medidas que incentiven esta importante actividad económica, la cual pasa por uno de sus momentos más difíciles a raíz de la contingencia sanitaria registrada en nuestro país. Por instrucciones del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, la Secretaría de Turismo (SECTUR) ha gestionado con las Secretarías de Hacienda (SHP); Economía (SE); Trabajo y Previsión Social (STPS); Desarrollo Social (SEDESOL) y Relaciones Exteriores (SRE) las acciones necesarias para impulsar al sector.

"Se diseñó un plan de acción y de inversión para reactivar el turismo en México, mismo que se finca en tres grandes objetivos:

1. Proteger la planta productiva y el empleo;
2. Mantener la conectividad aérea de los destinos turísticos, y
3. Posicionar a México como destino turístico en los principales destinos emisores, destacó Elizondo.

Para la protección del empleo, se elabora en coordinación con la Secretaría del Trabajo y la Sedesol, un programa de apoyo temporal en once destinos turísticos prioritarios definidos por Sector, con vigencia de hasta de tres meses, además de apoyos de la Secretaría del Trabajo a empleados del sector turístico afectados por la reducción de su jornada laboral y a quienes sufran la pérdida del empleos por la contingencia.

En cuanto a la planta productiva, informó, se ha trabajado con las Secretarías de Hacienda y de Economía, con el objeto de afinar algunos de los apoyos contemplados, entre los que destacan, el descuento del 20 por ciento en las cuotas patronales al IMSS.

Incentivos a entidades federativas para que exenten de impuestos de nómina a empresas del sector; y a los turistas, del impuesto al hospedaje; cubriendo el 25 por ciento de las pérdidas a dichas entidades durante tres meses. Asimismo, se contempla la reducción del 50 por ciento en el pago que hacen los cruceros turísticos por los servicios en capitania de puerto y por migración.

Por su parte el SAT abrió una ventanilla especial para atender quejas documentadas, y asegure la ágil devolución de impuestos a las empresas del sector turístico en apoyo a su liquidez.

Además, se contempla un amplio programa de financiamiento a través de Nacional Financiera, que incluye 10 bancos comprometidos, mínimos requisitos, tasa fija de 12 por ciento, entre otros beneficios para las micro pequeñas y medianas empresas; para el sector turismo y para la aviación. En el caso del sector turismo se cuenta con un fondo de 2 mil millones de pesos y créditos de 2 a 30 millones de pesos, así como créditos directos con Bancomext por más de 30 millones de pesos para empresas turísticas. Por otro lado, el Secretario de Turismo señaló que para sostener la actividad turística del país, es imprescindible que exista la conectividad aérea indispensable en los destinos turísticos, para lo cual se trabaja con SCT a fin de disminuir el menor número de vuelos y frecuencias a destinos turísticos.

Con motivo de la contingencia sanitaria que se registró en México la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal (SECTUR) coordinó un trabajo intersecretarial para sostener la planta productiva que depende del sector turístico del país, con motivo de la contingencia sanitaria que se registra en México. Para ello, el titular de SECTUR, Rodolfo Elizondo Torres, recabó información de los principales destinos turísticos del país, a raíz de que inició la crisis sanitaria, para obtener una evaluación sobre el comportamiento que está teniendo el sector, y se ha

reunido con los principales líderes empresariales para conocer sus demandas y propuestas para mantener en primera instancia los empleos, y reactivar al turismo en México.

Elizondo sostuvo encuentros y conversaciones con los titulares de Hacienda y Crédito Público (SCHP), Agustín Carstens; Economía (SE), Gerardo Ruiz Mateos; Trabajo y Previsión Social (STPS), Javier Lozano Alarcón; Relaciones Exteriores (SRE), Patricia Espinosa Cantellano, así como con funcionarios de las Secretarías de Desarrollo Social (SEDESOL) y Comunicaciones y Transportes (SCT).

Destacan, revisar y ampliar apoyos y estímulos fiscales a empresas turísticas entre las propuestas que el Secretario ha llevado a los miembros del Gabinete; generar los apoyos necesarios para conservar empleos temporales, sobre todo en hotelería y restaurantes; impulsar créditos para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Turísticas (Mipymes Turísticas) y encabezar un trabajo conjunto para posicionar la imagen de México en el extranjero, con una intensa campaña de relaciones públicas en la que participarán consulados, embajadas y las oficinas del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y de PROMEXICO en el exterior.

#### Importancia del turismo Interno

1. El turismo interno, de acuerdo con datos de la Cuenta Satélite del Turismo en México, publicada por el INEGI, representa el 86 por ciento del consumo turístico total.
2. Sólo el turismo interno equivale a poco más del 7 por ciento del Producto Interno Bruto Nacional.
3. Esto quiere decir que a los hoteles en nuestro país, sólo en el 2008 por ejemplo, llegaron poco más de 62 millones de turistas residentes en México y generaron más de 100 millones de turistas noche.

Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México presentó la campaña “Vive México”, la cual tiene como objetivo reactivar la actividad turística en nuestro país y contrarrestar la afectación que se generó tras la contingencia sanitaria. En presencia de personalidades de diversos sectores del país, como empresarios, deportistas, intelectuales, académicos, cantantes, actores y otras destacadas figuras de México, el Ejecutivo Federal hizo un llamado a la unidad para Vivir México y exhortar a que desde cada una de nuestras trincheras, los mexicanos promovamos nuestro país como un destino turístico lleno de vida, atractivos y oferta sin igual.

Asimismo, el Presidente Calderón dio a conocer que se destinará una inversión sin precedente en este movimiento por un monto de mil 200 millones de pesos y exhortó a que todos los mexicanos digamos al mundo lo que somos. “Se trata, también, de sumar talentos y esfuerzos para atraer turistas, no sólo internacionales, sino también, y especialmente, para que los mexicanos visitemos nuestras propias ciudades, nuestros propios estados, que vayamos a nuestros parques, a nuestros teatros, a nuestros centros turísticos, a nuestros restaurantes, para que demos así un nuevo impulso a todas estas actividades, de las cuales viven cientos de miles de familias”, mencionó.

Empresarios y prestadores de servicio participarán también en este movimiento en favor del turismo a través de ofertas atractivas que representarán una oportunidad única para incentivar al turismo nacional e internacional, sobre todo en el verano.

Tras el marco de la inauguración del Décimo Encuentro Nacional de Un Turismo para Todos, que se realiza en el Estado de Guanajuato, y al que acuden representantes del sector turístico de la república, el titular de SECTUR celebró la coincidencia de este evento con el movimiento “Vive México”, pues ambos tienen como objetivo reconocer la importancia del turismo nacional, incentivar un mayor número de viajes y promover las condiciones necesarias para contar con una oferta que integre actividades diversas y accesibles, a precios justos, dirigidas al consumo de un mayor número de personas.

Durante la inauguración del Décimo Encuentro Nacional, el Secretario de Turismo celebró tener la oportunidad de dirigirse a los asistentes procedentes de todo el país para reiterar el llamado del Gobierno Federal a la solidaridad con nuestros destinos turísticos, y recordó la importancia de incentivar al turismo nacional y aprovechar el gran movimiento que hoy existe para mejorar la calidad de los productos y servicios y ser más competitivos.

Renovar los intereses colectivos a través de la construcción de espacios de descanso y recreación. El Programa de Un Turismo para Todos de la Secretaría de Turismo busca, que favorezcan una experiencia integral de la persona y del grupo, entendiendo que el acceso al turismo es una demanda humana básica de la que nadie debe ser excluido por razones de orientación sexual, edad, religión, salud, discapacidad o condición económica.

Para ello se han realizado convenios con importantes empresas, aerolíneas, líneas de autobuses y cadenas comerciales, así como con instituciones del sector público para el financiamiento de viajes a potenciales turistas.

Asimismo, se destacaron temas relevantes sobre mercadotecnia turística innovadora, donde los Secretarios de Turismo de estados como Tamaulipas y del Estado de México expusieron sus experiencias para fomentar el turismo doméstico, con atractivos como la Biósfera El Cielo, y el papel que juega en el medio ambiente, y los Pueblos con Encanto, respectivamente.

Por otro lado, Martha Romo Jiménez, Secretaria de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados habló sobre la nueva Ley General de Turismo y el desarrollo sustentable, mientras que el Director Ejecutivo de Gestión Estratégica del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), Adalberto Fuguermann, expuso el tema: la responsabilidad social en la empresa pública y una comercialización acertada de los productos turísticos.

Como parte de las acciones de promoción para posicionar a México como destino turístico a nivel internacional, se inició en las principales ciudades de Estados Unidos y Canadá, la campaña de mercadotecnia multimedia “Welcome Back” (Bienvenidos de nuevo). El Secretario de Turismo, Rodolfo Elizondo Torres, explicó que el mensaje a nuestro principal mercado emisor de turistas extranjeros es reconocer que la Magia de México no ha cambiado, que nuestro país es un destino seguro y que son bienvenidos de nuevo nuestros visitantes.

Parte de la campaña, impulsada por el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), está compuesta por tres fases con cobertura en los principales medios de comunicación durante períodos claves de verano, otoño e invierno.

Esto consistió en comunicar en una primera fase que el contagio de la influenza A (H1N1) ha sido contenido y es seguro viajar a México; en una segunda etapa se destacarán promociones específicas de destino para generar reservaciones de inmediato y finalmente se realizará el lanzamiento de una campaña cooperativa muy agresiva para aprovechar la demanda de las temporadas otoño-invierno.

Las primeras dos semanas de la campaña se impulsará el mensaje “Believe It” “Confía”; las siguientes cuatro semanas “Welcome Back” “Bienvenidos de Nuevo” y para otoño e invierno, “México, Time To Go!” “México, ¡Es tiempo de ir!” La cobertura de esta campaña se enfocará en los principales centros de consumo correspondientes a 12 ciudades de Estados Unidos y 6 de Canadá, que en conjunto representan más del 80 por ciento de los turistas internacionales que recibe nuestro país.

El titular de SECTUR destacó que este esfuerzo se suma al iniciado para el mercado nacional a través del movimiento “Vive México”, que sin duda, ha sido de gran beneficio para fomentar el turismo doméstico en nuestro país.

También, informó que posteriormente se lanzará una campaña para los mercados de Europa, Asia y Latinoamérica a fin de completar el esquema de promoción a raíz de la contingencia sanitaria que registró nuestro país.

Ley General de Turismo.- Promulgada por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa el 16 de junio y brindará, entre otras cosas, más facultades a la Secretaría de Turismo y se impulsará el ordenamiento turístico.

Más recursos a Estados a través de Convenios de Coordinación y Reasignación. En 2009 los recursos para los Estados crecieron casi 7 veces pues la Secretaría destinará mil 485 millones de pesos a 31 entidades federativas, detonando una inversión pública de 2 mil 800 millones de pesos. La obra pública privilegia proyectos de turismo cultural y de naturaleza.

Diversificación de la Oferta En estos días se discutirán en uno de los dos gabinetes donde participa la Secretaría de Turismo, los resultados de un ambicioso estudio que nos permitirá impulsar una política pública de Turismo Médico.

Rehabilitación de playas en Quintana Roo, Los aspectos técnicos están a cargo de la Comisión Federal de Electricidad, y la empresa Mexicana de Dragados/Codrulux llevará a cabo los trabajos, por Mil millones de pesos, con aportaciones de 3 Secretarías del Gobierno federal el estatal, y los municipios.

Nuevos Desarrollos. El Presidente Calderón echó a andar el mayor proyecto turístico de los últimos 25 años, en Escuinapa, Sinaloa; se estima que para el 2012 se contará con mil 643 cuartos y 14 mil 897 empleos, generando importantes oportunidades en el futuro.

Reestructura del sector. Se han dado pasos muy importantes en la reestructura del el Consejo de Promoción Turística de México, Fonatur y SECTUR.

Con el propósito de incrementar el número de turistas y viajes de negocios a México, el Gobierno Federal estableció una mesa de trabajo interinstitucional a fin de identificar acciones de simplificación y facilitación para el otorgamiento de visas, en particular de quienes provienen de economías emergentes, como Brasil, Rusia, India y China, que han registrado especial éxito y crecimiento en años recientes.

El grupo de trabajo, que fue encabezado por el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, con la participación de las Secretarías de Turismo (SECTUR), Relaciones Exteriores (SRE), y Economía (SE)-ProMéxico, logró diversas acciones de simplificación para facilitar y agilizar el otorgamiento de visas, como la reducción en el tiempo de entrega, con lo que la competitividad internacional del país se fortalece frente a otros destinos turísticos y mercados de inversión.

Entre las medidas de aplicación general se ha acordado que estará disponible en el Portal de Internet de cada una de las dependencias involucradas, la lista de países cuyos nacionales pueden visitar México sin requerir visa; así como la de aquellos países cuyos nacionales deben solicitarla, para consulta por parte de todos los prestadores de servicios turísticos, inversionistas, y público en general.

Asimismo, la Visa Consular de Larga Duración por Diez Años con entradas múltiples, destinada a los turistas y personas de negocios que viajan con frecuencia y requieran de un mecanismo ágil y moderno para desarrollar sus actividades en México, evitará hacer el trámite cada vez que vuelvan al país.

Por otro lado, a las personas que requieren de visa mexicana y que son residentes permanentes en Estados Unidos, Canadá, Japón, y Europa (Reino Unido y espacio Schengen), sin importar su nacionalidad, se les exime del requisito de visa y pueden viajar a México con el documento que acredite su legal estancia en esos países. Los residentes temporales y turistas, sin importar su nacionalidad, podrán solicitarla y obtenerla, por 10 años en los consulados mexicanos, al acreditar su legal estancia en dichos países. Estas visas se entregarán en un máximo de 48 horas.

En beneficio de las personas de negocios de los países miembros del Foro Económico de Asia-Pacífico (APEC) que viajen a México, se les ofrece la posibilidad de tramitar la "visa especial ABTC" (APEC Business Travel Card); además, los viajeros obtienen acceso preferencial en los aeropuertos para el trámite migratorio.

## MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA LAS 4 ECONOMÍAS DE MAYOR CRECIMIENTO

El grupo de trabajo puso especial atención a la simplificación en cuatro de las economías más grandes del mundo que han registrado el mayor crecimiento en el turismo de sus nacionales a otros países: Brasil, Rusia, India y China.

Estas medidas adicionales reducirán significativamente los tiempos para el trámite de visa, pues cuentan con distintos puntos para solicitarlas dentro de sus vastos territorios, además de los consulados de *México*.

- Rusia.- Se darán todas las facilidades para tramitar la visa mexicana sin acudir personalmente al Consulado a través de dos opciones, lo que representa una gran ventaja en un país con tan amplio territorio: a) las agencias de viajes acreditadas que operan en muchos puntos de su geografía; y, b) en fecha próxima, los turistas y las personas de negocios también tendrán la opción de presentar su solicitud a través de empresas que revisen el cumplimiento de los requisitos que solicita el Consulado de México para otorgar la visa.

Además, iniciará en junio de 2009 un programa piloto para realizar la solicitud de visa por vía electrónica, con lo que el viajero tiene la certeza de que al acudir al Consulado de México, recibirá la visa correspondiente. Esta modalidad se aplicará en Brasil en una segunda fase.

- Brasil.- También existen ya todas las facilidades para tramitar la visa mexicana sin acudir personalmente al Consulado, a través de las agencias de viajes acreditadas que operan en muchos puntos de su geografía. La solicitud por vía electrónica estará disponible próximamente.



- India.- Se establecerá un mecanismo de colaboración con empresas que revisen el cumplimiento de los requisitos para que el Consulado de México otorgue la visa, con lo cual habrá una extensa cobertura en uno de los países más grandes del mundo, y el viajero recibirá la visa sin tener que trasladarse personalmente al Consulado de México en Nueva Delhi. India será el primer país donde aplicará este programa, y luego se incorporará Rusia.
- China.- El Gobierno de México impulsará la operación del “Programa ADS” (Approved Destination Status) que facilita los viajes en grupo de turistas chinos a México. La Embajada en Beijing y los tres consulados mexicanos están preparados para ello, y se impulsará una campaña especial de difusión y de promoción turística en el mercado chino para cuando las circunstancias sean propicias. Mantener los vuelos directos México-China es un objetivo de largo plazo para reforzar esta estrategia.

Para “viajeros con conexiones en México,” a partir del 28 de marzo está en marcha un programa que beneficia a los pasajeros provenientes de Brasil y Perú que viajan a través de México en vuelos directos con destino a Tokio y Shanghai, y de regreso. Ellos podrán solicitar por vía electrónica una “Visa de Transmigrante” que les permite circular libremente en los aeropuertos mexicanos de embarque, siempre y cuando porten la visa consular de alguno de los siguientes países o regiones: Estados Unidos, Canadá, Japón o Europa.

Portal Integral de Turismo, La página [www.visitmexico.com](http://www.visitmexico.com) está en una etapa definitoria. Para el segundo semestre, comenzará un programa piloto conocido como “todos a bordo,” es decir, subir a las empresas pequeñas y medianas para que este proyecto sea un importante generador de empleo, brindándoles acceso al mercado mundial; e induciendo a los propios estados a realizar mejoras constantes en su oferta turística y en su promoción.

Desarrollo de nuevos mercados Con las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y Economía se está poniendo en marcha una serie de medidas que modernizan la política migratoria al facilitar el trámite a cualquier ciudadano del mundo que requiere visa mexicana, y reducir al mínimo el tiempo para otorgarla. Se puso especial atención en las cuatro economías más dinámicas, que tienen a la vez el mayor crecimiento de su turismo emisor: Rusia, Brasil, China y la India.

En el marco de la inauguración de Expo Meetings México 2009, y en representación del Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, el Secretario de Turismo, Rodolfo Elizondo Torres, destacó que debido a la importancia de este segmento, que promete un crecimiento del 5 por ciento en este año, la SECTUR llevará a cabo una serie de medidas para impulsar y aprovechar las ventajas competitivas de nuestro país para este sector.

## **CAPITULO 4.- LAS FINANZAS TANTO INTERNA Y EXTERNA DEL TURISMO.**

### **4.1 Antecedentes**

Fueron las finanzas un factor determinante en la industrialización de países como Rusia, Francia y Alemania, ya que éstas promovían el ahorro y éste era canalizado en la inversión, generando un desarrollo económico.

Cajas de ahorro tuvieron como propósito, proteger a la población que no tenía acceso al crédito, a los pobres, con el objetivo de formar un capital con bienes de la comunidad y aportaciones de la propia población desprotegida.

En las primeras asociaciones cooperativas auténticas se establecieron en Alemania, Fedrick William Raiffeisen hijo de un alcalde de Hamm, población alemana de inmensa mayoría campesina, hombre de arraigadas convicciones religiosas habría de ser el padre de la cooperación rural de ahorro y crédito por medio de las que todavía se llaman Cajas de Ahorro y préstamo o Caja Raiffeisen.

Pusieron particular empeño los fundadores en orientar el crédito hacia fines productivos y en crear junto con otros asociados el más alto grado de la responsabilidad solidaria, la idea de las cooperativas de ahorro y crédito nació en Raiffeisen cuando el hambre agobiaba a los campesinos, deudas de proporciones graves y usureros poco escrupulosos estaban despojando a los campesinos de cuanto poseían.

Preocupado por los sufrimientos de su pueblo, Raiffeisen acudió a los ciudadanos ricos en demanda de ayuda, pero esta ayuda fue ineficaz. Esta fue la ocasión para que brillara una nueva idea que permitió al pueblo afrontar el problema común de la pobreza, juntando sus recursos y prestándoselos unos a otros con intereses razonable. La filosofía se extendió en: Francia, Italia, Inglaterra, España y en dichos países se fue enriqueciendo para heredar a América las bases y principios que le dieron vida a las primeras organizaciones cooperativas.

Uno de los más importantes movimientos cooperativistas en Norteamérica, es el creado por Alfonso Desjardins en Québec Canadá, fundado el 6 de diciembre de 1890 en la ciudad de Levis y representa una de las más importantes instituciones financieras que cuenta con casi cinco millones de socios, 1339 cajas populares dentro de la provincia de Québec y 155 fuera de esta tiene asociadas a 14 federaciones; 11 de Québec y 3 de otras corporaciones de fondos de seguridad y demás instituciones culturales y financieras.

Movimiento Desjardins es ahora reconocido en todo el mundo, no sólo por afiliar a más de cinco millones de miembros, aglutinados en unas mil trescientas entidades, sino porque esta cifra representa arriba del setenta por ciento de la población de la provincia de Québec en el Canadá francés. Todo comenzó el 6 de diciembre de 1900 hace ahora más de cien años cuando Desjardins fundó la primera caja popular en Levis, su pueblo natal, con la ayuda de su esposa Doremice y de varios vecinos y amigos, pretendía por su medio superar el problema agudo de la usura en que se debatían no pocas familias del vecindario y de la que no podrían liberarse en una fecha cercana.

The American Express Company comúnmente conocida como "Amex" ó AmEx" es una institución financiera con sede en Nueva York cuenta con más de 1700 oficinas en más de 130 países en todo el mundo. AmEx Inicio sus operaciones en Buffalo, Estados Unidos el 18 de marzo de 1850 como un servicio de ferrocarriles, que transportaba cargas y valores, por todo el

territorio de los Estados Unidos, debido a la creciente demanda de transporte de valores, de una forma rápida y segura, AmEx empezó a concentrarse en servicios financieros, que daban mucha más seguridad en los viajes de negocios de aquellos tiempos, debido al éxito, AmEx comenzó a dar servicio de giros y cheques de viaje. Marcellus Berry, empleado de American Express, creó el giro o "Money Order" en 1882, precursor del Cheque de Viaje que era una necesidad absoluta tanto para los viajeros nacionales como internacionales. Terminada la expansión internacional y la gran demanda hacia la industria de viajes, AmEx, lanzó su tarjeta de compra conocida como La Tarjeta American Express, emitiendo más de un millón en Estados Unidos y Canadá. En 1970 esta tarjeta ya era aceptada en más de 121.000 establecimientos y ya aceptaba 11 tipos monedas.

#### IMPACTO ECONÓMICO DEL TURISMO: LA NECESIDAD DE UN ENFOQUE SISTEMÁTICO:

Analizar el impacto económico del turismo es analizar el lugar que ocupa el turismo en el comercio internacional y en las economías nacionales; es aislar y evaluar los factores cuantitativos y cualitativos que son el fundamento del desarrollo del turismo; también es identificar los principales elementos propios para estimular u obstaculizar su desarrollo en el porvenir y examinar los resultados de la actividad turística haciendo comparaciones con los otros sectores de la economía, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo.

Si la progresión de la importancia económica y social del turismo es ya una realidad en todo el mundo, no siempre ha sido claramente captada por todos aquellos a los que el turismo afecta directa o indirectamente. La emergencia del turismo de masas ha engendrado una extrema variedad de iniciativas que han desembocado en instalaciones, equipamientos y actividades que es difícil comprender en su conjunto y en sus efectos sobre el medio en que se han implantado; y ello muy a menudo sin ninguna referencia a un marco organizado del espacio, lo que explica el reconocimiento relativamente reciente en la organización del territorio.

Turismo implica un desplazamiento desde una residencia principal hacia unos lugares u ofertas de productos y de servicios que permitan un consumo turístico. Lucien Melh, en su introducción al libro de R. Baretje y de P. Defert sobre los Aspects économiques du tourisme, intenta separar y clasificar las nociones y los aspectos fundamentales de la economía turística en tres categorías: la vocación turística, la actividad turística, y el turismo en sus relaciones con el crecimiento económico. La vocación turística está unida a las necesidades de descanso y de distracciones, de antídoto y de compensación de las obligaciones de la civilización industrial, urbana y administrativa. El turismo es una actividad que requiere tiempo libre, y que solamente puede desarrollarse, y sobre todo generalizarse, con la reducción de la jornada de trabajo y el alargamiento de los fines de semana y de las vacaciones.

Sin embargo, la evaluación de las repercusiones económicas del turismo es una tarea compleja, dado que hasta hoy no existe ningún instrumento específico de análisis que permita obtener resultados globales. El tratamiento del turismo, en tanto que bien intangible, y no como mercancía, exige, además de una aportación metodológica y nuevas fuentes de información, un enfoque integral desde el punto de vista económico. Esto es lo que caracteriza la multidisciplinariedad del análisis del turismo.

Algunas de las dificultades de análisis que ha definido La O.M.T. (Organización Mundial del Turismo) son debidas a:

Una falta de precisión en la delimitación y conceptualización económica del fenómeno turístico, tanto desde el punto de vista de la demanda o del consumo, como de la oferta o de la producción.

Las dificultades en la elaboración de estadísticas y en la insuficiencia de datos disponibles, particularmente en lo que concierne a la evaluación y formulación concreta de las macrodimensiones turísticas fundamentales (valor añadido, inversiones, consumo turístico, etc.)

Una ausencia de instrumentos de análisis específicos, pues en el sistema actual el objetivo esencial es desarrollar la producción de bienes materiales. En cambio, las actividades de prestación de servicios exigen una contabilidad finalista que tenga en cuenta los costes externos (o diferencias entre costes privados y costes sociales) y los bienes y servicios que no tienen valor desde el punto de vista del mercado.

En el ámbito de una economía nacional o de una región, los efectos del turismo se evalúan generalmente a partir de sus repercusiones sobre unos objetivos aceptados por cualquier sistema económico, a saber: su contribución al crecimiento económico, su estabilidad de los precios, el equilibrio de la balanza de pagos, la distribución justa y equitativa de la renta nacional, y el pleno empleo.

Anteriormente se cita un estudio de la O.M.T., reagrupa sus efectos según los tres puntos siguientes:

- Los efectos sobre la estrategia del desarrollo o efectos globales.
- Los efectos parciales sobre la economía nacional, es decir, sobre los agentes, los sectores, las variables y las microdimensiones fundamentales de la economía nacional.
- Los efectos externos que, dentro del ámbito sociocultural, físico y de los recursos humanos, están más cercanos a los efectos económicos tomados en el sentido estricto de la palabra.

Así se ha de caracterizar lo mejor posible el concepto económico del turismo. Ciertamente, el turismo es un fenómeno humano, dado que se manifiesta al consciente por medio de los sentidos. Es una actividad económica, es decir, un conjunto de actos coordinados y de trabajos con vistas a corresponder a la necesidad de tiempo libre y de los viajes.

Es finalmente una industria, puesto que se trata de un conjunto de actividades que tienen por objeto la explotación de las riquezas turísticas, así como la transformación de los recursos humanos, de capital y de materias primas, tanto en servicio como en productos.

Sin embargo, es difícil definir económicamente el sector turístico. El principal obstáculo proviene del hecho de que, cuando se define un sector, debe este entenderse como un producto homogéneo; ahora bien, el turismo se compone de una variedad de productos muy heterogéneos.

La demanda turística es una agregada de bienes y servicios, que es satisfecha por una oferta heterogénea. Una parte de esta no puede ser calificada de turística, excepto si responde a una demanda turística específica: es el ejemplo del restaurante que sirve a los residentes y también a los turistas.

Por otro lado, el sector turístico puede diferenciarse según su utilización, puesto que los elementos de la oferta y de la demanda dentro de cada caso pueden tomar formas específicas en función de las costumbres y los hábitos de cada país y región.

Por otra parte, no existe, en el sentido de la teoría económica, una rama turística, y todavía menos un producto turístico, si consultamos las estadísticas de las administraciones nacionales de turismo, incluso las más avanzadas en investigaciones, o la de los organismos internacionales como la O.M.T.. El turismo, es, en primer lugar, una cuenta financiera, una línea económica suplementaria. Ahí el turismo es definido esencialmente con relación a un agente económico, el turista, es decir, la persona que se desplaza fuera de su residencia habitual más de 24 horas por motivos de placer, negocios o familiares. En la Cuenta Nacional del Turismo francés, por ejemplo, lo que se refrenda es el conjunto de funciones económicas ejercidas con vistas a satisfacer las necesidades del turista.

Estas actividades están agrupadas en un sector de producción que une unas actividades turísticas, sea cual sea su localización (actividades características primarias) y otras que solamente lo son en la medida en que están localizadas en municipios turísticos (actividades características secundarias). Por otra parte, en esta cuenta nacional de turismo podemos distinguir dos grandes tipos de consumo:

- Consumos vinculados directamente al desplazamiento turístico; por una parte los que corresponden a bienes y servicios cuya producción no habría tenido lugar en ausencia del turismo: alojamientos turísticos, servicios de organización de viajes y, por otra parte, aquellos que corresponden a bienes y servicios cuya producción habría tenido lugar en ausencia de este: transportes, servicios de ocio, etc., siendo consideradas sin embargo únicamente como características las actividades correspondientes si están localizadas en los municipios turísticos.

- Consumos corrientes: vestido, alimentación, servicios médicos, correspondientes a consumos que hubieran tenido lugar, fuera consumidor o no el turista.

A partir de estas definiciones que la cuenta nacional del turismo ha permitido evaluar la importancia del turismo en muchos países, en tanto que esfera principal de la economía nacional: en Francia, el gasto interior por el turismo en 1978, es decir, el conjunto de gastos realizados en el territorio metropolitano con motivo de un desplazamiento turístico por motivos de placer, negocios o de salud, se elevó a más de 180.000 millones de francos, de los cuales 21.000 millones en gastos de capital. Este gasto representa el 8% del PNB corriente y no corriente, y corresponde al 12% del consumo final de las familias residentes y no residentes. Además, con cerca de 25.000 millones de francos de ingresos directos del turismo internacional, el turismo correspondería a más del 6% del total de las exportaciones de bienes y servicios.

#### **4.2.- Inversión Nacional y Extranjera en la Infraestructura Turística de México**

Sin duda el turismo en México experimentó un crecimiento vertiginoso del año 2001 al año 2005 ; durante el 2005, nuestro país ocupó la séptima posición mundial en lo que a recepción de turistas internacionales se refiere, a causa de que tan sólo en el 2004, el territorio mexicano fue visitado por más de 20 millones 600 mil turistas.

Por esta razón, la actividad turística también se consolidó como una de las principales fuentes generadoras de divisas para el país, debajo únicamente de rubros como las exportaciones petroleras, las remesas y la inversión extranjera directa. Durante estos cinco años, México

captó cerca de 50 mil millones de dólares en materia de ingresos turísticos. Muestra del dinamismo de este sector es el hecho de que en el periodo Enero-Abril de 2005, se percibieron más de 4 mil 500 millones de dólares, cifra 18 por ciento superior que la registrada en el mismo periodo del año anterior.

Para 2005, el ingreso de divisas por concepto de turismo ascendió a casi 12 mil millones de dólares, lo que significó un incremento de 14 por ciento con relación al año anterior. Este monto es ligeramente inferior a los 13 mil 500 millones de dólares estimados para la Inversión Extranjera Directa en el mismo periodo.

Referente a la inversión tanto nacional como extranjera destinada al turismo mexicano durante 2007, la Secretaría de Turismo (Sectur) emitió un reporte en el que señala que las entidades del país que han captado mayores montos fueron, en orden de importancia, Baja California, Nayarit, Campeche, Sonora y Sinaloa, las que en conjunto representan el 94.53 por ciento del total de la inversión al captar en el territorio nacional recursos por mil 506.7 millones de dólares, del total de la inversión acumulada el 44.69 por ciento fue de origen nacional; en tanto, la inversión extranjera fue de 55.31 por ciento. El origen de los capitales fue principalmente estadounidense con una participación del 49.93 por ciento, y españoles con 47.22 por ciento. En el mismo documento, la dependencia agrega que en el caso del Mundo Maya y los sitios vacacionales de playa, la inyección de recursos fue de un 378 por ciento y se destina para impulsar 49 desarrollos turísticos, mega-desarrollos y desarrollos inmobiliarios; además de 17 acciones para la construcción y remodelación de hoteles de diversas categorías y siete más para campos de golf, marinas, parques temáticos, muelles, miradores turísticos y puertos de abrigo, entre otros.

Respecto al año 2008 durante los primeros seis meses de ese año las inversiones turísticas en las ocho entidades con mayor pobreza y marginación del país crecieron 249 por ciento respecto a 2007, en el apartado 2.9 del Informe Presidencial referente al sector turístico se presentan las cifras del primer semestre en cuanto a inversión extranjera, ocupación hotelera, actividad turística, promoción y otros rubros.

Pese a que muchas de esas cantidades se habían publicado a través del Banco de México y la Secretaría de Turismo, el Informe detalla inversiones importantes en los estados de Chiapas, Durango, Guerrero, Puebla, San Luis Potosí, Oaxaca, Veracruz y Tabasco. El documento destaca que entre la construcción y la remodelación de hoteles, obras diversas, proyectos complementarios y turísticos, en esas ocho entidades, la iniciativa privada invirtió entre enero y junio de este año 316 millones de dólares. Destaca los tres mil 328 millones de dólares de inversión privada turística que se destinaron a 196 proyectos entre enero y junio y el incremento de 21.6 por ciento que esa suma representa respecto al mismo periodo del año anterior. Dentro del Segundo Informe de Gobierno destacan algunos logros importantes como la asignación de 924 millones 300 mil pesos a las actividades turísticas a través de 30 convenios en materia de reasignación de recursos firmados hasta entre la Federación y los estados.

Durante los últimos siete años diversas cadenas hoteleras, tanto nacionales como extranjeras, han invertido casi 1.6 mil millones de dólares (mdd) en la adquisición de establecimientos de hospedaje en el país. El grupo que ha destinado la mayor cantidad de recursos en este tiempo es Marriott con 276 mdd invertidos en cuatro hoteles con 1,797 cuartos en total. Le sigue Grupo Empresarial Ángeles, propietarios de la cadena Camino Real, que ha destinado 199 mdd en la adquisición de siete establecimientos, que juntos tienen 2,209 habitaciones.

Asimismo está la cadena Starwood, que por tres hoteles que le aportan 908 cuartos desembolsó 133 mdd. Y Occidente Hoteles (Allegro Resorts) que en siete establecimientos con

1,924 habitaciones invirtió poco más de 123 millones de dólares. La mayor dinámica hotelera se registró en la ciudad de México y en el destino de playa con la mayor concentración hotelero-turística, el Caribe mexicano, que incluye Cancún, Cozumel y la Riviera Maya. En la Capital del país se realizó la compraventa de nueve establecimientos de hospedaje, que representan 13% del total. La inversión en estos inmuebles se calcula en 455 mdd, cantidad que es 29% de la inversión hotelera acumula en dichos lapso.

Por lo que respecta al Caribe, ahí hubo 15 transacciones hoteleras por un monto de 364 mdd, representando 21 y 23% del total, respectivamente. Hay que destacar que en los últimos cinco años los inversionistas extranjeros han representado 56% de las transacciones de compra, los inversionistas nacionales de 24% y las coinversiones nacionales y extranjeras 20 por ciento.

Actualmente el 80 por ciento del turismo que visita México proviene de Estados Unidos, principalmente del estado de California. Una acción prioritaria para el sector debe consistir en atraer a más turistas del resto del mundo; para ello, deberán realizarse campañas que den a conocer a nuestro país en el exterior, así como ampliar y mejorar la infraestructura para el transporte marítimo y aéreo.

Este segmento representa grandes oportunidades de inversión y crecimiento en el mediano y largo plazo. Por ello, identificar las fuerzas que están conformando el turismo del mañana y analizar sus impactos para el mercado turístico mexicano debe ser prioritario para el diseño de las políticas públicas que habrán de implementarse en nuestro país en los próximos años.

### **4.3 Inversión del Gobierno Federal del Sector Turístico**

Como cabeza del sector turístico, la Secretaría de Turismo (SECTUR) tiene bajo su responsabilidad la planeación y la coordinación de las políticas públicas para el desarrollo de la actividad. Además de la Secretaría, dos entidades paraestatales instrumentan las políticas públicas y coadyuvan en el desarrollo, ampliación y promoción de los atractivos turísticos, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), institución responsable de la planeación y desarrollo de proyectos turísticos de impacto nacional, así como del fomento a la inversión; y el Consejo de Promoción Turística de México, empresa pública de participación estatal mayoritaria encargada de la promoción turística nacional e internacional. Además, para coordinar las políticas y programas de los diferentes niveles de gobierno e incorporar las propuestas de los prestadores de servicios turísticos, se creó la Comisión Ejecutiva del Turismo (CET).

Como es sabido la Secretaría de Turismo contempla como su tarea fundamental impulsar el desarrollo turístico nacional diversificando la oferta y apoyando la promoción y la operación de los servicios turísticos. La SECTUR pretende que en 20 años México haya diversificado sus mercados, sus productos y sus destinos, además de que las empresas que presten servicios sean más competitivas nacional e internacionalmente. Para lograr sus objetivos cuenta con tres subsecretarías: Subsecretaría de Operación Turística, Subsecretaría de Planeación Turística y Subsecretaría de Innovación y Calidad.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) es un fideicomiso responsable de planear, desarrollar y consolidar centros turísticos competitivos a nivel internacional. Tiene su origen en 1974 cuando se fusionan el Fondo de Garantía y Fomento de Turismo (FOGATUR), que otorgaba créditos para estimular la inversión turística nacional, y el Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (INFRATUR) que se encargaba de promocionar y realizar obras de infraestructura para desarrollar nuevos centros turísticos.

FONATUR forma parte del sector público paraestatal bajo la coordinación sectorial de la Secretaría de Turismo y cuenta con un Comité Técnico, que estudia y aprueba los programas del Fideicomiso. Actualmente trabaja en la consolidación de 5 desarrollos integralmente planeados: Cancún, Ixtapa, Huatulco, Los Cabos y Loreto. Cabe mencionar que estos desarrollos captan el 54% de las divisas que por concepto de turismo ingresan al país y al 40% del turismo extranjero que nos visita. Además, trabaja en 6 proyectos de desarrollo turístico regional sustentables: Mar de Cortés, Barrancas de Cobre, Riviera y Costa Maya, Palenque y Nayarit.

Por otro lado, el Consejo de Promoción Turística de México tiene por objeto el diseño y operación de las estrategias de promoción turística a nivel nacional e internacional, e incluye entre sus funciones, el proporcionar información turística especializada a los turistas nacionales y extranjeros e incrementar la intención de viaje en el país para mejorar la relación visita-gasto. En el consejo están representados el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales y el sector privado. Para llevar a cabo sus actividades cuenta con una junta de gobierno, un comité especializado en mercadotecnia, consejos asesores en el exterior, y 17 oficinas con representación en Norte y Sud América, Europa y Asia.

Garantizar un financiamiento a las actividades de promoción, se estableció el pago de un impuesto para los turistas extranjeros que visitan México. Este pago de derechos constituye la principal fuente de ingresos para la operación del Consejo, ya que un porcentaje importante de esta recaudación se destina a la promoción turística. Otra fuente importante de financiamiento para la promoción turística es el impuesto del 2% que se aplica por la prestación de servicios de hospedaje.

Toda la actividad turística es desarrollada por los tres diferentes niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, además de la participación de prestadores de servicios. Para coordinar a estas instancias e incorporar las propuestas de los prestadores de servicios en las políticas y programas del sector turismo, se creó la Comisión Ejecutiva del Turismo (CET). Presidida por el Secretario de Turismo, se integra por servidores públicos de nivel superior de varias dependencias y entidades gubernamentales, y por representantes de los sectores privado y social. Entre otras tareas, la Comisión procura la firma de convenios entre la SECTUR y los Gobiernos de las entidades federativas para poder ejercer recursos federales en proyectos y acciones, de los gobiernos locales, destinados a desarrollar la actividad turística

## LEY GENERAL DE TURISMO

Mientras el turismo vive uno de los peores impactos por la recesión y la influenza, el Gobierno mexicano decidió promulgar la Ley General de Turismo aprobada por el Congreso en abril pasado.

Un nuevo ordenamiento legal de 42 artículos pretende impulsar la inversión, la captación de divisas, la generación de empleos y el desarrollo regional al promover la sustentabilidad y competitividad.

México busca reactivar su tercera fuente de divisas luego de que el primer trimestre del año el menor flujo de turistas provocó una caída 8.77% en los ingresos que dejaron los viajeros internacionales, en comparación al mismo periodo de 2008, según las estadísticas del Banco de México.

Establece la nueva ley las bases generales de coordinación de las facultades concurrentes entre el Ejecutivo Federal, Estados, Municipios y el Distrito Federal, así como la participación de



los sectores sociales y privado para la política, planeación y programación de la actividad turística.

Entre los aspectos más destacables se encuentran la prohibición de que las zonas naturales protegidas sean zonas turísticas sustentables; de los derechos y obligaciones de los prestadores de servicios y turistas y las funciones de los organismos de promoción, estados y municipios.

Continuando estos son extractos de la **Ley General de Turismo** publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF):

#### De la Concurrencia y Coordinación de Autoridades

Artículo 4. Son atribuciones del Poder Ejecutivo Federal, que se ejercerán a través de la Secretaría:

I. Formular y conducir la política turística nacional;

II. Promover, a través del Consejo de Promoción, la actividad turística, nacional e internacional;

III. Coordinar las acciones que lleven a cabo el Ejecutivo Federal, los Estados, Municipios y el Distrito Federal, en su caso; en el ámbito de sus respectivas competencias, para el desarrollo turístico del país, mismas que estarán sujetas a la disponibilidad de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación;

Artículo 5. El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, podrá suscribir convenios o acuerdos de coordinación, con el objeto de que los Estados, los Municipios, y el Distrito Federal, colaboren en el ejercicio de las siguientes atribuciones:

I. Administrar y supervisar las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, conforme a lo establecido por esta Ley y los programas de ordenamiento turístico del territorio;

#### De las Dependencias Concurrentes en Materia Turística

Artículo 7. Para el cumplimiento de la presente Ley, corresponde a la Secretaría:

I. Emitir opinión en las cuestiones relacionadas con la política migratoria que tengan un impacto sobre el turismo;

II. Participar con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en la determinación de las necesidades de transporte terrestre, rutas aéreas y marítimas que garanticen el acceso y la conexión de los sitios turísticos que determine la propia Secretaría;

III. Participar con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la celebración de convenios bilaterales para la prestación de servicios aéreos internacionales, en el caso de los destinos turísticos que determine la propia Secretaría;

#### De la Comisión Ejecutiva de Turismo

Artículo 11. La Comisión Ejecutiva de Turismo es una comisión de carácter intersecretarial, que tendrá por objeto conocer, atender y resolver los asuntos de naturaleza turística relacionados con la competencia de dos o más dependencias o entidades de la Administración Pública

Federal, así como fungir como órgano de consulta para los asuntos que la Secretaría considere oportuno poner a su consideración.

Será presidida por el titular de la Secretaría la Comisión, quien tendrá voto de calidad, y estará integrada por los subsecretarios que designen los titulares de las dependencias y sus equivalentes en las entidades de la Administración Pública Federal, en los términos de las disposiciones aplicables. Asimismo, podrán ser invitados a participar las principales organizaciones sectoriales de turismo, instituciones de educación superior, representantes de los sectores social y privado, exclusivamente con derecho a voz.

#### Del Atlas Turístico de México

Artículo 14. Para elaborar el Atlas Turístico de México la Secretaría se coordinará con otras dependencias e instituciones y en forma concurrente con las Entidades Federativas y Municipios.

Atlas Turístico de México es una herramienta para la promoción de la actividad turística, teniendo carácter público.

#### Del Turismo Social

Artículo 16. La Secretaría impulsará y promoverá el turismo social, el cual comprende todos aquellos instrumentos y medios, a través de los cuales se otorgan facilidades con equidad para que las personas viajen con fines recreativos, deportivos, educativos y culturales en condiciones adecuadas de economía, seguridad y comodidad.

#### Turismo Accesible

Artículo 18. La Secretaría, con el apoyo y en coordinación de las dependencias y entidades competentes, promoverá la prestación de servicios turísticos con accesibilidad, que tengan por objeto beneficiar a la población con alguna discapacidad.

#### De las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable

Artículo 31. Las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable podrán ser declaradas como tales por su desarrollo actual o potencial.

Dentro del Ejecutivo Federal, los Estados, los Municipios y el Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán intervenir para impulsar la actividad turística en la Zona, fomentando la inversión, el empleo y el ordenamiento territorial, conservando sus recursos naturales en beneficio de la población.

Artículo 32. Las áreas naturales protegidas no podrán formar parte de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable

#### Del Fomento a la Actividad Turística

Artículo 42. El Fondo, contribuirá a la planeación, programación, fomento y desarrollo de la actividad turística y de los recursos turísticos, así como a la promoción del financiamiento de las inversiones privadas y sociales.

Referente al Fondo estará sectorizado, para todos los efectos legales, en el ámbito de la Secretaría.

El Director General del Fondo será designado por el Presidente de la República.

#### Del Registro Nacional de Turismo

Artículo 46. El Registro Nacional de Turismo, es el catálogo público de prestadores de servicios turísticos en el país, el cual constituye el mecanismo por el que el Ejecutivo Federal, los Estados, Municipios y el Distrito Federal, podrán contar con información sobre los prestadores de servicios turísticos a nivel nacional, con objeto de conocer mejor el mercado turístico y establecer comunicación con las empresas cuando se requiera.

En las disposiciones reglamentarias se establecerán todas aquellas personas físicas y morales obligadas a inscribirse en el Registro Nacional de Turismo.

#### De los Prestadores de Servicios Turísticos y de los Turistas

Artículo 53. Las relaciones entre los prestadores de servicios turísticos y el turista se regirán por lo que las partes convengan, observándose la presente Ley, la Ley Federal de Protección al Consumidor y las demás leyes aplicables.

Artículo 55. No se considerarán discriminatorias en contra de las personas, las tarifas y precios para el uso, consumo o disfrute, de los bienes o servicios ofertados, ni los requisitos de edad o las restricciones para el uso de instalaciones turísticas, cuando sean de carácter general y guarden relación directa con la especialización que el prestador de servicios turísticos decida otorgar, y siempre que las mismas no sean violatorias de otras leyes.

Artículo 62. Son deberes del turista:

- I. Observar las normas usuales de convivencia en los establecimientos turísticos;
- II. Respetar el entorno natural y patrimonio cultural de los sitios en los que realice una actividad turística;
- III. Acatar las prescripciones particulares de establecimientos mercantiles y empresas cuyos servicios turísticos disfruten o contraten y, particularmente las normas y reglamentos mercantiles de uso o de régimen interior, y
- IV. Pagar el precio de los servicios utilizados en el momento de la presentación de la factura o del documento que ampare el pago en el plazo pactado.

#### EN FAVOR DEL TURISMO

##### ■ Para el empleo

Para la protección del empleo se elabora, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y la Sedesol, un programa de apoyo temporal en once destinos turísticos prioritarios definidos por Sector, con vigencia de hasta de tres meses, además de apoyos de la Secretaría del Trabajo a empleados del sector turístico afectados por la reducción de su jornada laboral y a quienes sufran la pérdida del empleos por contingencia.

##### ■ Para la planta productiva

- Descuento del 20 por ciento en las cuotas patronales al IMSS y el crédito a empresas para el pago en parcialidades del siguiente bimestre, mediante convenio.

- Incentivos a entidades federativas para que exenten de impuestos de nómina a empresas del sector; y a los turistas, del impuesto al hospedaje; cubriendo el 25 por ciento de las pérdidas a dichas entidades durante tres meses.

- Reducción del 50 por ciento en el pago que hacen los cruceros turísticos por los servicios en capitanía de puerto y por migración.

- Una ventanilla especial en el SAT, misma que atiende quejas bien documentadas, y asegure la ágil devolución de impuestos a las empresas del sector turístico en apoyo a su liquidez.

- Amplio programa de financiamiento a través de Nacional Financiera, que incluye 10 bancos comprometidos, mínimos requisitos, tasa fija de 12 por ciento. Para el sector turismo incluye un fondo de 2 mil millones de pesos, créditos de 2 a 30 millones de pesos con plazos de 1 año; garantías de Bancomext.

#### ■ Para Conectividad Aérea

- Fondo de 3 mil millones de pesos por parte de NAFIN.

- Créditos nuevos y garantías sujetos a que empresa sea viable a largo plazo, apoyo a accionistas.

- Para sostener la actividad turística del país, es imprescindible que exista la conectividad aérea indispensable en los destinos turísticos. Con este fin se está trabajando con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para encontrar un mecanismo que les permita sortear la crisis y disminuir en el menor número posible los velos y las frecuencias a esos destinos.

#### ■ Imagen y Promoción en los Mercados Nacional e Internacional

- Se ha constituido un primer fondo de 200 millones de pesos, en un esquema de paso con las entidades federativas para la promoción turística en el mercado nacional y, en su oportunidad, en el internacional.

- Además, se ha constituido una bolsa con recursos de las Secretarías de Hacienda (SCHP), de Turismo y del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), por un monto de mil millones de pesos adicionales para reposicionar la imagen de México, a través de campañas de promoción nacional e internacional y estrategias de relaciones públicas.

- Esta campaña estará coordinada por la Secretaría de Turismo, pero también participarán la Presidencia de la República, ProMéxico, el Consejo de Promoción Turística de México, y la Embajada de México en Washington, además de otras secretarías de Estado.

De la mano de artistas, deportistas, medios de comunicación y empresarios, el gobierno de México lanzó una campaña para revitalizar el turismo afectado por la epidemia de gripe porcina mantuvo al país un mes en emergencia sanitaria.

Con el lema "Vive México", el presidente Felipe Calderón dio arranque a la campaña que implicará inversiones por unos 1,200 millones de pesos (unos 91 millones de dólares) y con la cual se busca atraer turistas extranjeros y nacionales a los distintos destinos del país, ha iniciado la entrega de créditos a empresas del ramo que así lo han demandado, a través de NAFIN y Bancomext.

"Vive México es mucho más que una campaña de promoción, es un verdadero movimiento nacional que requiere de la participación de todos los mexicanos, particularmente de los más destacados", dijo el mandatario.

Como parte del plan, las autoridades planean invitar a personalidades internacionales a visitar el país.

Se ha estimado que la epidemia costará al país unos 30,000 millones de pesos (unos 2,200 millones de dólares), equivalente a un 0.3% del Producto Interno Bruto.

Cabe destacar que turismo está entre las actividades más afectadas entre otras cosas por la cancelación de viajes ante el temor de contagios.

Ante empresarios de la industria del turismo de reuniones y del Presidente de la Expo Meetings México 2009, Roberto Ibarra Zamorano, Elizondo Torres detalló que en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) se impulsará una campaña de promoción especializada para acrecentar este importante segmento.

Asimismo, destacó, que se reforzará la capacitación y certificación del personal profesional que participa en la prestación de los diferentes servicios derivado del Turismo de Reuniones y se establecerán nuevos lineamientos, a través de la Subsecretaría de Planeación Turística de SECTUR, para que en el marco de la estadística de la actividad turística, se incluya un nuevo apartado relacionado con el Turismo de Reuniones.

Cabe destacar que México cuenta con 60 recintos en operación para la realización de congresos, exposiciones, convenciones y ferias; se han inaugurado recientemente el Palacio de las Convenciones en Zacatecas y está por construirse un recinto en Ciudad del Carmen, Campeche, que se suma a la modernización de otros importantes espacios en Aguascalientes, Durango, Mexicali, Querétaro, Manzanillo, Mazatlán y San Luis Potosí.

De acuerdo con la ICCA, entre las Ciudades que más captaron congresos y convenciones en 2008 se encuentran la Ciudad de México, ubicada en el lugar 58 a nivel mundial; asimismo, sobresalen en el ranking internacional las ciudades de Cancún, Puerto Vallarta, Puebla y Guadalajara.

Elizondo Torres destacó que con el propósito de mantener un flujo constante en la realización de este tipo de reuniones, en el país se cuenta con la acción y promoción de más de 57 oficinas de Congresos y Convenciones que tienen como propósito promocionar los servicios de estos recintos. Explicó que estas oficinas son apoyadas por la Unidad Estratégica de Negocios para Norteamérica, ubicada en Washington D.C. y creada para captar a al mercado de negocios y convenciones de Estados Unidos y Canadá.

Por otro lado, destacó que para este año la Secretaría de Turismo en coordinación con los Estados, invertirán una cantidad superior a los 350 millones de pesos para la construcción de nuevos espacios y el equipamiento y modernización de los ya existentes.

Acudieron a la inauguración de Expo Meetings México 2009, que se celebró en el Centro Banamex el 22 y 23 de julio, secretarios estatales de turismo, así como líderes de asociaciones encargadas de la promoción y organización de Congresos y Convenciones.

#### ■ Ventajas del Turismo de Reuniones

Turismo de Reuniones representa varias ventajas entre las que destacan:

- Permite regular la estacionalidad de la demanda turística mejorando la ocupación hotelera en las temporadas bajas.
- Contribuye a elevar el gasto promedio de los visitantes constituyéndose asimismo, como un factor de multiplicación de los esfuerzos promocionales.
- Ayuda a elevar la estadía promedio y el turista de reuniones gasta hasta cuatro veces más que el turista convencional, dejando una derrama promedio de 3 mil 300 dólares por estadía.

Turistas y personas de negocios aportan, durante su estancia en el país, divisas que detonan inversiones, oportunidades de empleo y desarrollo regional. Por tal motivo se creó un Grupo de Trabajo, encabezado por el Secretario de Gobernación, con la participación de las Secretarías de Turismo, Relaciones Exteriores, y Economía - ProMéxico, con la misión de identificar acciones de simplificación y facilitación en beneficio de todas las personas interesadas en viajar a México, en particular de aquéllas que provienen de las economías emergentes, tales como Brasil, Rusia, India y China, que han registrado especial éxito y crecimiento en años recientes.

Es por lo anterior que el Gobierno de la República instrumenta las siguientes:

#### 1. Medidas de aplicación general:

■ Primero. Se ha colocado en el portal de internet de cada una de las dependencias que presentan esta nueva política hacia el exterior, el listado de países cuyos nacionales requieren visa para visitar México. El listado está disponible en las páginas de internet del Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores, y estará disponible a partir del próximo el lunes 6 de julio, en los portales de las Secretarías de Gobernación, Turismo, Economía y ProMéxico.

■ Segundo. El Gobierno de México, atento a las necesidades de los turistas y personas de negocios que viajan frecuentemente al país, estableció desde febrero de 2009, la Visa Consular de Larga Duración, que se otorga por diez años y permite entradas múltiples al país.

Esta visa agiliza los trámites de los viajeros que buscan ingresar al país en repetidas ocasiones con fines turísticos y de negocios.

Además, desde julio de 2008, se cuenta con normas que permiten el trámite de visado para turistas a través de agencias de viajes acreditadas, y se está trabajando para extender su aplicación al mayor número de países posible.

■ Tercero. A fin de procurar la libre circulación de viajeros internacionales sin importar su nacionalidad, México flexibiliza los criterios para el ingreso y la emisión de visas para residentes permanentes y temporales, en Estados Unidos, Canadá, Japón, la Unión Europea, Suiza, Noruega e Islandia.

- Cuarto. Con relación a los casos mencionados en el punto anterior, México hace un compromiso con los viajeros para responder a sus solicitudes de visa en un plazo máximo de 48 horas.

- Quinto. A los viajeros de negocios de las economías miembros del Foro Económico Asia-Pacífico (APEC) que viajen al país, México les ofrece la posibilidad de tramitar la Tarjeta ABTC para Viajes de Negocios (llamada así por sus siglas en inglés – APEC Business Travel Card), con la que obtienen acceso preferencial a los aeropuertos nacionales al internarse al país.

ProMéxico, a través de sus oficinas en el exterior, promoverá a partir del mes de agosto de este año, el uso de la Tarjeta ABTC entre la comunidad empresarial.

Actualmente, el trámite se puede iniciar en línea, desde el portal de APEC ([www.businessmobility.org/key/Mexico.htm](http://www.businessmobility.org/key/Mexico.htm)) y del propio portal del Instituto Nacional de Migración.

Asimismo, el Gobierno Federal ha tomado una serie de:

Medidas específicas para nacionales de Brasil, Rusia, India y China (países BRIC), quienes representan a cuatro de las economías emergentes más importantes del mundo. Estos países han registrado recientemente un fuerte crecimiento de turistas y visitantes de negocios e inversionistas, que nuestro país quiere aprovechar.

Gobierno de México abre las puertas a estos viajeros y simplifica los trámites para los nacionales de los países BRIC, priorizando en todo momento la legalidad y la seguridad, a través de una estrategia integral:

- Primero. Se establecen y continúan ampliando distintas vías de atención al viajero al interior de Brasil, Rusia, India y China, haciendo uso de la tecnología, y apoyándonos en agencias de viaje acreditadas y empresas especializadas.

- Segundo. Para los nacionales rusos, México ofrece varias alternativas para ingresar la solicitud de visa, no sólo a través de agencias de viaje acreditadas, sino también de empresas especializadas en fecha próxima, quienes revisarán de manera preliminar la documentación del viajero, lo que agiliza el trámite y les permite obtener una visa sin trasladarse personalmente al Consulado.

- Tercero. El pasado 28 de mayo de 2009 dio inicio la operación piloto del Sistema de Documentación Migratoria (SIDOMI – se proyectan 2 láminas). El sistema permite que las agencias de viaje acreditadas ante la Embajada Mexicana en Moscú que soliciten visas mexicanas, lo hagan vía electrónica. Adicionalmente, los turistas rusos pueden solicitar su visa por este medio de manera individual.

A cinco semanas de su implementación, el SIDOMI ha probado contar con una plataforma estable y amigable para el solicitante.

- Cuarto. Para el caso de India se tiene programado establecer, durante el cuarto trimestre de 2009, un mecanismo de colaboración con empresas especializadas, que revisen preliminarmente los documentos necesarios para solicitar una visa, lo cual permitirá que los viajeros la tramiten sin tener que trasladarse personalmente al Consulado de México en Nueva Delhi.

■ Quinto. Con el objetivo de agilizar significativamente los trámites para viajes en grupo de turistas chinos a nuestro país, el Gobierno de México ha implementado el mecanismo Approved Destination Status (ADS), gracias a en la coordinación de las autoridades de turismo de ambos países, la Embajada de México en Beijing, los tres Consulados mexicanos en China y las agencias de viaje autorizadas.

Dicho Gobierno de México, a través de la Secretaría de Turismo, realizará una campaña de difusión y de promoción turística en China con el objetivo de reforzar la estrategia de promoción del turismo en el largo plazo.

■ Sexto. Finalmente, a fin de que los viajeros brasileños y peruanos que realicen conexiones en México y vuelen directamente de ida y vuelta a Tokio y Shanghai, puedan circular libremente en los aeropuertos mexicanos de embarque, el pasado 28 de marzo de 2009 se puso en marcha un programa en el que dichos viajeros pueden solicitar vía electrónica un permiso de transmigrante.

■ Durante las fechas próximas, SECTUR, en colaboración con la SRE y el INM, convocarán a las agencias de viaje y sus asociaciones, a talleres de trabajo, a fin de apoyar en la implementación de las medidas que se anuncian.

Este Gobierno Federal subraya que estas políticas de modernización de trámites consulares para los visitantes de nuestros principales socios comerciales y de las grandes economías emergentes de todo el mundo será revisado periódicamente, y mantendrán un esfuerzo por seguir ampliando los canales de acceso seguro, legal y oportuno para visitantes internacionales que redunde en beneficios para el turismo, la inversión y el desarrollo económico de nuestro país.

Con una estrategia que inició con tropezones por un portal de Internet con ofertas poco atractivas y que ahora es un sitio de enlaces a prestadores de servicios, la Secretaría de Turismo pretende reducir las pérdidas que ha dejado la baja ocupación hotelera.

"Garantizando el trabajo que está haciendo la Secretaría, es convencer a los prestadores de servicios de que bajen sus precios, de que sea atractivo el producto y que podamos atraer más gente a través de esta campaña (Vive México)", dijo en entrevista Rodolfo Elizondo, titular de la Secretaría de Turismo.

Cabe destacar el portal del "movimiento" Vive México enlaza a ofertas como las de la página Best Day a Cancún, Quintana Roo, saliendo desde Toluca, Estado de México con estancia de siete días en habitación de lujo en el Presidente Intercontinental por 15,696 pesos por persona, lo que significa, según la página, un ahorro de 1,272 pesos.

Actualmente, la ocupación hotelera en Cancún se encuentra en alrededor de 40% según Elizondo, incluso hay vuelos agotados de Mexicana al balneario para las salidas de la Ciudad de México el 9 de junio próximo.

Esta ocupación, que contrasta con la de casi 10% o el cierre temporal de hoteles en las primeras semanas de mayo, hace pensar a las autoridades de turismo que las pérdidas provocadas por la alerta sanitaria serán menores a las pronosticadas al inicio del brote del nuevo virus, al menos en lo que se refiere al turismo nacional, afectado ya por la recesión.



Tan sólo en el sector hotelero, Elizondo reconoce la pérdida de 100,000 empleos, pero asegura que son de forma temporal ya que comienzan a recuperarse fuentes de trabajo conforme aumenta la ocupación hotelera.

Sin embargo, el turismo internacional refleja un mayor desafío, ya que la imagen por la influenza humana provocó cancelaciones para las vacaciones de verano.

Así el mercado internacional, básicamente Estados Unidos y Canadá es poder recuperar el mercado al 100% para invierno, ya no para verano", dijo Elizondo que en menos de un mes a recorrido los principales destinos turísticos para elaborar la campaña que pretende reposicionar a México.

Un 80% del turismo extranjero que visita el país procede de Estados Unidos y Canadá. El Gobierno mexicano contrató a diversas agencias de relaciones públicas para la promoción de México en Estados Unidos, tras el paso de la influenza, que fue como "un Wilma (huracán de categoría 5 ocurrido en 2005) en varios estados de la república", que además de las víctimas mortales dañó la imagen y percepción del país.

## DAÑOS

" Pérdidas por la recesión y la influenza en el turismo mexicano serán menores a las pronosticadas inicialmente", dijo Elizondo al destacar que al inicio de la contingencia se estimó que los ingresos por turismo internacional disminuirían entre 3,000 y 4,000 millones de dólares (mdd).

Sin embargo, ve muy probable que el ingreso por divisas cierre el año en unos 10,000 millones de dólares.

El año pasado los casi 22 millones de turistas internacionales dejaron divisas cercanas a 13,000 mdd.

Tan sólo en el primer trimestre del año los ingresos cayeron 8.77%, a 3,623 mdd, por una reducción de 15% en los viajeros fronterizos.

## 4.4 Consolidación del Sector Turístico en México

Por instrucciones del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, a través de la Secretaría de Turismo, se definió la estrategia turística para la presente temporada de Verano en la Ciudad de México, que consiste en la consolidación de las promociones, ofertas y descuentos en los diversos productos, servicios y comercios de la Ciudad de México, señaló el secretario de Turismo de la Ciudad de México, Alejandro Rojas Díaz Durán.

Conferencias de prensa informan que existe una excelente coordinación integral del sector privado con las políticas públicas de turismo, cultura, asistencia social y seguridad que desarrolla el Gobierno del Distrito Federal y en la promoción turística por segmento, nicho y mercado con la campaña "La Ciudad de México Llena de Vida", que ha logrado proyectar a la capital de la República como la principal alternativa turística de México.

Rojas Díaz Durán señaló que en este verano la Ciudad de México se consolidará como el principal destino turístico del país, por segundo año consecutivo, y crecerá 0.98 por ciento en relación al año anterior, debido a tres razones fundamentales:

Acciones que ha emprendido el Gobierno de Marcelo Ebrard al garantizar que la Ciudad de México sea un destino turístico sano y seguro para los visitantes nacionales y extranjeros, Tiene la más importante oferta de eventos culturales, de entretenimiento, talleres, exposiciones, muestras, recorridos turísticos y la más grande infraestructura hotelera, gastronómica, museográfica, monumental, parques, bosques, lugares de entretenimiento y de cultura, con más de 400 espectáculos, eventos, exposiciones, muestras y productos turísticos en todas las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Así como la más importante cadena de promociones, descuentos y tarifas especiales que están ofrecen los distintos prestadores de servicios de la Ciudad de México.

Durante esta temporada la Ciudad de México recibirá a cerca de 2 millones de turistas, clasificados en 5 categorías: Turismo Internacional, 24 por ciento; Turismo Nacional: 63 por ciento; Turismo de Migrantes: dos por ciento; Turismo Regional, nueve por ciento; Turismo capitalino, dos por ciento.

Derrama económica será de alrededor de 10 mil millones de pesos; se prevé una recuperación económica del sector al 90 por ciento; con una ocupación hotelera de entre 52 por ciento y 55 por ciento; la llegada de los vuelos al AICM nacionales será de 20 mil 686; y de vuelos internacionales será de 7,46. Además el total de corridas de autobuses que llegarán a la Ciudad de México será de 389 mil 546.

Todo esto provocará que la Ciudad de México reciba al 12 por ciento del total de turistas que arriben el país.

Por otra parte, el Secretario de Turismo de la Ciudad de México, Alejandro Rojas Díaz Durán anunció que se reunirá con su homólogo de la Secretaría de Turismo Federal, Rodolfo Elizondo Torres, para definir las acciones y estrategias que apoyen a la promoción turística de la Ciudad de México en los principales mercados internacionales y en el nacional, habida cuenta de que la capital de la República fue el destino más afectado por la influenza y requiere de un apoyo extraordinario que compense el sacrificio y la solidaridad que Gobierno y sociedad, fundamentalmente el sector turístico, de comercio y de servicios, se impusieron para contener la expansión de esta pandemia mundial.

Se concretará en una reunión de trabajo con Sector federal y con el Consejo de Promoción Turística de México, para revisar las estrategias, las acciones y los apoyos que necesita la Ciudad de México, que es el principal destino turístico del país y es la capital de México el destino turístico con mayor presencia en el concierto de las grandes capitales del mundo.

**CONTROLADORA, S. A. B. de C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007, y Dictamen de los auditores independientes del 27 de marzo de 2009

# **Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de CONTROLADORA, S. A. B. de C. V.**

Hemos examinado los balances generales consolidados de CONTROLADORA, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Compañía") al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y sus relativos estados consolidados de resultados y de variaciones en el capital contable por los años que terminaron en esas fechas, de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 3, a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las disposiciones de las siguientes nuevas normas de información financiera: B-2, Estado de flujos de efectivo; B-10, Efectos de la inflación; D-3, Beneficios a los empleados y D-4, Impuestos a la utilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONTROLADORA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones y las variaciones en el capital contable por los años que terminaron en esas fechas, los flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y los cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Equipo 5, S. C.

C. P. C. xxxxxx  
27 de marzo de 2009  
(14 de abril de 2009 respecto a la Nota 20)

## CONTROLADORA, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 97,823	\$ 174,867
Cuentas por cobrar – Neto	97,937	124,629
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2,837	4,685
Inventarios	35,544	32,615
Pagos anticipados	4,255	6,636
Total del activo circulante	<u>238,396</u>	<u>343,432</u>
Inmuebles, mejoras a locales arrendados y equipo – Neto	1,285,577	1,117,446
Crédito mercantil	79,968	79,968
Otros activos – Neto	<u>120,964</u>	<u>100,568</u>
Total	<u>\$ 1,724,905</u>	<u>\$ 1,641,414</u>
<b>Pasivo y capital contable</b>		
Pasivo circulante:		
Porción circulante del pasivo a largo plazo	\$ 85,977	\$ 65,040
Cuentas por pagar a proveedores	78,106	84,899
Impuestos y gastos acumulados	155,503	141,129
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11,108	173
Total de pasivo circulante	<u>330,694</u>	<u>291,241</u>
Pasivo a largo plazo	249,436	230,008
Obligaciones laborales al retiro	24,125	27,788
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>12,360</u>	<u>8,865</u>
Total del pasivo	<u>616,615</u>	<u>557,902</u>
Compromisos y contingencias (Notas 16 y 17)		
Capital contable:		
Capital social	601,335	603,909
Prima en suscripción de acciones	173,279	173,279
Reserva para recompra de acciones	20,023	25,696
Utilidades retenidas	200,317	286,120
Insuficiencia en la actualización del capital contable	-	(6,482)
Efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido	-	(67,281)
Capital contable mayoritario	<u>994,954</u>	<u>1,015,241</u>
Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	<u>113,336</u>	<u>68,271</u>
Total del capital contable	<u>1,108,290</u>	<u>1,083,512</u>
Total	<u>\$ 1,724,905</u>	<u>\$ 1,641,414</u>

## CONTROLADORA, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

# Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En miles de pesos)

	2008	2007
Ingresos:		
Ventas netas	\$ 1,685,122	\$ 1,580,314
Arrendamientos	7,357	6,842
Otros	61,159	63,619
	<u>1,753,638</u>	<u>1,650,775</u>
Costos:		
Costo de ventas	<u>480,915</u>	<u>447,076</u>
Utilidad bruta	<u>1,272,723</u>	<u>1,203,699</u>
Gastos de operación:		
Gastos de venta, de administración y generales	1,103,360	1,002,001
Depreciación y amortización	97,013	79,184
	<u>1,200,373</u>	<u>1,081,185</u>
Utilidad de operación	<u>72,350</u>	<u>122,514</u>
Otros (gastos) ingresos – Neto	<u>(30,597)</u>	<u>5,163</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Gasto por intereses	(31,075)	(29,608)
Ingreso por intereses	3,636	3,099
Pérdida cambiaria	(5,326)	(300)
Ganancia por posición monetaria	-	10,237
	<u>(32,765)</u>	<u>(16,572)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	8,988	111,105
Impuestos a la utilidad	<u>3,479</u>	<u>31,067</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 5,509</u>	<u>\$ 80,038</u>
Utilidad neta mayoritaria	\$ 7,996	\$ 82,025
Pérdida neta minoritaria	<u>(2,487)</u>	<u>(1,987)</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 5,509</u>	<u>\$ 80,038</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**CONTROLADORA, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

**Estados consolidados de variaciones en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En miles de pesos)

	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reserva para recompra de acciones	Utilidades retenidas	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido	Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	Capital contable
Saldos al 1 de enero de 2007	604,686	173,279	27,096	222,291	(6,482)	(67,281)	775	954,364
Recompra de acciones propias	(1,904)	-	(3,905)	-	-	-	-	(5,809)
Dividendos pagados \$0.7 pesos por acción	-	-	-	(18,196)	-	-	-	(18,196)
Recolocación de acciones propias	1,127	-	2,505	-	-	-	-	3,632
Incremento de capital interés minoritario	-	-	-	-	-	-	69,483	69,483
Utilidad integral	=	=	=	<u>82,025</u>	=	=	<u>(1,987)</u>	<u>80,038</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2007	603,909	173,279	25,696	286,120	(6,482)	(67,281)	68,271	1,083,512
Reclasificación del resultado por posición monetaria patrimonial y resultado por tenencia de activos no	-	-	-	(6,482)	6,482	-	-	-

monetarios al 1 de enero de 2008								
Reclasificación del efecto inicial de impuestos sobre la renta diferido al 1 de enero de 2008	-	-	-	(67,281)	-	67,281	-	-
Recompra de acciones propias	(2,957)	-	(6,529)	-	-	-	-	(9,486)
Dividendos pagados \$0.8 pesos por acción	-	-	-	(20,036)	-	-	-	(20,036)
Recolocación de acciones propias	383	-	856	-	-	-	-	1,239
Incremento de capital interés minoritario	-	-	-	-	-	-	47,552	47,552
Utilidad integral	-	-	-	<u>7,996</u>	-	-	<u>(2,487)</u>	<u>5,509</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 601,335</u>	<u>\$ 173,279</u>	<u>\$ 20,023</u>	<u>\$ 200,317</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 113,336</u>	<u>\$ 1,108,290</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



## CONTROLADORA, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

# Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008

(En miles de pesos)

	2008
Actividades de operación:	
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 8,988
ISR pagado por anticipado	(41,559)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:	
Depreciación y amortización	97,013
Pérdida en venta y cierre de unidades	16,992
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:	
Intereses a favor	(3,636)
Intereses a cargo	31,075
	<u>108,873</u>
(Aumento) disminución en:	
Cuentas por cobrar	68,251
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,848
Inventarios	(2,929)
Pagos anticipados	2,573
Otros activos	(4,348)
Cuentas por pagar a proveedores	(6,793)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	748
Impuestos y gastos acumulados	24,880
Impuestos la utilidad pagados	(10,394)
Obligaciones laborales	2,416
Contratos de exclusividad	34,286
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>219,411</u>
Actividades de inversión:	
Adquisición de maquinaria y equipo	(286,603)
Venta de maquinaria y equipo	7,736
Pagos de derechos de arrendamiento y franquicias	(22,764)
Intereses cobrados	3,636
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>297,995</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>(78,532)</u>
Actividades de financiamiento:	
Recompra de acciones	(9,486)
Recolocación de acciones propias	1,239
Dividendos pagados	(20,036)
Pago de préstamos a largo plazo	(63,921)
Obtención de préstamos a largo plazo	70,000
Obtención de préstamos partes relacionadas	10,000
Incremento de capital interés minoritario	47,552
Intereses pagados	(30,984)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>4,364</u>
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(74,220)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>174,867</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (incluye efectivo restringido por \$2,824)	<u>\$ 100,647</u>

# CONTROLADORA, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Estado de cambios en la situación financiera consolidado

Por el año que termino al 31 de diciembre de 2007  
(En miles de pesos)

	2007
Operación:	
Utilidad neta consolidada	\$ 80,038
Más (menos) partidas que no requirieron (generaron) la utilización de recursos:	
Amortización otros activos	5,951
Depreciación de inmuebles, mejoras a locales arrendados y equipo	73,233
Utilidad en ventas y bajas de inmuebles, mejoras a locales arrendados y equipo	(19,557)
Obligaciones laborales al retiro – Neto	115
Impuestos diferidos	<u>(49,293)</u>
	90,487
Cambios en activos y pasivos de operación:	
(Aumento) disminución en:	
Cuentas por cobrar	(52,197)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(169)
Inventarios	(6,028)
Pagos anticipados	(180)
Aumento (disminución) en:	
Cuentas por pagar a proveedores	13,002
Impuestos y gastos acumulados	58,769
Impuestos diferidos	51,389
Ingresos por realizar	(7,796)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>(565)</u>
Recursos generados por la operación	<u>146,712</u>
Financiamiento:	
Pasivo a largo plazo	58,091
Recompra de acciones propias – Neto	(2,177)
Interés minoritario de nueva subsidiaria	69,483
Dividendos pagados	<u>(18,196)</u>
Recursos generados por actividades de financiamiento	<u>107,201</u>
Inversión:	
Adquisiciones de inmuebles, mejoras a locales arrendados y equipo	(269,604)
Ventas de inmuebles, mejoras a locales arrendados y equipo	139,682
Precio de adquisición de subsidiarias neto de efectivo recibido	-
Otros activos	<u>(22,109)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(152,031)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:	
Aumento	101,882
Saldo al inicio del año	<u>72,985</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 174,867</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# CONTROLADORA, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En miles de pesos)

## 1. Actividades

CONTROLADORA, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la "Compañía") se dedica principalmente, a la operación de restaurantes localizados en la República Mexicana.

Las marcas comerciales con las que opera la Compañía en sus distintos establecimientos son: Wings, W Cocina y Pan, Meridien, El Barón Rojo, Exa Live, elago, Del Bosque, Meridien, Vino e Cusina, Los Almendros, Fonda Mexicana, Chili's, La Barraca, La Destilería, La Calle. La Compañía opera la marca Chili's conforme a un contrato de franquicia y puede utilizar dicha marca en sus establecimientos en la República Mexicana con excepción de los Estados de México, Morelos, Querétaro, Hidalgo, Puebla y el Distrito Federal.

## 2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los Estados Financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2008 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo. Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2007 y por el año que terminó en esa fecha están presentados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.
- b. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de CONTROLADORA, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación.

Compañías subtenedoras y operativas:	% de participación	
	2008	2007
<b>Operativa 1, S. A. de C. V. y Subsidiarias:</b>	99.99	99.99
<i>Restaurantes:</i>		
- Subsidiaria 1, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 2, S. A. de C. V.	51.00	51.00
<i>Arrendadoras de inmuebles:</i>		
- Subsidiaria 3, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 4, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 5, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 6, S. A. de C. V.	99.99	99.99
<b>Operativa 2, S. A. de C. V. y Subsidiarias:</b>	99.99	99.99
<i>Restaurantes :</i>		
- Subsidiaria 7, S. A. de C. V.	(1)	99.99
- Subsidiaria 2, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 8, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 9, S. de R. L. de C. V. (2)	50.00	50.00

<b>Compañías subtenedoras y operativas:</b>	<b>% de participación</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<i>Arrendadoras de inmuebles:</i>		
- Subsidiaria 10, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 11 S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 12, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 13, S. A. de C. V.	99.99	99.99
<b>Operativa 3, S. A. de C. V. y Subsidiarias:</b>	99.99	99.99
<i>Restaurantes:</i>		
- Subsidiaria 14, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 15, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 16, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 17 Es, S. A. de C. V.	99.99	99.99
<i>Prestadoras de servicios:</i>		
- Subsidiaria 18, S. C.	99.99	99.99
- Subsidiaria 19, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 20, S. A. de C. V.	99.99	99.99
<i>Arrendadora de inmuebles:</i>		
- Subsidiaria 21, S. A. de C. V.	99.99	99.99
<b>Compañías prestadoras de servicios de personal:</b>		
- Subsidiaria 22, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 23, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 24, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 25, S. A. de C. V.	99.99	99.99
- Subsidiaria 26, S. A. de C. V.	99.99	99.99

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

- c. **Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2008 y 2007, no se obtuvieron otras partidas de utilidad integral.
- d. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- e. **Utilidad de operación** - La utilidad de operación se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos generales. Aún cuando la NIF B-3 no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

#### a. Cambios contables

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF:

- **NIF B-2, Estado de flujos de efectivo (NIF B-2)** - Sustituye al Boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera. La NIF B-2, establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto. La Compañía decidió utilizar el método indirecto. El estado de flujos de efectivo se presenta en pesos nominales. La NIF B-2 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva, en consecuencia, la Compañía presenta el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.
- **NIF B-10, Efectos de la inflación (NIF B-10)** - Considera dos entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros y requiere que el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios (Retanm) acumulados se reclasifiquen a resultados acumulados. La Compañía determinó que fue impráctico identificar el resultado por posición monetaria patrimonial y el Retanm acumulado correspondiente a los activos no realizados al 1 de enero de 2008, por lo tanto, reclasificó en esa fecha la totalidad del saldo de la insuficiencia en el capital contable. La NIF B-10 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 11.56%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- **NIF D-3, Beneficios a los empleados (NIF D-3)**- Incorpora la PTU causada y diferida como parte de su normatividad y establece que la diferida se determina con el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4 en lugar de considerar las diferencias temporales que surjan de la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable para PTU. El efecto de la PTU diferida generado al 1 de enero de 2008 por cambio en el método de reconocimiento se reconoció en utilidades retenidas.

- Adicionalmente, esta NIF eliminó el reconocimiento del pasivo adicional por no suponer en su determinación crecimiento salarial alguno. Se incorpora el concepto de carrera salarial en el cálculo actuarial. Además, limitó, al menor de cinco años o la vida laboral remanente, el periodo de amortización de las partidas siguientes:
  - El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
    - El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
    - El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008, como otros ingresos y gastos. La Compañía optó por reconocer las ganancias y pérdidas actuariales directamente en resultados de 2008.
  - **NIF D-4, Impuestos a la utilidad (NIF D-4)** - Elimina el término de diferencia permanente, precisa e incorpora algunas definiciones y requiere que el saldo del rubro denominado Efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las partidas integrales que estén pendientes de aplicarse a resultados.
- b. **Reclasificaciones** - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2008.
- c. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - Como se menciona en el inciso a, a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo los dos rubros siguientes:
- Insuficiencia en la actualización del capital contable* - Se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y la pérdida por tenencia de activos no monetarios que representa el cambio en el nivel específico de precios que se incrementó por debajo de la inflación.
- Resultado por posición monetaria* - Representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación; se calcula aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") a la posición monetaria neta mensual. La ganancia se origina de mantener una posición monetaria pasiva neta.
- Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron del 6.53% y del 3.76%, respectivamente.
- d. **Efectivo y equivalentes de efectivo** -Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones diarias de excedentes en efectivo con disponibilidad inmediata.
- e. **Inventarios y costo de ventas** -A partir de 2008, los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización. Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inventarios se valuaban al menor de su costo de reposición utilizando el método de costos promedio, que debido a su alta rotación, quedan valuados a su valor de reposición.

- f. **Inmuebles, mejoras a locales arrendados y equipo** -Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Edificios y construcciones	2
Mejoras a locales arrendados	4 - 10
Mobiliario y equipo	4 – 20
Equipo de cómputo	25
Vehículos	25

- g. **Deterioro de activos de larga duración en uso** -La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros de los mismos pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra considerando el importe del valor en libros que excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que prestan, competencia y otros factores económicos y legales.
- h. **Crédito mercantil** - El exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición, se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando el INPC y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.
- i. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales en 2008 y tasas de interés reales en 2007.
- j. **Otros activos** - Los pagos por derechos de arrendamiento y de franquicias, fueron actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007 y se amortizan con base en el método de línea recta en 20 años. Los costos erogados en la fase de desarrollo y que den origen a beneficios económicos futuros porque cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan y se amortizan con base en el método de línea recta en 5 años. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, así como los costos de investigación, se registran en resultados en el ejercicio en que se incurren. Los activos intangibles de vida indefinida como las marcas porque se pueden renovar por un costo reducido no se amortizan, pero su valor, que incluye efectos de actualización hasta el 31 de diciembre de 2007, se sujeta a pruebas de deterioro.
- k. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

- l. **Participación de los trabajadores en las utilidades** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan en 2008 de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y, en 2007 de la comparación entre el resultado contable y la renta gravable y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
- m. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- El impuesto al activo (“IMPAC”) pagado que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general disminuyendo el pasivo de impuesto diferido.
- n. **Transacciones en moneda extranjera** -Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- o. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando la Compañía sirve en sus restaurantes, los productos a los clientes y éstos los consumen.
- p. **Utilidad por acción** - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

#### 4. Cuentas por cobrar

	2008	2007
Clientes	\$ 14,120	\$ 12,184
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(1,014)	(1,014)
	<u>13,106</u>	<u>11,170</u>
Funcionarios y empleados	516	2,225
Impuestos por recuperar – principalmente impuesto sobre la renta y crédito al salario por recuperar	81,638	45,664
Otras	<u>2,677</u>	<u>65,570</u>
	<u>\$ 97,937</u>	<u>\$ 124,629</u>

#### 5. Inventarios

2008	2007
------	------



Alimentos	\$ 24,300	\$ 23,327
Bebidas	9,815	7,936
Tabacos	115	501
Suministros varios	1,046	322
Anticipo a proveedores	86	529
	<u>35,362</u>	<u>32,615</u>
Mercancía en tránsito	182	-
	<u>\$ 35,544</u>	<u>\$ 32,615</u>

#### 6. Inmuebles, mejoras a locales arrendados y equipo

	2008	2007
Edificios y construcciones	\$ 82,267	\$ 82,267
Mejoras a locales arrendados	982,896	838,361
Mobiliario y equipo	565,406	501,762
Equipo de cómputo	49,525	56,584
Vehículos	24,941	23,276
	<u>1,705,035</u>	<u>1,502,250</u>
Depreciación y amortización acumulada	(609,209)	(557,451)
	<u>1,095,826</u>	<u>944,799</u>
Terrenos	172,004	172,004
Construcciones en proceso	17,747	643
	<u>\$ 1,285,577</u>	<u>\$ 1,117,446</u>

Los edificios y construcciones incluyen inmuebles otorgados en arrendamiento, principalmente a compañías afiliadas por \$55,638 y \$57,040 en 2008 y 2007 respectivamente.

Para los pasivos bancarios a largo plazo de 2008, no hubo inmuebles otorgados en garantía; sin embargo, cuatro de las compañías operadoras del grupo tienen obligación solidaria con la compañía controladora.

#### 7. Otros activos

	2008	2007
Derechos sobre contratos de arrendamiento	\$ 76,488	\$ 63,646
Marcas	24,718	24,718
Gastos preoperativos	8,010	8,010
Franquicias y derechos de marca	11,028	8,950
Activo intangible de obligaciones laborales al retiro	-	6,078
Rentas pagadas por anticipado	5,498	5,690
Depósitos en garantía	20,797	16,449
Efectivo restringido	2,824	-
	<u>149,363</u>	<u>133,541</u>
Amortización acumulada	(28,399)	(32,973)
	<u>\$ 120,964</u>	<u>\$ 100,568</u>

Las franquicias corresponden a pagos efectuados por la adquisición de los derechos de las franquicias Chili's y Sushi-Itto

## 8. Pasivo a largo plazo

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Banco HSBC México, S.A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 20 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en tres partidas como sigue:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• \$30,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 0.6 pts. (9.31 y 8.46% al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente).</li> <li>• \$60,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 0.6 pts. (9.31 y 8.46% al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente).</li> <li>• \$170,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 0.6 pts. (9.31 y 8.46% al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente).</li> </ul>		
Este crédito está avalado por tres subsidiarias como coobligadas: Especialistas en Alta Cocina, S.A. de C.V., Círculo Restaurantero, S.A. de C.V., Delicias Gastronómicas, S.A. de C.V. y una subsidiaria como fiadora: Corporativo de Alimentos del Bajío, S.A. de C.V.	\$ 190,500	\$ 242,500
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Banco HSBC México, S.A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 19 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida como sigue:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• \$40,000 devengando intereses a la tasa TIIE más 0.6 pts. (9.31 y 8.46% al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente).</li> </ul>		
Este crédito está avalado por tres subsidiarias como coobligadas: Especialistas en Alta Cocina, S.A. de C.V., Círculo Restaurantero, S.A. de C.V., Delicias Gastronómicas, S.A. de C.V. y una subsidiaria como fiadora: Corporativo de Alimentos del Bajío, S.A. de C.V.	31,579	40,000
Banco HSBC México, S.A. – Crédito simple en moneda nacional, pagadero en 20 exhibiciones trimestrales. El préstamo se obtuvo en una partida	<u>66,500</u>	<u>-</u>

como sigue:

- \$70,000 devengando intereses a la tasa TIE más 2.6 pts. (11.31% al 31 de diciembre de 2008).

Este crédito está avalado por tres subsidiarias como coobligadas: Especialistas en Alta Cocina, S.A. de C.V., Círculo Restaurantero, S.A. de C.V., Delicias Gastronómicas, S.A. de C.V.

	288,579	282,500
Ingresos por realizar sobre derechos de exclusividad	<u>46,834</u>	<u>12,548</u>
	<u>335,413</u>	<u>295,048</u>
Menos - Porción circulante:		
Créditos bancarios	74,421	60,421
Ingresos por realizar sobre derechos de exclusividad	<u>11,556</u>	<u>4,619</u>
	<u>85,977</u>	<u>65,040</u>
	<u>\$ 249,436</u>	<u>\$ 230,008</u>

Las cláusulas restrictivas de los contratos de préstamos establecen ciertas obligaciones de hacer y de no hacer para los acreditados. Adicionalmente, requieren que con base en los estados financieros consolidados se mantengan determinadas razones financieras y proporciones financieras. Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía cumplió con las obligaciones establecidas en los contratos de préstamos.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2008, excluyendo los ingresos por realizar sobre derechos de exclusividad son:

Año	Importe
2010	\$ 74,421
2011	74,421
2012	54,816
2013	<u>10,500</u>
	<u>\$ 214,158</u>

## 9. Beneficios a empleados

- Las primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.
- Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2008	2007
Obligación por beneficios definidos	24,171	\$ 25,542

Valor razonable de los activos del plan	-	-
Situación del fondo o pasivo no fundeado	<u>24,171</u>	<u>25,542</u>
Partidas pendientes de amortizar	<u>46</u>	<u>3,832</u>
 Pasivo neto proyectado	 <u>\$ 24,125</u>	 <u>\$ 21,710</u>

c. Tasas utilizadas en los cálculos actuariales:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	%	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.7	4.5
Incremento salarial	5.0	4.5
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	-	1.0

d. El saldo de servicios pasados al 31 de diciembre de 2007 se amortiza en un plazo no mayor a cinco años.

La compañía optó por aplicar las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados del año.

e. El costo neto del periodo se integra como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Costo laboral del servicio actual	\$ 4,207	\$ 3,863
Costo financiero	1,803	937
Costo laboral de servicios pasados	9,487	-
Ganancias y pérdidas actuariales netas	(10,784)	814
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada	<u>-</u>	<u>-</u>
 Costo neto del periodo	 <u>\$ 4,713</u>	 <u>\$ 5,614</u>

f. La compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$6,235 en 2008 y \$5,516 en 2007.

## 10. Capital contable

a. El capital contable al 31 de diciembre de 2008, se integra como sigue:

	<b>Número de Acciones (*)</b>	<b>Importe</b>
Capital social fijo serie B (Clase I)	247,708,424	\$ 601,335
Prima en suscripción de acciones	-	173,279
Reserva para recompra de acciones	-	20,023

Utilidades retenidas	-	200,317
Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	<u>-</u>	<u>113,336</u>
TOTAL	<u>247,708,424</u>	<u>\$ 1,108,290</u>

(\*) Neto de 6,333,718 acciones propias en tesorería.

- b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, sin expresión de valor nominal. El capital variable no deberá exceder de 10 veces el monto de la parte mínima fija del capital social.
- c. Los acuerdos adoptados en Asambleas de Accionistas fueron:
- En Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de abril de 2008, decreta el pago de dividendo por \$20,036.
  - En Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de abril del 2007, confirma que el monto máximo de los recursos que la compañía podrá destinar a la compra de sus propias acciones, en ningún caso podrá exceder del saldo total de sus utilidades retenidas.
  - En Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de abril de 2007, decreta el pago de dividendo por \$18,196 (\$17,639 a pesos históricos).
- d. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.
- e. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- f. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2008	2007
Cuenta de capital de aportación consolidada	\$ 607,271	\$ 570,100
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	<u>656,932</u>	<u>848,632</u>
Total	<u>\$ 1,264,203</u>	<u>\$ 1,418,732</u>

Como se puede apreciar del cuadro anterior, el importe total de los saldos de las cuentas fiscales del capital contable es superior al capital contable según balance general adjunto.

#### 11. **Saldos y operaciones en moneda extranjera**

- a. La posición monetaria en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre es:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Activos monetarios	472	9,077
Pasivos monetarios	<u>(984)</u>	<u>(944)</u>
Posición (corta) larga	<u>(512)</u>	<u>8,133</u>
Equivalente en miles de pesos	<u>\$ (7,050)</u>	<u>\$ 88,650</u>

b. Las operaciones en miles de dólares estadounidenses fueron como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Gastos generales	1,023	360
Regalías	2,017	1,560
Rentas	1,058	472

c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión, fueron como sigue:

	<b>31 de diciembre de</b>		<b>27 de marzo</b>
	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>de</b>
			<b>2009</b>
Dólar estadounidense	<u>\$ 13.77</u>	<u>\$ 10.90</u>	<u>\$ 14.22</u>

**12. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

a. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Por cobrar:		
MVS Televisión, S. A. de C. V.	\$ 1,382	\$ 1,959
MVS Multivisión, S. A. de C. V.	-	279
Stereorey México, S. A. de C. V.	-	2,447
Stereorey Guadalajara, S.A. de C.V.	345	-
Stereorey Monterrey, S.A. de C.V.	345	-
Frecuencia Modulada del Bajío, S.A.	230	-
Otras	<u>535</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,837</u>	<u>\$ 4,685</u>
Por pagar:		
MVS Radio, S.A. de C.V.	\$ 187	\$ -
MVS Net, S.A. de C.V.	908	173
MVS de Vallarta, S. A. de C. V.	<u>13</u>	<u>-</u>
	1,108	173
Documento por pagar a MVS Radio, S.A. de C.V., que devenga intereses mensuales a	<u>10,000</u>	<u>-</u>

la tasa de interés TIIE más 2%, con vencimiento el 30 de abril de 2009.

\$ 11,108      \$ 173

- b. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Ingresos:		
Arrendamientos	\$ 2,363	\$ 2,314
Gastos:		
Regalías	27,582	22,668
Intereses	1,045	146

- c. La Compañía pagó honorarios a miembros del Consejo de Administración, los cuales ascendieron a \$87 en 2008 y \$80 en 2007.
- d. Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave de la Compañía fueron como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Beneficios directos	\$ 24,942	\$ 23,585

### 13. Otros (gastos) ingresos

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
(Pérdida) utilidad en venta y bajas de activo fijo por cierres de unidades	\$ (16,992)	\$ 19,557
Comisiones pagadas por venta de inmuebles	-	(2,905)
Impuestos de traslado de dominio	-	(5,789)
Pérdida por deterioro	-	(2,500)
Penalizaciones por terminaciones anticipadas de contratos de arrendamiento	-	(3,200)
Gastos por reestructura, principalmente indemnizaciones	(8,377)	-
Otros gastos	(4,313)	-
Participación de los trabajadores en las utilidades	(915)	-
	<u>\$ (30,597)</u>	<u>\$ 5,163</u>

### 14. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta en 2008 al ISR y al IETU y en 2007 al ISR y al IMPAC.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa es el 28%. La Compañía causa el ISR y, hasta 2007, el IMPAC en forma consolidada con sus subsidiarias.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generaron a partir del 1 de enero de 2008. La tasa es del 16.5% para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El IMPAC se causó en 2007 a razón del 1.25% sobre el valor del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados), sin disminuir del mismo el importe de las deudas y se pagó únicamente por el monto en que excedió al ISR del año.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
ISR:		
Causado	\$ -	\$ 83,915
Diferido	(5,302)	(47,937)
Variación en la estimación para valuación del impuesto al activo por recuperar y del beneficio de pérdidas fiscales por amortizar	<u>8,781</u>	<u>(4,911)</u>
	<u>\$ 3,479</u>	<u>\$ 31,067</u>

Las tasas efectivas del ISR de 2008 y 2007 difieren de la tasa legal, debido principalmente a ciertas diferencias permanentes como gastos no deducibles y efectos de inflación.

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR son:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 44,620	\$ 9,294
Estimación para cuentas de cobro dudoso	285	285
Anticipos de clientes	4,636	1,240
Obligaciones laborales al retiro	6,755	6,719
Ingresos por realizar	12,569	2,688
Crédito mercantil amortizado	8,201	8,201
Pasivos acumulados	<u>21,386</u>	<u>15,293</u>
ISR diferido activo	<u>98,452</u>	<u>43,720</u>



	<b>2008</b>	<b>2007</b>
ISR diferido (pasivo):		
Inmuebles, mejoras a locales arrendados y equipo	(114,383)	(60,861)
Otros activos	(3,995)	(4,245)
Otros	<u>(1,900)</u>	<u>(3,823)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(120,278)</u>	<u>(68,929)</u>
Impuesto al activo pagado por recuperar	37,263	35,360
Estimación para valuación del impuesto diferido activo e impuesto al activo pagado por recuperar	<u>(27,797)</u>	<u>(19,016)</u>
Total Pasivo	<u>\$ (12,360)</u>	<u>\$ (8,865)</u>

- b. Debido a que se deterioraron las circunstancias consideradas para evaluar la recuperación del impuesto al activo pagado y el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar, en 2008 se aumentó la estimación para valuación del impuesto al activo por recuperar y la valuación del beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar por \$8,781, con cargo a los resultados del ejercicio.
- c. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un pago anticipado por ISR respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Sus montos actualizados y los años de vencimiento son:

Año en que se generó	Pérdidas amortizables	IMPAC recuperable	Año de vencimiento
1999	\$ 11,756	\$ -	2009
2003	920	8,873	2013
2004	10,356	17,298	2014
2005	9,848	4,372	2015
2006	4,242	6,720	2016
2008	<u>122,046</u>	<u>-</u>	2016
	<u>\$ 159,168</u>	<u>\$ 37,263</u>	

#### 15. Utilidad por acción

La utilidad de por acción ordinaria se integra como sigue:

	<b>Pesos</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Utilidad por acción	<u>\$ 0.0222</u>	<u>\$ 0.3217</u>

Promedio ponderado de acciones en circulación 247,884,624 248,799,742

## 16. Compromisos

- a. La Compañía arrienda locales donde están ubicados algunos de sus restaurantes. Por las rentas, en la mayoría de los contratos, se pacta un importe determinado al inicio del contrato que se incrementa en la proporción que aumenta el INPC, y un importe variable que se paga con base en un porcentaje fijo sobre las ventas totales de las arrendatarias.  
Los contratos de arrendamiento, en función a sus vencimientos y sin considerar su renovación, establecen los siguientes pagos mínimos de renta:

<b>Año que terminará el 31 de diciembre de</b>	<b>Importe</b>
2009	\$ 185,445
2010	148,949
2011	95,848
2012	96,459
2013	29,756
En adelante hasta 2017	<u>215,387</u>
	<u>\$ 771,844</u>

- b. Contrato de concesión por cinco años, celebrado con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a partir del 1 de noviembre de 1999. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía está en proceso de renovar el contrato respectivo. El porcentaje de participación es del 8% sobre los ingresos brutos.
- c. Contrato administrativo de ocupación y uso de zona federal del local ubicado en el Hospital Juárez de la Ciudad de México, con vigencia al 18 de septiembre de 2009. El importe de la contraprestación mensual es de \$119.
- d. Contratos administrativos de ocupación y uso de zona federal por locales arrendados a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (Chihuahua, Guadalajara, México, Hermosillo y Monterrey). Las rentas se pagan con base en un importe fijado al inicio del contrato que se incrementa anualmente de acuerdo al crecimiento del INPC o un porcentaje de los ingresos brutos que oscila entre el 12 y 20%. La vigencia de estos contratos es de cinco años a partir del 12 de diciembre de 2005.
- e. Contratos administrativos de ocupación y uso de zona federal por locales arrendados al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Terminal II. Las rentas se pagan con base en un importe fijado al inicio del contrato que se incrementa anualmente de acuerdo al crecimiento del INPC o un porcentaje de los ingresos brutos que oscila entre el 23 y 25%. La vigencia de estos contratos es de cuatro años a partir del 12 de junio de 2007.
- f. Contrato de concesión celebrado con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por el local ubicado en el interior del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre con vigencia a junio de 2010. La renta se paga

mensualmente con base en un importe fijado al inicio del contrato, o el 10.5% de los ingresos brutos, lo que sea mayor.

- g. Permiso administrativo otorgado por el Gobierno del Distrito Federal para la explotación mercantil de las instalaciones ubicadas en la segunda sección del Bosque de Chapultepec cuya vigencia termina el 31 de diciembre de 2013. La contraprestación es de \$324 mensuales por renta, más gastos de mantenimiento por un importe aproximado de \$70 mensuales; y estacionamiento por \$30 mensuales determinados al inicio del contrato e incrementará de manera anual de acuerdo al INPC.
- h. Permiso administrativo revocable otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social de uso de espacio temporal del local ubicado en el Centro Médico Siglo XXI. Con vigencia al 31 de diciembre de 2010. La contraprestación es de \$161 mensuales determinados al inicio del contrato.
- i. Bases en virtud de las cuales el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente otorga el uso, goce y aprovechamiento temporal a título oneroso del Restaurante Café del Bosque, con vigencia al 30 de junio de 2011. El importe de la contraprestación es de \$259 mensuales más gastos de estacionamiento por un importe de \$71 mensuales, determinados al inicio del contrato.
- j. Bases en virtud de las cuales el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente otorga el uso, goce y aprovechamiento temporal a título oneroso del Restaurante Meridien Chapultepec, con vigencia al 31 de julio de 2012. La contraprestación es de \$263 mensuales más gastos de estacionamiento por un importe de \$28 mensuales, determinados al inicio del contrato.
- k. Los gastos por los conceptos anteriores descritos, ascendieron a \$200,290 en 2008 y \$165,606 en 2007.

## **17. Contingencias**

- a. Por las operaciones realizadas con partes relacionadas, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones, considera que los precios y montos utilizados por la Compañía no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía está en proceso de obtener un estudio económico de precios de transferencia para las transacciones antes señaladas.
- b. La Compañía al igual que sus activos, no está sujetos a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

## **18. Información por segmentos**

La Compañía opera dos segmentos de negocios; el de restaurantes y el de arrendamiento de inmuebles. Sin embargo, no se muestra información financiera separada por segmentos, ya que el de arrendamiento de inmuebles representa menos del 10% de los

ingresos y de los activos a nivel consolidado, en cada uno de los ejercicios que se presentan.

La Compañía opera solamente en un segmento geográfico, ya que sus restaurantes e inmuebles se encuentran en la República Mexicana.

## 19. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2008 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (“INIF”), que entran en vigor, como sigue:

a) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2009:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados

NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes

NIF C-8, Activos intangibles

NIF D-8, Pagos basados en acciones

INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación

(se permite su aplicación anticipada al 1 de octubre de 2008)

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

*La NIF B-7, Adquisiciones de negocios*, requiere valorar la participación no controladora (interés minoritario) a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer la totalidad del crédito mercantil también con base en el valor razonable. Establece que los gastos de compra y de reestructura no deben formar parte de la contraprestación ni reconocerse como un pasivo asumido por la adquisición, respectivamente.

*La NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados*, establece que aquellas entidades con propósito específico, sobre las que se tenga control, deben consolidarse; da la opción, cumpliendo con ciertos requisitos, de presentar estados financieros no consolidados para las controladoras intermedias y requiere considerar los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de control.

*La NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes*, requiere la valuación, a través del método de participación, de la inversión en entidades con propósito específico sobre las que se tenga influencia significativa. Requiere que se consideren los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de influencia significativa. Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de pérdidas en asociadas y requiere que el rubro de inversiones en asociadas se presente incluyendo el crédito mercantil relativo.

*La NIF C-8, Activos intangibles*, requiere que el saldo no amortizado de costos preoperativos al 31 de diciembre de 2008 se cancele afectando utilidades retenidas.

*La NIF D-8, Pagos basados en acciones, establece las reglas para el reconocimiento de las transacciones con pagos basados en acciones (al valor razonable de los bienes recibidos o en su caso, el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados); incluyendo el otorgamiento de opciones de compra de acciones a los empleados; por lo tanto, se elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Información Financiera 2, Pagos basados en acciones.*

*INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación, modifica el párrafo 20 del Documento de adecuaciones del Boletín C-2, para considerar que en el caso de que un instrumento financiero primario se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la entidad deja de ser activo, y pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta o bien, a la categoría de conservado a vencimiento, si tiene una fecha definida de vencimiento y si la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlo a vencimiento. Asimismo incluye revelaciones adicionales relativas a dicha transferencia.*

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

## **20. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 14 de abril de 2009 por el C.P. XXXXX, Vicepresidente de Finanzas de la Compañía y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\* \* \* \* \*

**Subsidiaria 1, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Controladora, S.A. de C. V.)**

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007, y Dictamen de los auditores independientes del 28 de febrero de 2009

# **Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Subsidiaria 1, S. A. de C. V.**

Hemos examinado los balances generales de Subsidiaria 1, S. A. de C. V. (subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V) (la "Compañía"), al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y sus relativos estados de resultados y de variaciones en (la deficiencia en) el capital contable por los años que terminaron en esas fechas, de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 3a, a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las disposiciones de las siguientes nuevas normas de información financiera: B-2, Estado de flujos de efectivo; B-10, Efectos de la inflación y D-4, Impuestos a la utilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Subsidiaria 1, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones y las variaciones en (la deficiencia en) el capital contable por los años que terminaron en esas fechas, los flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y los cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Equipo 5, S. C

C. P. C. xxxxxx  
28 de febrerode 2009

**Subsidiaria 1, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V.)**

**Balances generales**  
**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007**  
**(En miles de pesos)**

Activo	2008	2007
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 364	\$ 359
Cuentas por cobrar	118	392
Inventarios	40	18
Total del activo circulante	<u>522</u>	<u>769</u>
Impuestos a la utilidad diferidos	13	-
Depósitos en garantía	-	126
Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo - Neto	<u>350</u>	<u>151</u>
Total	<u>\$ 885</u>	<u>\$ 1,046</u>

**Pasivo y (deficiencia en el) capital contable**

Pasivo circulante:		
Impuestos y gastos acumulados	\$ 167	\$ 392
Cuentas por pagar a proveedores	5	3
Cuentas por pagar a partes relacionadas	866	445
Participación de los trabajadores en las utilidades	-	12
Total del pasivo circulante	<u>1,038</u>	<u>852</u>
Impuestos a la utilidad diferidos	-	15
Total del pasivo	<u>1,038</u>	<u>867</u>
Compromisos y contingencias (Notas 11 y 12)		
(Deficiencia en el) capital contable:		
Capital social	84	84
(Déficit) utilidades retenidas	(237)	101
Efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido	-	(6)
Total de (la deficiencia en el) capital contable	<u>(153)</u>	<u>179</u>
Total	<u>\$ 885</u>	<u>\$ 1,046</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



**Subsidiaria 1, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V.)**

**Estados de resultados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007  
**(En miles de pesos)**

	2008	2007
Ventas netas	\$ 6,888	\$ 5,804
Otros	<u>5</u>	<u>-</u>
	<u>6,893</u>	<u>5,804</u>
Costos y gastos:		
Costo de ventas	2,363	2,143
Gastos de venta y de administración	<u>4,813</u>	<u>3,312</u>
	<u>7,176</u>	<u>5,455</u>
(Pérdida) utilidad de operación	<u>(283)</u>	<u>349</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>-</u>	<u>12</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Gasto por intereses	(81)	(72)
Ingreso por intereses	3	15
Ganancia cambiaria - Neta	1	1
Ganancia por posición monetaria	<u>-</u>	<u>7</u>
	<u>(77)</u>	<u>(49)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	(360)	288
Impuestos a la utilidad	<u>(28)</u>	<u>43</u>
(Pérdida) utilidad neta	<u>\$ (332)</u>	<u>\$ 245</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**Subsidiaria 1, S. A. de C. V.  
(Subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V.)**

**Estados de variaciones en la deficiencia en el capital contable**  
**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007**  
**(En miles de pesos)**

	<i>Capital</i>	<i>Utilidades</i>	<i>Efecto acumulado</i>	<i>Capital</i>
	<i>Social</i>	<i>retenidas</i>	<i>inicial de impuesto</i>	<i>contable</i>
		<i>(déficit)</i>	<i>sobre</i>	<i>(Deficiencia en el)</i>
			<i>la renta</i>	
			<i>diferido</i>	
Saldos al 1 de enero de 2007	\$ 84	\$ (144)	\$ (6)	\$ (66)
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>245</u>	<u>-</u>	<u>245</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2007	84	101	(6)	179
Reclasificación del efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido	-	(6)	6	-
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>(332)</u>	<u>-</u>	<u>(332)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 84</u>	<u>\$ (237)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (153)</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**Subsidiaria 1, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V.)**

## **Estado de flujos de efectivo**

*Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008*

**(En miles de pesos)**

	2008
Actividades de operación:	
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ (360)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:	
Depreciación y amortización	92
Intereses a favor	(3)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:	
Intereses a cargo	<u>81</u>
	(190)
(Aumento) disminución en:	
Cuentas por cobrar	274
Inventarios	(22)
Depósitos en garantía	126
Cuentas por pagar a proveedores	2
Cuentas por pagar a partes relacionadas	421
Impuestos y gastos acumulados	<u>(237)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>374</u>
Actividades de inversión:	
Adquisición de mobiliario y equipo	(291)
Intereses cobrados	<u>3</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(288)</u>
Actividades de financiamiento:	
Intereses pagados	<u>(81)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(81)</u>
Aumento neto de efectivo	5
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>359</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 364</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**Subsidiaria 1, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V.)**

**Estado de cambios en la situación financiera**  
**Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007**  
**(En miles de pesos)**

	2007
Operación:	
Utilidad neta	\$ 245
Más partidas que no requirieron la utilización de recursos:	
Depreciación y amortización	15
Impuestos diferidos	<u>15</u>
	275
Cambios en activos y pasivos de operación:	
(Aumento) disminución en:	
Cuentas por cobrar	(80)
Inventarios	14
Aumento (disminución) en:	
Impuestos y gastos acumulados	279
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>(3)</u>
Recursos generados por la operación	<u>485</u>
Financiamiento:	
Recursos utilizados en actividades de financiamiento - Cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>(272)</u>
Inversión:	
Recursos utilizados en actividades de inversión - Adquisiciones de mejoras a locales arrendados y equipo	<u>(266)</u>
Efectivo:	
Disminución	(53)
Saldo al inicio del año	<u>412</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 359</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

# Subsidiaria 1, S. A. de C. V. (Subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V.)

## Notas a los estados financieros Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (En miles de pesos)

### 1. Actividades

Subsidiaria 1, S. A. de C. V. (la Compañía) es subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V., y se dedica a la operación de dos restaurantes localizados en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca. La marca comercial con que la Compañía opera sus establecimientos es Mi Fogoncitto.

### 2. Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía continuará como un negocio en marcha. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2008, la Compañía incurrió en una pérdida neta de \$332 y a esa fecha, tiene un déficit acumulado por \$237; al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los balances generales muestran una deficiencia en el capital de trabajo de \$516 y \$83, respectivamente; sin embargo, la administración de la Compañía considera que esta situación no afectará la continuidad de su operación, debido a que ha obtenido confirmación de su compañía controladora de fecha 15 enero de 2009, de que los pasivos a su favor solo se liquidarán en la medida que el flujo de efectivo que genere la Compañía lo permita y que continuará otorgándole el apoyo financiero que se requiere para continuar el desarrollo de su operación.

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2008 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo. Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2007 y por el año que terminó en esa fecha están presentados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.
- b. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- c. **(Pérdida) utilidad de operación** - La (pérdida) utilidad de operación se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos generales. Aún cuando la NIF B-3 no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. **Cambios contables**

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF:

- **NIF B-2, Estado de flujos de efectivo (NIF B-2)** - Sustituye al Boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera. La NIF B-2, establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto. La Compañía decidió utilizar el método indirecto. El estado de flujos de efectivo se presenta en pesos nominales. La NIF B-2 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva, en consecuencia, la Compañía presenta el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.
- **NIF B-10, Efectos de la inflación (NIF B-10)** - Considera dos entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros y requiere que el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios (Retanm) acumulados se reclasifiquen a resultados acumulados.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 11.56%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- **NIF D-4, Impuestos a la utilidad (NIF D-4)** - Elimina el término de diferencia permanente, precisa e incorpora algunas definiciones y requiere que el saldo del rubro denominado Efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las partidas integrales que estén pendientes de aplicarse a resultados.
- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - Como se menciona en el inciso a., a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo el rubro siguiente:

*Resultado por posición monetaria* - Representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación; se calcula aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la posición monetaria neta mensual. La ganancia se origina de mantener una posición monetaria pasiva neta.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron del 6.53% y del 3.76%, respectivamente.

- c. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se

reconocen en los resultados conforme se devengan.

**Inventarios y costo de ventas** –A partir de 2008, los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización. Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inventarios se valuaban al menor de su costo de reposición utilizando el método de costos promedio, que debido a su alta rotación, quedan valuados a su valor de reposición.

- d. **Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo** -Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Mejoras a locales arrendados	4 - 10
Mobiliario y equipo	4 – 20
Equipo de cómputo	25

- e. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- f. **Participación de los trabajadores en las utilidades** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan en 2008 de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y, en 2007 de la comparación entre el resultado contable y la renta gravable y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
- g. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- h. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando la compañía sirve en sus restaurantes, los productos a los clientes y éstos los consumen.

#### 4. Efectivo e inversiones temporales

	2008	2007
Efectivo	\$ 290	\$ 187
		147

Inversiones temporales	<u>74</u>	<u>172</u>
	<u>\$ 364</u>	<u>\$ 359</u>

**5. Cuentas por cobrar**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Clientes	\$ 32	\$ 7
Deudores diversos	10	143
Impuestos por recuperar, principalmente impuesto al valor agregado	<u>76</u>	<u>242</u>
	<u>\$ 118</u>	<u>\$ 392</u>

**6. Inventarios**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Alimentos	\$ 33	\$ 15
Bebidas	<u>7</u>	<u>3</u>
	<u>\$ 40</u>	<u>\$ 18</u>

**7. Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Mobiliario y equipo	\$ 526	\$ 312
Equipo de cómputo	152	75
Mejoras a locales arrendados	<u>673</u>	<u>673</u>
	1,351	1,060
Depreciación y amortización acumulada	<u>(1,001)</u>	<u>(909)</u>
	<u>\$ 350</u>	<u>\$ 151</u>

**8. Capital contable**

- a. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social, a valor nominal, se integra de 100 acciones comunes con valor nominal de quinientos pesos cada una.
- b. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, su importe a valor nominal asciende a \$10.



- c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- d. El saldo de la cuenta de capital de aportación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es de \$89 y \$84, respectivamente.

**9. Operaciones y saldos con partes relacionadas**

- a. Los saldos por pagar a partes relacionadas son:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Otra, S. A. B. de C. V.	\$ 379	\$ 79
EAC, S. A. de C. V.	430	117
Corporación DB, S. A. de C. V.	<u>57</u>	<u>249</u>
	<u>\$ 866</u>	<u>\$ 445</u>

- b. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Gastos:		
EAC, S. A. de C. V. – Servicios administrativos	\$ 456	\$ 486
Corporación DB, S. A. de C. V. – Servicios administrativos	324	285

**10. Impuestos a la utilidad**

La Compañía está sujeta en 2008 al ISR y al IETU y en 2007 al ISR y al IMPAC.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa es el 28%. La Compañía causa el ISR y, hasta 2007, el IMPAC en forma consolidada con su tenedora.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generaron a partir del 1 de enero de 2008. La tasa es del 16.5% para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución de este impuesto pagado en los

diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus tenedoras.

El IMPAC se causó en 2007 a razón del 1.25% sobre el valor del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados), sin disminuir del mismo el importe de las deudas y se pagó únicamente por el monto en que excedió al ISR del año.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
ISR:		
Causado	\$ -	\$ 28
Diferido	<u>(28)</u>	<u>15</u>
	<u>\$ (28)</u>	<u>\$ 43</u>

b. La conciliación de la tasa del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la (pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Tasa legal	28	28
Gastos no deducibles	(7)	10
Efectos de inflación	(5)	-
Variación en la estimación para valuación del ISR diferido activo	-	(37)
Otros	<u>(8)</u>	<u>14</u>
Tasa efectiva	<u>8</u>	<u>15</u>

c. Los principales conceptos que integran el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido son:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
ISR diferido activo:		
Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo	\$ 7	\$ -
Pasivos acumulados	<u>6</u>	<u>11</u>
ISR diferido activo	13	11
ISR diferido (pasivo):		
Mejoras a locales arrendados, mobiliario y	<u>\$ -</u>	<u>\$ (26)</u>

equipo		
ISR diferido pasivo	-	(26)
	_____	_____
Total activo (pasivo)	<u>\$ 13</u>	<u>\$ (15)</u>

## 11. Compromisos

- a. Contrato administrativo de ocupación y uso de zona federal por el local arrendado a Aeropuertos y Servicios de Toluca con vigencia al 31 de diciembre de 2009 y contrato de arrendamiento por el local arrendado al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca, con vigencia al 29 de julio de 2010. Las rentas se pagan con base en un importe fijo determinado al inicio de los contratos, mismos que se actualizan de acuerdo a la variación porcentual del INPC. Los gastos por renta ascendieron a \$877 y \$337, en 2008 y 2007, respectivamente.
- b. Contrato de derechos de uso de franquicia con un tercero, el cual establece el pago de regalías que se determinan con base al 5% de las ventas totales mensuales. Derivado de la apertura de una unidad en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca, se realizó un pago adicional por este concepto de \$250. Los gastos totales por regalías ascendieron a \$594 y \$292, en 2008 y 2007, respectivamente.
- c. Contrato de prestación de servicios recibidos para la administración de restaurante, con Corporación DB, S. A. de C. V. (parte relacionada) con una vigencia indefinida. La contraprestación se paga con base en un importe fijo determinado al inicio del ejercicio. Los gastos por este concepto ascendieron a \$324 y \$285 en 2008 y 2007, respectivamente

## 12. Contingencias

- a. Por las operaciones realizadas con partes relacionadas, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera, que los precios y montos utilizados por la Compañía no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía está en proceso de obtener un estudio económico de precios de transferencia para las transacciones antes señaladas.
- b. La Compañía al igual que sus activos no está sujetos a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

## 13. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2008 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera ("INIF"), que entran en vigor, como sigue:

- b) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2009:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados  
NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes  
NIF C-8, Activos intangibles  
NIF D-8, Pagos basados en acciones  
INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación  
(se permite su aplicación anticipada al 1 de octubre de 2008)

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

*La NIF B-7, Adquisiciones de negocios*, requiere valorar la participación no controladora (interés minoritario) a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer la totalidad del crédito mercantil también con base en el valor razonable. Establece que los gastos de compra y de reestructura no deben formar parte de la contraprestación ni reconocerse como un pasivo asumido por la adquisición, respectivamente.

*La NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados*, establece que aquellas entidades con propósito específico, sobre las que se tenga control, deben consolidarse; da la opción, cumpliendo con ciertos requisitos, de presentar estados financieros no consolidados para las controladoras intermedias y requiere considerar los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de control.

*La NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes*, requiere la valuación, a través del método de participación, de la inversión en entidades con propósito específico sobre las que se tenga influencia significativa. Requiere que se consideren los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de influencia significativa. Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de pérdidas en asociadas y requiere que el rubro de inversiones en asociadas se presente incluyendo el crédito mercantil relativo.

*La NIF C-8, Activos intangibles*, requiere que el saldo no amortizado de costos preoperativos al 31 de diciembre de 2008 se cancele afectando utilidades retenidas.

*La NIF D-8, Pagos basados en acciones*, establece las reglas para el reconocimiento de las transacciones con pagos basados en acciones (al valor razonable de los bienes recibidos o en su caso, el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados); incluyendo el otorgamiento de opciones de compra de acciones a los empleados; por lo tanto, se elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Información Financiera 2, Pagos basados en acciones.

*INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación*, modifica el párrafo 20 del Documento de adecuaciones del Boletín C-2, para considerar que en el caso de que un instrumento financiero primario se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la entidad deja de ser activo, y pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta o bien, a la categoría de conservado a vencimiento, si tiene una fecha definida de vencimiento y si la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de

conservarlo a vencimiento. Asimismo incluye revelaciones adicionales relativas a dicha transferencia.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

**14. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2009 por el C.P. XXXXX, Vicepresidente de Finanzas de la Compañía y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\* \* \* \* \*

**Subsidiaria 2, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V.)**

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007, y Dictamen de los auditores independientes del 21 de mayo de 2009

# **Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Subsidiaria 2, S. A. de C. V.**

Hemos examinado los balances generales de Subsidiaria 2, S. A. de C. V. (subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V.) (la "Compañía") al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y sus relativos estados de resultados y de variaciones en el capital contable por los años que terminaron en esas fechas, de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 3a, a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las disposiciones de las siguientes nuevas normas de información financiera: B-2, Estado de flujos de efectivo; B-10, Efectos de la inflación y D-4, Impuestos a la utilidad.

Como se menciona en la nota 10 a los estados financieros, en 1996 la Compañía capitalizó un superávit por revaluación de la franquicia que posee, determinado a través de avalúo. En 1998, la Compañía canceló dicho superávit por \$19,453, afectando la cuenta de déficit y no las cuentas de capital social en \$19,087 y de exceso en la actualización del capital contable por \$366.

En nuestra opinión, excepto por la clasificación inadecuada entre las cuentas de capital contable que se menciona en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Subsidiaria 2, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones y las variaciones en el capital contable por los años que terminaron en esas fechas, los flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y los cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Equipo 5, S. C.

C. P. C. xxxxxx  
21 de mayo de 2009

**Subsidiaria 2, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V.)**

**Balances generales**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007  
(En miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Activo circulante:		
Efectivo	\$ 4,167	\$ 10,813
Cuentas por cobrar – Neto	3,099	4,808
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	33,895	4,540
Inventarios	12,742	5,010
Pagos anticipados	<u>123</u>	<u>168</u>
Total del activo circulante	54,026	25,339
Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo – Neto	257,983	239,455
Otros activos – Neto	<u>16,811</u>	<u>18,443</u>
Total	<u>\$ 328,820</u>	<u>\$ 283,237</u>
<b>Pasivo y capital contable</b>		
Pasivo circulante:		
Porción circulante de los ingresos por realizar	\$ 2,553	\$ 2,040
Cuentas por pagar a proveedores	17,808	7,753
Impuestos y gastos acumulados	17,130	14,722
Cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>196,431</u>	<u>153,877</u>
Total del pasivo circulante	233,922	178,392
Impuestos a la utilidad diferidos	12,458	16,454
Ingresos por realizar a largo plazo	<u>11,039</u>	<u>1,680</u>
Total del pasivo	<u>257,419</u>	<u>196,526</u>
Compromisos y contingencias (Notas 13 y 14)		
Capital contable:		
Capital social	172,719	172,719
Déficit	(101,318)	(113,396)
Exceso en la actualización del capital contable	-	10,185
Efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido	<u>-</u>	<u>17,203</u>
Total del capital contable	<u>71,401</u>	<u>86,711</u>
Total	<u>\$ 328,820</u>	<u>\$ 283,237</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



**Subsidiaria 2, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V.)**

## **Estados de resultados**

**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007**  
**(En miles de pesos)**

	2008	2007
Ingresos:		
Ventas netas	\$ 489,329	\$ 454,653
Otros	<u>52,602</u>	<u>20,298</u>
	<u>541,931</u>	<u>474,951</u>
Costos y gastos:		
Costo de ventas	174,381	144,139
<i>Gastos de venta, de administración y generales</i>	349,521	271,558
Depreciación y amortización	<u>22,322</u>	<u>21,091</u>
	<u>546,224</u>	<u>436,788</u>
(Pérdida) utilidad de operación	<u>(4,293)</u>	<u>38,163</u>
Ganancia (pérdida) en venta de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo	<u>104</u>	<u>(1,390)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Gasto por intereses	(15,121)	(14,329)
Ingreso por intereses	181	571
(Pérdida) ganancia cambiaria	(178)	131
Ganancia por posición monetaria	<u>-</u>	<u>5,935</u>
	<u>(15,118)</u>	<u>(7,692)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	(19,307)	29,081
Impuestos a la utilidad	<u>(3,997)</u>	<u>17,136</u>
(Pérdida) utilidad neta	<u>\$ (15,310)</u>	<u>\$ 11,945</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**Subsidiaria 2, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V.)**

## **Estados de variaciones en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007  
 (En miles de pesos)

	Capital social	Déficit	Exceso en la actualización del capital contable	Efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido	Capital contable
Saldos al 1 de enero de 2007	\$ 172,719	\$(125,341)	\$ 10,185	\$ 17,203	\$ 74,766
Utilidad integral	<u>-</u>	<u>11,945</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,945</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2007	172,719	(113,396)	10,185	17,203	86,711
Reclasificación del resultado por tenencia de activos no monetarios al 1 de enero de 2008	-	10,185	(10,185)	-	-
Reclasificación del efecto acumulado de impuesto sobre la renta diferido al 1 de enero de 2008	-	17,203	-	(17,203)	-
Pérdida integral	<u>-</u>	<u>(15,310)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(15,310)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 172,719</u>	<u>\$(101,318)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 71,401</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**Subsidiaria 2, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V.)**  
**Estado de flujos de efectivo**

*Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008*

**(En miles de pesos)**

	2008
Actividades de operación:	
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ (19,307)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:	
Depreciación y amortización	22,322
Pérdida en venta de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo	(104)
Intereses a favor	(181)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:	
Intereses a cargo	<u>15,121</u>
	17,851
(Aumento) disminución en:	
Cuentas por cobrar	1,709
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(1,664)
Inventarios	(7,732)
Pagos anticipados	45
Cuentas por pagar a proveedores	10,568
Impuestos y gastos acumulados	2,409
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(27,705)
Ingresos por realizar	<u>9,359</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>4,840</u>
Actividades de inversión:	
Adquisición de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo	(66,862)
Venta de mobiliario y equipo	27,748
Préstamos en efectivo a partes relacionadas	(27,691)
Intereses cobrados	181
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(66,624)</u>
Efectivo a obtener de actividades de financiamiento	<u>(61,784)</u>
Actividades de financiamiento:	
Préstamos en efectivo de partes relacionadas	70,259
Intereses pagados	<u>(15,121)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>55,138</u>
Disminución neta de efectivo	(6,646)
Efectivo al principio del año	<u>10,813</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 4,167</u>

**Subsidiaria 2, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V.)**

## **Estado de cambios en la situación financiera**

**Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007**  
**(En miles de pesos)**

	2007
Operación:	
Utilidad neta	\$ 11,945
Más (menos) partidas que no requirieron (generaron) la utilización de recursos:	
Depreciación y amortización	21,091
Obligaciones laborales al retiro – Neto	(412)
Impuestos diferidos	17,160
	<u>49,784</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:	
(Aumento) disminución en:	
Cuentas por cobrar	2,503
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,527
Inventarios	(334)
Pagos anticipados	(72)
(Disminución) en:	
Cuentas por pagar a proveedores	(5,600)
Impuestos y gastos acumulados	(1,221)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(25,498)
Ingresos por realizar	(2,257)
Recursos generados por la operación	<u>18,832</u>
Financiamiento:	
Préstamos de Controladora, S. A. de C. V. (compañía tenedora) - Neto	<u>37,668</u>
Inversión:	
Préstamos a CMR, S. A. B. de C. V. (compañía tenedora final)	1,152
Adquisiciones de mejoras a locales arrendados y equipo	(50,101)
Otros activos	(2,385)
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(51,334)</u>
Efectivo:	
Aumento	5,166
Saldo al inicio del año	<u>5,647</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 10,813</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**Subsidiaria 2, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V.)**

## **Notas a los estados financieros**

**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007**  
**(En miles de pesos)**

### **1. Actividades**

Subsidiaria 2, S. A. de C. V. (la "Compañía") es subsidiaria de Controladora, S. A. de C. V., y se dedica principalmente a la operación de restaurantes bajo la franquicia de Chili's. La Compañía puede operar la franquicia en la República Mexicana excepto en los estados de México, Querétaro, Hidalgo, Puebla y el Distrito Federal.

A partir del 1 de abril de 2007, la Compañía dejó de tener empleados y a partir de esa fecha recibe servicios administrativos de una parte relacionada; consecuentemente, no está sujeta a obligaciones de carácter laboral.

### **2. Bases de Presentación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía continuará como un negocio en marcha. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2008, la Compañía sufrió una pérdida neta por \$15,310; además al 31 de diciembre de 2008 y 2007 tiene déficit acumulado por \$101,318 y \$113,396 y los balances generales muestran una deficiencia en el capital de trabajo de \$179,896 y \$153,053, respectivamente. Sin embargo, la administración de la Compañía considera que esta situación no afectará la continuidad de su operación, debido a que ha obtenido confirmación de su compañía controladora, de fecha 15 de enero de 2009, de que los pasivos a su favor sólo se liquidarán en la medida que el flujo de efectivo que genere la Compañía lo permita y que continuará otorgándole el apoyo financiero que se requiera para continuar el desarrollo de su operación.

- d. **Unidad monetaria de los Estados Financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2008 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo. Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2007 y por el año que terminó en esa fecha están presentados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.
- e. **(Pérdida) utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la (pérdida) utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2008 y 2007, no se obtuvieron otras partidas de (pérdida) utilidad integral.
- f. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función, por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- g. **(Pérdida) utilidad de operación** - La (pérdida) utilidad de operación se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos generales. Aún cuando la NIF B-3 no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

#### a. **Cambios contables**

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF:

- **NIF B-2, Estado de flujos de efectivo (NIF B-2)** - Sustituye al Boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera. La NIF B-2, establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto. La Compañía decidió utilizar el método indirecto. El estado de flujos de efectivo se presenta en pesos nominales. La NIF B-2 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva, en consecuencia, la Compañía presenta el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.
- **NIF B-10, Efectos de la inflación (NIF B-10)** - Considera dos entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros y requiere que el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios (Retanm) acumulados se reclasifiquen a resultados acumulados. La Compañía determinó que fue impráctico identificar el resultado por posición monetaria patrimonial y el Retanm acumulado correspondiente a los activos no realizados al 1 de enero de 2008, por lo tanto, reclasificó en esa fecha la totalidad del saldo del exceso en la actualización del capital contable. La NIF B-10 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 11.56%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- **NIF D-4, Impuestos a la utilidad (NIF D-4)** - Elimina el término de diferencia permanente, precisa e incorpora algunas definiciones y requiere que el saldo del rubro denominado Efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las partidas integrales que estén pendientes de aplicarse a resultados.

#### b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - Como se menciona en el inciso a,

a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo los dos rubros siguientes:

*Exceso en la actualización del capital contable* - Se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y la ganancia por tenencia de activos no monetarios que representa el cambio en el nivel específico de precios que se incrementó por encima de la inflación.

*Resultado por posición monetaria* - Representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación; se calcula aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la posición monetaria neta mensual. La ganancia se origina de mantener una posición monetaria pasiva neta.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron del 6.53% y del 3.76%, respectivamente

- c. **Efectivo** - Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- d. **Inventarios y costo de ventas** - A partir de 2008, los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización. Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inventarios se valuaban al menor de su costo de reposición utilizando el método de costos promedio, que debido a su alta rotación, quedaron valuados a su valor de reposición.
- e. **Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Mejoras a locales arrendados	4 – 10
Mobiliario y equipo	4
Equipo de cómputo	25
Vehículos	25

- f. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Compañía revisa el valor en libros e los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros de los mismos pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra considerando el importe del valor en libros que excede el valor mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la

demanda de los servicios que presta, competencia y otros factores económicos y legales.

- g. **Otros activos** - Los pagos por derechos de arrendamiento y de franquicias, fueron actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007 y se amortizan con base en el método de línea recta en 20 años. Los costos erogados en la fase de desarrollo y que den origen a beneficios económicos futuros porque cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan y se amortizan con base en el método de línea recta en 5 años. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, así como los costos de investigación, se registran en resultados en el ejercicio en que se incurren. Los activos intangibles de vida indefinida como las marcas porque se pueden renovar por un costo reducido no se amortizan, pero su valor, que incluye efectos de actualización hasta el 31 de diciembre de 2007, se sujetó a pruebas de deterioro.

**Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

- h. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto al activo (IMPAC) pagado hasta 2007, que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general disminuyendo el pasivo de impuesto diferido.

- i. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- j. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por venta de alimentos y bebidas se reconocen cuando la Compañía sirve en sus restaurantes, los productos a los clientes y éstos los consumen.

#### 4. Cuentas por cobrar

	2008	2007
Clientes	\$ 1,527	\$ 2,410
Impuestos por recuperar, principalmente impuesto al valor agregado por acreditar	1,486	1,653
Otras	86	745
	<u>\$ 3,099</u>	<u>\$ 4,808</u>



5. **Inventarios**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Alimentos	\$ 11,499	\$ 3,965
Bebidas	836	809
Suministros varios	<u>407</u>	<u>236</u>
	<u>\$ 12,742</u>	<u>\$ 5,010</u>

6. **Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Mejoras a locales arrendados	\$ 212,363	\$ 185,875
Mobiliario y equipo	152,790	143,869
Equipo de cómputo	8,246	7,632
Vehículos	<u>814</u>	<u>814</u>
	<u>374,213</u>	<u>338,190</u>
Depreciación y amortización acumulada	<u>(116,230)</u>	<u>(98,735)</u>
	<u>\$ 257,983</u>	<u>\$ 239,455</u>

7. **Otros activos**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Derechos de arrendamiento sobre contratos	\$ 16,796	\$ 15,662
Gastos preoperativos	5,297	5,297
Franquicia	6,419	7,446
Depósitos en garantía	<u>3,880</u>	<u>3,461</u>
	<u>32,392</u>	<u>31,866</u>
Amortización acumulada	<u>(15,581)</u>	<u>(13,423)</u>
	<u>\$ 16,811</u>	<u>\$ 18,443</u>

La franquicia corresponde a pagos efectuados por la adquisición de los derechos de la franquicia Chili's.

8. **Ingresos por realizar**

Este rubro se integra como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Pagos recibidos de compañía refresquera	\$ 1,680	\$ 2,520
Pagos recibidos de compañía cervecera	<u>11,912</u>	<u>1,200</u>
	<u>13,592</u>	<u>3,720</u>
Menos porción circulante	<u>(2,553)</u>	<u>(2,040)</u>
	<u>\$ 11,039</u>	<u>\$ 1,680</u>

El 1 de junio de 2006, la Compañía celebró un contrato de exclusividad con una empresa refresquera por un período de cuatro años, el cual vence el 31 de diciembre de 2010.

Estos ingresos se reconocen en resultados conforme al método de línea recta, durante la vigencia del contrato.

En enero de 2003, la Compañía celebró un contrato de exclusividad con una empresa cervecera por un período de cinco años, el cual venció el 31 de diciembre de 2008. Estos ingresos se reconocieron en resultados conforme al método de línea recta, durante la vigencia del contrato.

El 26 de septiembre de 2008, la Compañía celebró un contrato de exclusividad con una empresa cervecera por un período de cinco años, el cual vence el 25 de agosto de 2013. Estos ingresos se reconocen en resultados conforme al método de línea recta, durante la vigencia del contrato.

## 9. Capital contable

- a. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el capital social a valor nominal se integra como sigue:

	<i>Número de acciones</i>	<i>Importe (En miles de pesos)</i>
Capital fijo		
Clase I	1,000	\$ 10
Capital variable		
Clase II	<u>8,912,273</u>	<u>89,123</u>
<b>Total</b>	<u><b>8,913,273</b></u>	<u><b>\$ 89,133</b></u>

El capital social se integra por acciones comunes, nominativas, con valor nominal de \$10 por acción.

- b. En 1996 la Compañía capitalizó un superávit por revaluación de la franquicia que posee, determinado a través de avalúo. En 1998 canceló dicho superávit por \$19,453, afectando la cuenta de déficit y no las cuentas de capital social en \$19,087 y de exceso en la actualización del capital contable por \$366.
- c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos

provisionales de los mismos.

- e. El saldo de la cuenta de capital de aportaciones al 31 de diciembre de 2008 y 2007 asciende a \$118,488.

#### 10. Saldos en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre es:

	2008	2007
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	100	83
Pasivos monetarios	<u>(135)</u>	<u>(52)</u>
Posición (corta) larga	<u>(35)</u>	<u>31</u>
Equivalentes en pesos	<u>\$ (482)</u>	<u>\$ 338</u>

- b. Durante 2008 y 2007, la Compañía en el curso normal de sus operaciones, pagó regalías por 1,589,552 y 1,534,870 dólares estadounidenses, respectivamente.
- c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión, fueron como sigue:

	31 de diciembre de		21 de mayo de
	2008	2007	2009
Dólar estadounidense	<u>\$ 13.77</u>	<u>\$ 10.90</u>	<u>\$ 12.87</u>

#### 11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

- a. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2008	2007
Por cobrar:		
CMR, S. A. B. de C. V. (compañía tenedora final)	\$ -	\$ 19
Círculo Restaurantero, S. A. de C. V.	13,579	-
Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V.	665	-
Gastronómica Orraca, S. A. de C. V.	442	-
Juárez 2301, S. A. de C. V.	1,219	-
Las Nuevas Subsidiaria 2, S. de R.L. de C. V.	5,332	4,390
Corporativo de Desarrollo del Bajío, S. A. de C. V.	10,605	-
Gastronomía Especializada, S.A. de C. V.	-	5
Goofy, S. A. de C. V.	1,900	-
Nomás Como Es, S. A. de C. V.	<u>153</u>	<u>126</u>
	<u>\$ 33,895</u>	<u>\$ 4,540</u>

Por pagar:		
Controladora, S. A. de C. V. (compañía tenedora)	\$ 176,382	\$ 119,485
Personal Wings para Servicios, S. A. de C. V.	10,932	148
Especialistas en Alta Cocina, S. A. de C. V.	-	9,129
Franquiciarios Optimistas, S. A. de C. V.	445	13,456
Operadora Wings, S. A. de C. V.	1,245	5,017
Corporativo de Alimentos del Bajío, S. A. de C. V.	-	7
CMR, S. A. B. de C. V. (compañía tenedora final)	180	-
Corporativo de Desarrollo del Bajío, S. A. de C. V.	-	1,919
Cumplir es un Placer, S. A. de C. V.	-	230
Servir es un Placer, S. A. de C. V.	7,064	4,486
MVS Net, S. A. de C. V.	177	-
MVS de Vallarta, S. A. de C. V.	6	-
	<u>\$ 196,431</u>	<u>\$ 153,877</u>

- b. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2008	2007
<b>Ingresos:</b>		
Servicios de personal a compañías asociadas	\$ 30,522	\$ 3,185
Intereses de compañía tenedora	181	571
Otros ingresos de compañías asociadas	10,800	2,165
<b>Gastos:</b>		
Compras a compañías asociadas	\$ 62,593	\$ 90,550
Servicios de personal de compañías asociadas	176,567	125,232
Asesoría administrativa de compañías asociadas	4,569	4,108
Rentas de compañías asociadas	-	732
Intereses a compañías asociadas	15,121	14,329
Regalías pagadas a Brinker International, Inc.	17,509	17,148
Comisiones por investigación de mercado a compañía asociada	11,371	-
Otros gastos a compañías asociadas	18,525	8,094
Compra de activo fijo a compañía asociada	8,423	-

## 12. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta en 2008 al ISR y al IETU y en 2007 al ISR y al IMPAC.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa es el 28%. La Compañía causa el ISR y, hasta 2007, el IMPAC en forma consolidada con su compañía tenedora.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generaron a partir del 1 de enero de 2008. La tasa es del 16.5% para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El IMPAC se causó en 2007 a razón del 1.25% sobre el valor del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados), sin disminuir del mismo el importe de las deudas y se pagó únicamente por el monto en que excedió al ISR del año.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Con base en proyecciones financieras, la Compañía identificó que esencialmente sólo pagará ISR, por lo tanto, la entrada en vigor del IETU no tuvo efectos en su información financiera, porque reconoce únicamente el ISR diferido.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2008	2007
ISR:		
Diferido	\$ (3,997)	\$ 17,136

- b. La conciliación de la tasa del ISR y la tasa efectiva como un por ciento de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2008	2007
	%	%
Tasa legal	28	28
Más (menos) efecto de diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	-	2
Efectos de inflación	1	3
Variación en el beneficio de pérdidas fiscales	(8)	11

por amortizar		
Otros	<u>-</u>	<u>15</u>
Tasa efectiva	<u>21</u>	<u>59</u>

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 18,886	\$ 11,605
Ingresos por realizar	3,806	1,042
Otros activos	280	260
Pasivos acumulados	<u>2,841</u>	<u>2,048</u>
ISR diferido activo	25,813	14,955
ISR diferido (pasivo):		
Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo	\$ (31,939)	\$ (26,607)
Pagos anticipados	<u>(35)</u>	<u>(46)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(31,974)</u>	<u>(26,653)</u>
Impuesto al activo pagado por recuperar	6,972	6,545
Estimación para valuación del ISR diferido activo e impuesto al activo pagado por recuperar	<u>(13,269)</u>	<u>(11,301)</u>
Total pasivo	<u>\$ (12,458)</u>	<u>\$ (16,454)</u>

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar, por los que ya se ha reconocido el activo por ISR y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Sus montos actualizados y los años de vencimiento son:

<b>Año de vencimiento</b>	<b>Pérdidas amortizables</b>	<b>IMPAC recuperable</b>
2009	\$ -	\$ 841
2010	-	629
2011	-	636
2012	-	759
2013	-	1,195
2014	-	1,294
2015	-	1,618
2016	44,535	-
2018	<u>22,915</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 67,450</u>	<u>\$ 6,972</u>

### 13. Compromisos

- a. La Compañía arrienda los locales donde están ubicados todos sus restaurantes. Por las rentas, en la mayoría de los contratos, se pacta un importe determinado al

inicio del contrato que se incrementa en la proporción que aumenta el INPC, y un importe variable que se paga con base en un porcentaje fijo sobre las ventas totales de las arrendatarias. Los gastos por renta ascendieron a \$46,698 en 2008 y \$43,033 en 2007.

Los contratos de arrendamiento, en función a sus vencimientos y sin considerar su renovación, establecen los siguientes pagos mínimos de renta:

<b>Año que terminará el 31 de diciembre de</b>	<b>Importe</b>
2009	\$ 40,355
2010	37,294
2011	30,960
2012	23,808
2013	22,090
En adelante hasta 2017	84,507

- b. La Compañía tiene un contrato de franquicia con Brinker Internacional, Inc. ("Brinker"), una empresa estadounidense, para el uso de la marca "Chili's", cuya vigencia es de 20 años a partir de la fecha de apertura de cada restaurante, con opción a renovación por 20 años más. Asimismo, se celebró un contrato de desarrollo con Brinker, el cual establece que el pago de regalías será del 3.675% sobre las ventas hasta el 31 de diciembre de 2007. A partir del 1 de enero de 2008, el importe de las regalías será del 4% sobre las ventas brutas. Los gastos por este concepto ascendieron a \$17,509 en 2008 y \$17,148 en 2007.

#### **14. Contingencias**

- c. Por las operaciones realizadas con partes relacionadas, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera, que los precios y montos utilizados por la Compañía no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía está en proceso de obtener un estudio económico de precios de transferencia para las transacciones antes señaladas.
- d. La Compañía al igual que sus activos no está sujetos a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

#### **15. Garantías**

El 7 de junio de 2007, la Compañía y tres afiliadas se constituyeron como coobligadas de un crédito bancario otorgado a CMR, S. A. B. de C. V. (CMR), compañía tenedora del grupo de empresas al que pertenece la Compañía.

El contrato de crédito establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer para los acreditados. Adicionalmente, requiere que con base en los estados financieros consolidados de CMR se mantengan determinadas razones financieras y proporciones financieras. Al 31 de diciembre de 2007, CMR cumplió con las obligaciones establecidas en los contratos de préstamos.

## 16. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2008 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (“INIF”), que entran en vigor, como sigue:

c) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2009:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados

NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes

NIF C-8, Activos intangibles

NIF D-8, Pagos basados en acciones

INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación

(se permite su aplicación anticipada al 1 de octubre de 2008)

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

*La NIF B-7, Adquisiciones de negocios*, requiere valorar la participación no controladora (interés minoritario) a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer la totalidad del crédito mercantil también con base en el valor razonable. Establece que los gastos de compra y de reestructura no deben formar parte de la contraprestación ni reconocerse como un pasivo asumido por la adquisición, respectivamente.

*La NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados*, establece que aquellas entidades con propósito específico, sobre las que se tenga control, deben consolidarse; da la opción, cumpliendo con ciertos requisitos, de presentar estados financieros no consolidados para las controladoras intermedias y requiere considerar los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de control.

*La NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes*, requiere la valuación, a través del método de participación, de la inversión en entidades con propósito específico sobre las que se tenga influencia significativa. Requiere que se consideren los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de influencia significativa. Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de pérdidas en asociadas y requiere que el rubro de inversiones en asociadas se presente incluyendo el crédito mercantil relativo.

*La NIF C-8, Activos intangibles*, requiere que el saldo no amortizado de costos preoperativos al 31 de diciembre de 2008 se cancele afectando utilidades retenidas.

*La NIF D-8, Pagos basados en acciones*, establece las reglas para el reconocimiento de las transacciones con pagos basados en acciones (al valor razonable de los bienes recibidos o en su caso, el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados); incluyendo el otorgamiento de opciones de compra de acciones a los empleados; por lo tanto, se elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Información Financiera 2, Pagos basados en acciones.



*INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación, modifica el párrafo 20 del Documento de adecuaciones del Boletín C-2, para considerar que en el caso de que un instrumento financiero primario se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la entidad deja de ser activo, y pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta o bien, a la categoría de conservado a vencimiento, si tiene una fecha definida de vencimiento y si la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlo a vencimiento. Asimismo incluye revelaciones adicionales relativas a dicha transferencia.*

**A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.**

**17. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 21 de mayo de 2009, por el C. P. XXXXX, Vicepresidente de Finanzas de la Compañía, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\* \* \* \* \*

## CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada se observo que el sector turístico es hoy en día una de las principales actividades económicas dentro de una nación. Esta actividad se ha visto sumamente afectada por los diferentes fenómenos económicos, sociales y culturales por los que atraviesa gran parte del mundo.

Debido principalmente a las fuertes variaciones inflacionarias las empresas que participan dentro de esta área han optado por consolidar sus estados financieros; encontrándose con esto un mayor prestigio y aún en tiempos de crisis algunas de ellas generan ganancias.

Es necesario impulsar las estrategias que cada gobierno ha decidido tomar para la reactivación del mismo ya que la economía y la calidad de vida de muchas familias dependientes de las ganancias de las empresas antes mencionadas, se verá altamente mejorada; de esta manera consolidando los estados financieros básicos, estos entes económicos tomaran decisiones adecuadas, confiables , oportunas y veraces.

## BIBLIOGRAFIA

- ✓ Producto turístico: aplicación de la estadística y del muestreo para su diseño  
Autor: Cárdenas Tabares Fabio. Editorial: Trillas ,1986.
- ✓ Un punto azul pálido,  
CARL SAGAN, Editorial Planeta, Barcelona, 1996, ISBN 84-08-01645-8
- ✓ Comienza la era del turismo espacial,  
JUAN PONS, nº 269 de Avion Revue, Motor Press Ibérica, Madrid, noviembre de 2004
- ✓ [www.eleconomista.net](http://www.eleconomista.net)
- ✓ [www.visitingmexico.com.mx](http://www.visitingmexico.com.mx)
- ✓ [www.sectur.gob.mx](http://www.sectur.gob.mx)
- ✓ [www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx)
- ✓ [www.elperiodico.com.mx](http://www.elperiodico.com.mx)
- ✓ [www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx)
- ✓ [www.caribemexicano.gob.mx](http://www.caribemexicano.gob.mx)
- ✓ [www.geocities.com](http://www.geocities.com)
- ✓ [www.ofertasvivemexico.com](http://www.ofertasvivemexico.com)
- ✓ [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)
- ✓ [www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)
- ✓ [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)
- ✓ [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- ✓ [www.bibliojuridica.org](http://www.bibliojuridica.org)